

# Venezuela en Surquillo

Inseguridad alimentaria e inclusión social y económica de la población migrante venezolana del distrito de Surquillo



Alain Santandreu, Ernesto Ráez, Renata Távora, Claudio Ortega, Lucía Sato, Yuly Soria, Jéssica Huamán, María Nela Herrera, Norys Liendo, Jesús Sánchez y Zhandra Figueroa.

Con el apoyo de:



# Venezuela en Surquillo

Inseguridad alimentaria e inclusión social y económica de la población migrante venezolana del distrito de Surquillo



Alain Santandreu, Ernesto Ráez, Renata Távora, Claudio Ortega, Lucía Sato,  
Yuly Soria, Jéssica Huamán, María Nela Herrera, Norys Liendo,  
Jesús Sánchez y Zhandra Figueroa.

Con el apoyo de:



## **VENEZUELA EN SURQUILLO**

Inseguridad alimentaria e inclusión social y económica de la población migrante venezolana del distrito de Surquillo.

©2021, **Fundación Friedrich Ebert-Perú**

Avenida Camino Real 456 - Torre Real Of.901, San Isidro, Lima 27

Tel.:(511) 441-8494

[www.fes-peru.org](http://www.fes-peru.org)

Representante: Sara Brombart

Coordinadora de publicación: María del Pilar Sáenz

### **Investigador/a:**

Alain Santandreu – ECOSAD (Perú)

Lucía Sato – ECOSAD (Perú)

Yuly Soria – ECOSAD (Perú)

Ernesto Ráez – ECOSAD y Universidad Antonio Ruiz de Montoya (Perú)

Renata Távora – Centro de Desenvolvimento Sustentável, Universidade de Brasília (Brasil)

Claudio Ortega – Universidad del Pacífico (Perú)

Jéssica Huamán – Nutriedúcate (Perú)

María Nela Herrera – Ocasiven (Venezuela-Perú)

Jesús Sánchez – Veneactiva (Venezuela-Perú)

Norys Liendo – Veneactiva (Venezuela-Perú)

Zhandra Figueroa – Ocasiven (Venezuela-Perú)

### **Portada, ilustraciones y diagramación:**

Rosamaría Valdivieso y Martín Gómez – Espacio Abierto

[espacio.abierto14@gmail.com](mailto:espacio.abierto14@gmail.com)

La elaboración y publicación de este estudio ha sido posible gracias al apoyo financiero de la Unión Europea y la cooperación alemana para el desarrollo, implementada por la Deutsche Gesellschaft für Internationale Zusammenarbeit (GIZ) GmbH a través del Programa Europeo Regional de Migración y Refugio, Iniciativa Especial SI Frontera. La publicación y difusión del estudio se realiza en alianza con la Fundación Friedrich Ebert en Perú.

El contenido de esta publicación es responsabilidad exclusiva de los autores y no refleja necesariamente los puntos de vista de la Unión Europea y de la Fundación Friedrich Ebert.

Libro electrónico disponible en: [www.fes-peru.org](http://www.fes-peru.org)

Hecho el Depósito Legal en la Biblioteca Nacional del Perú N.º 2021-10831

ISBN: 978-9972-43-046-6

1a. edición - Noviembre 2021

Impreso en Sinco Industria Gráfica EIRL

Jr. Huaraz 449 - Breña, Lima - Perú

Diciembre de 2021

El uso comercial de todos los materiales editados y publicados por Friedrich-Ebert-Stiftung (FES) está prohibido sin previa autorización escrita por parte de la FES.

## agradecimientos

A quienes han viajado miles de kilómetros buscando una nueva vida y hoy luchan por echar raíces en una sociedad en la que nadie pase hambre, a quienes en forma generosa y solidaria dan lo que tienen (y no tienen) para ayudar a las y los que más lo necesitan, porque otro mundo y otro Perú es posible, de nosotros depende lograrlo.

---

## **contenido**

Tablas	9
Figuras	11
Siglas	13
Introducción	15
<b>/ capítulo 1</b>	<b>17</b>
<b>Inclusión social, económica y alimentaria de la población migrante venezolana del distrito de Surquillo a través de la alimentación y la gastronomía</b>	
1.1 Los objetivos del proyecto	18
1.2 El enfoque del estudio	19
1.3 Definiciones operativas	21
1.4 La metodología y los instrumentos de investigación	26
1.4.1 Tratamiento del censo e implementación de la encuesta	26
1.4.2 Análisis de redes sociales a una muestra estratificada	28
1.4.3 Geocodificación de los datos	31
1.4.4 Revisión bibliográfica y entrevistas	32
<b>/ capítulo 2</b>	<b>33</b>
<b>La migración venezolana como desafío</b>	
2.1 Situación migratoria de la población migrante venezolana que reside en el Perú	34
2.2 Perfil socioeconómico de la población migrante venezolana que reside en el Perú	36
2.3 Impacto de la pandemia en la situación alimentaria de la población migrante venezolana en el Perú	38

## **/ capítulo 3** **41**

### **La población migrante venezolana en situación vulnerable del distrito de Surquillo**

3.1 El distrito de Surquillo	42
3.2 Caracterización de la población migrante venezolana en situación vulnerable del distrito de Surquillo	44
3.2.1 Sexo y forma de habitación	46
3.2.2 Composición de los hogares	48
3.2.3 Situación migratoria	50
3.2.4 Tipo de vivienda	52
3.2.5 Situación laboral	54
3.2.6 Vulnerabilidad monetaria y laboral	56
3.2.7 Ingreso económico y gasto alimentario	57
3.2.8 Ingreso económico y situación migratoria	58
3.2.9 Situación sanitaria frente a la pandemia	62

## **/ capítulo 4** **67**

### **La inseguridad alimentaria de la población migrante venezolana en situación vulnerable del distrito de Surquillo**

4.1 El derecho humano a la alimentación	68
4.2 La seguridad y la inseguridad alimentaria	69
4.3 La situación de la población migrante venezolana del distrito de Surquillo que enfrentó episodios de inseguridad alimentaria	72
4.3.1 La inseguridad alimentaria	72
4.3.2 El saltarse comidas se asocia al sexo, la situación migratoria, el tipo de vivienda y la vulnerabilidad laboral	75
4.3.3 Para las mujeres, vivir solas o acompañadas marca la diferencia	84

## **/ capítulo 5** **89**

### **La solidaridad y la ayuda alimentaria recibida y brindada por la población migrante venezolana del distrito de Surquillo**

- 5.1 La ayuda recibida y brindada por las y los migrantes venezolanos del distrito de Surquillo 90
- 5.2 Las relaciones de apoyo recibidas y brindadas por las y los migrantes venezolanos del distrito de Surquillo 94

## **/ capítulo 6** **103**

### **La gastronomía y la alimentación como oportunidad para la inclusión social y económica de la población migrante venezolana del distrito de Surquillo**

- 6.1 Surquillo Barrio del Sabor 104
- 6.2 La oferta alimentaria del distrito de Surquillo 105
- 6.3 Los programas de asistencia alimentaria del distrito de Surquillo 106
- 6.4 El trabajo de las y los migrantes venezolanos vinculado a la gastronomía y la alimentación 107
- 6.5 La ayuda movilizada a partir del proyecto 110

## **/ capítulo 7** **113**

### **Conclusiones y recomendaciones**

- |   |     |
|---|-----|
| 7.1 Ser migrante venezolano en el distrito de Surquillo indica una alta probabilidad de encontrarse en situación vulnerable   | 114 |
| 7.2 Con la pandemia, casi toda la población migrante venezolana en situación vulnerable empeoró su alimentación y las mujeres solas con menores a su cargo enfrentaron más episodios de inseguridad alimentaria que los hombres | 116 |
| 7.3 Las y los migrantes venezolanos brindaron más apoyo del que recibieron, y con los apoyos recibidos de vecinos y amigos pudieron mitigar, pero no superar los episodios de inseguridad alimentaria                           | 118 |
| 7.4 La población migrante venezolana en situación vulnerable vive en cinco zonas del distrito de Surquillo  | 120 |
| 7.5 El identificar y caracterizar a la población migrante venezolana en situación vulnerable permitió canalizar ayudas no previstas en el proyecto  | 121 |

### **Bibliografía** **123**

## **tablas**

<b>Tabla 1.</b> Formas de habitación (# de personas que aceptaron responder la pregunta y %)	46
<b>Tabla 2.</b> Hogares con menores de edad (Las celdas reportan el número de menores por grupo de edad)	49
<b>Tabla 3.</b> Tipo de vivienda (# de personas que aceptaron responder la pregunta y %)	53
<b>Tabla 4.</b> Situación laboral (# de personas que aceptaron responder la pregunta)	54
<b>Tabla 5.</b> Reveses laborales por sexo (# de personas que aceptaron responder la pregunta, n = 590)	55
<b>Tabla 6.</b> Ingresos y gasto alimentario promedio por hogar, en nuevos soles (# de personas que aceptaron responder la pregunta y fracción de ingresos, n = 588)	58
<b>Tabla 7.</b> Situación migratoria y vulnerabilidad monetaria y laboral (%)	59
<b>Tabla 8.</b> Proporción de hogares con vulnerabilidad monetaria y laboral por tipo de situación migratoria (%)	60
<b>Tabla 9.</b> Familias que enfermaron de COVID-19 (# de personas que aceptaron responder la pregunta)	64
<b>Tabla 10.</b> Situación migratoria y tratamiento de COVID-19 (# de personas que aceptaron responder la pregunta)	65
<b>Tabla 11.</b> Formas de habitación de hogares que empeoraron su alimentación por sexo (# de personas que aceptaron responder la pregunta)	73
<b>Tabla 12.</b> Salto de comidas antes y con la pandemia (# de personas que aceptaron responder la pregunta y %)	74
<b>Tabla 13.</b> Características sociodemográficas y salto de comidas (# de personas que aceptaron responder la pregunta y %)	76
<b>Tabla 14.</b> Proporción de personas que saltaron comidas con la pandemia y situación migratoria (%)	78



<b>Tabla 15.</b> Cambios en la alimentación (# de personas que aceptaron responder la pregunta)	83
<b>Tabla 16.</b> Población total y mujeres solas con menores a su cargo que se saltaban comidas antes y con la pandemia (# de personas que aceptaron responder la pregunta y %)	87
<b>Tabla 17.</b> Caracterización del apoyo alimentario recibido y brindado por sexo (%)	92
<b>Tabla 18.</b> Personas consultadas que recibieron o brindaron apoyo (%)	95
<b>Tabla 19.</b> Relaciones interpersonales de apoyo social y alimentario recibido	96
<b>Tabla 20.</b> Relaciones interpersonales de apoyo social y alimentario brindado	98
<b>Tabla 21.</b> Distribución de la frecuencia de las características de las personas consultadas según el apoyo recibido (%)	100



## **figuras**

<b>Figura 1.</b> Densidad de población e ingreso per cápita por manzana del distrito de Surquillo	43
<b>Figura 2.</b> Distribución por sexo de la población migrante venezolana	46
<b>Figura 3.</b> Zonas de concentración de población migrante venezolana en situación vulnerable del distrito de Surquillo	47
<b>Figura 4.</b> Distribución de la población migrante venezolana que vive sola y acompañada	47
<b>Figura 5.</b> Pirámide poblacional de los hogares (# de personas que aceptaron responder la pregunta)	48
<b>Figura 6.</b> Distribución de hogares por número de miembros y menores de edad por hogar	50
<b>Figura 7.</b> Situación migratoria de la población venezolana	51
<b>Figura 8.</b> Distribución de la población venezolana según su situación migratoria	52
<b>Figura 9.</b> Distribución de la población migrante venezolana según el tipo de vivienda	54
<b>Figura 10.</b> Distribución de personas que no tienen ningún tipo de documento migratorio (Otro) y perdieron su trabajo con la pandemia	56
<b>Figura 11.</b> Distribución de hogares con población migrante venezolana en vulnerabilidad monetaria y laboral	57
<b>Figura 12.</b> Situación migratoria e ingreso promedio mensual por hogar	61
<b>Figura 13.</b> Distribución de la población venezolana según su situación migratoria y la vulnerabilidad monetaria y laboral de sus hogares	62
<b>Figura 14.</b> Distribución de la población migrante venezolana que enfermó de COVID-19 y no recibió tratamiento	66
<b>Figura 15.</b> Distribución de hogares según frecuencia de salto de comidas durante la pandemia	74



<b>Figura 16.</b> Distribución de la población migrante venezolana que vive en hogares en los que se saltaron comidas más de una vez a la semana y empeoraron la cantidad/calidad de la alimentación durante la pandemia	75
<b>Figura 17.</b> Distribución de mujeres y hombres que viven en hogares que enfrentaron episodios de inseguridad alimentaria moderada-grave	77
<b>Figura 18.</b> Distribución de la población venezolana que vive en hogares que enfrentaron episodios de inseguridad alimentaria moderada-grave, que no cuenta con ningún documento migratorio (Otro) o tiene Carnet de Solicitud de Refugio	79
<b>Figura 19.</b> Distribución de la población venezolana que no cuenta con ningún documento migratorio (Otro) y que ha enfrentado episodios de inseguridad alimentaria moderada-grave y leve-moderada	80
<b>Figura 20.</b> Distribución de la población migrante venezolana que vive en hogares que enfrentaron episodios de inseguridad alimentaria moderada-grave por tipo de vivienda	81
<b>Figura 21.</b> Distribución de la población migrante venezolana que vive en hogares con vulnerabilidad económica y laboral que enfrentaron episodios de inseguridad alimentaria moderada-grave	82
<b>Figura 22.</b> Distribución de la población migrante venezolana que vive sola y acompañada y que enfrentó episodios de inseguridad alimentaria moderada-grave	86
<b>Figura 23.</b> Distribución de la ayuda alimentaria institucional recibida durante la pandemia	91
<b>Figura 24.</b> Relación entre el riesgo de enfrentar episodios de inseguridad alimentaria y el número de apoyo personal recibido por mujeres y hombres	101
<b>Figura 25.</b> Vecindarios alimentarios con centralidad en mercados de abasto, restaurantes y ferias itinerantes del distrito de Surquillo	105
<b>Figura 26.</b> Oferta alimentaria del distrito de Surquillo (bodegas, panaderías y mercados itinerantes)	106
<b>Figura 27.</b> Comedores populares, nivel socioeconómico y densidad de la población del distrito de Surquillo	107
<b>Figura 28.</b> Distribución de la población migrante venezolana que indicó realizar algún trabajo vinculado a la gastronomía y la alimentación	108



## siglas

<b>ACNUR</b>	Agencia de Naciones Unidas para los Refugiados
<b>API</b>	Application Programming Interface
<b>ARS</b>	Análisis de Redes Sociales
<b>BCR</b>	Banco Central de Reservas del Perú
<b>CENCA</b>	ONG Instituto de Desarrollo Urbano
<b>CDR</b>	Consejo Nacional de Residente Venezolanos en el Perú
<b>CSE</b>	Clasificación Socioeconómica
<b>DESC</b>	Pacto por los Derechos Económicos, Sociales y Culturales
<b>Ecosad</b>	ONG Consorcio por la Salud, Ambiente y Desarrollo
<b>ENCOVI</b>	Encuesta Nacional de Condiciones de Vida
<b>FAO</b>	Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura
<b>FENATM</b>	Federación Nacional de Trabajadores de Mercados del Perú
<b>FES</b>	Fundación Friedrich Ebert
<b>GIZ</b>	Deutsche Gesellschaft für Internationale Zusammenarbeit
<b>INEI</b>	Instituto Nacional de Estadísticas e Informática
<b>MIDAGRI</b>	Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego
<b>MIDIS</b>	Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social
<b>MIGRACIONES</b>	Superintendencia Nacional de Migraciones
<b>MIMP</b>	Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables
<b>MML</b>	Municipalidad Metropolitana de Lima
<b>NRUS</b>	Nuevo Régimen Único Simplificado
<b>ONG</b>	Organización No Gubernamental
<b>PADF</b>	Fundación Panamericana para el Desarrollo
<b>PMA</b>	Programa Mundial de Alimentos
<b>PNUD</b>	Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo
<b>PTP</b>	Permiso Temporal de Permanencia
<b>RUC</b>	Registro Único de Contribuyentes
<b>RUOS</b>	Registro Único de Organizaciones Sociales
<b>SIS</b>	Sistema Integral de Salud
<b>SISFOH</b>	Sistema de Focalización de Hogares





## **introducción**

La pandemia agravó el riesgo que tiene de la población migrante venezolana que reside en el distrito de Surquillo de enfrentar episodios de inseguridad alimentaria. Ellos no han sido considerados en las políticas alimentarias ni en las acciones de respuesta a la COVID-19<sup>1</sup> que ha implementado en gobierno. En este, como en muchos otros temas, continúan siendo invisibles.

Un estudio realizado entre enero y abril de 2021 puso en evidencia la inseguridad alimentaria que afecta a las y los migrantes venezolanos en situación vulnerable del distrito de Surquillo, alertando sobre la necesidad de incluirlos como parte de políticas y acciones concretas que permitan enfrentar la emergencia alimentaria. Pero también, muestra que la gastronomía y la alimentación constituyen una gran oportunidad para su inclusión social, económica y alimentaria.

El estudio se realizó como parte del proyecto *Inclusión social, económica y alimentaria de las y los migrantes venezolanos del distrito de Surquillo a través de la alimentación y la gastronomía* que implementaron ECOSAD, CENCA, Veneactiva y Ocasiven con apoyo del Programa Europeo Regional de Migración y Refugio Iniciativa Especial SI Frontera, financiada por la Unión Europea y la cooperación alemana para el desarrollo e implementada por la GIZ.

La investigación que hoy ponemos a su disposición ofrece información confiable y numerosos hallazgos que permiten comprender el grado de inseguridad alimentaria a la que se ha visto expuesta la población migrante venezolana en situación vulnerable del distrito de Surquillo. Los resultados muestran como la inseguridad alimentaria que padecen quienes se saltan comidas y, entre ellos, quienes se saltan comidas varias veces en la semana, afecta más a las mujeres jefas de familia con menores a su cargo, que tienen una situación migratoria vulnerable, viven en cuartos alquilados y en hogares con ingresos mensuales menores a un salario mínimo. Por su parte, el impacto sanitario

---

<sup>1</sup> Según la Real Academia de la Lengua Española, al ser un acrónimo de reciente creación aún no lexicalizado, lo indicado es su escritura en mayúsculas (COVID-19), indistintamente con el masculino o femenino. Ver <https://www.rae.es/duda-linguistica/se-escribe-covid-19-o-covid-19>



de la pandemia muestra que la mayor parte de quienes se enfermaron de COVID-19 no recibieron tratamiento, alertando que un importante grupo de quienes enfermaron vendían alimentos en la calle.

El análisis de redes sociales pone en valor la importancia que tuvo la solidaridad de vecinos y amigos para mitigar, aunque no superar, la inseguridad alimentaria de las y los migrantes venezolanos del distrito que, por una parte, recibieron más ayuda de vecinos y amigos que de instituciones, y por otra, brindaron tanta ayuda como la que recibieron. Esto muestra que las relaciones de solidaridad y ayuda que las personas establecen en sus vecindarios no se condicen con los discursos xenófobos y aporofóbicos que muestran una sociedad discriminadora hacia la población migrante, en especial, venezolana. Por último, al ver su distribución territorial vemos que viven en cinco zonas densamente pobladas que, además, son las zonas más pobres del distrito.

La evidencia aportada por el estudio permitió fortalecer las capacidades políticas y de incidencia del Consejo Nacional de Residentes Venezolanos en el Perú y el Consejo Distrital de Residentes Venezolanos de Surquillo. También permitió formalizar emprendimientos alimentarios liderados por venezolanos y promover un proceso de organización social de quienes venden comida en la vía pública. El proyecto compartió información con otras agencias de cooperación que ayudaron a canalizar asistencia monetaria, alimentaria, sanitaria y de regularización migratoria a quienes enfrentaron episodios de inseguridad alimentaria moderada-grave mostrando la importancia de contar con una base de datos actualizada y una comunidad articulada.



## / capítulo 1

Inclusión social, económica y alimentaria de la población migrante venezolana del distrito de Surquillo a través de la alimentación y la gastronomía



## 1.1 LOS OBJETIVOS DEL PROYECTO

El proyecto *Inclusión social, económica y alimentaria de las y los migrantes venezolanos del distrito de Surquillo a través de la alimentación y la gastronomía* fue implementado por ECOSAD, CENCA, Veneactiva y Ocasiven con apoyo del Programa Europeo Regional de Migración y Refugio Iniciativa Especial SI Frontera, financiada por la Unión Europea y la cooperación alemana para el desarrollo e implementada por la GIZ.

El proyecto se benefició de una intervención previa promovida por un colectivo de ONGs en alianza con los restaurantes, mercados de abasto y la Municipalidad distrital de Surquillo que, entre sus resultados, elaboró, en forma participativa, un Plan de Acción Alimentario para el distrito y co creó la marca Surquillo Barrio del Sabor para promover la gastronomía y la reactivación económica del distrito<sup>2</sup>.

El estudio permitió caracterizar a la población migrante venezolana en situación vulnerable del distrito de Surquillo considerando su situación social, económica, sanitaria y de inseguridad alimentaria. Se promovió la formalización de algunos emprendimientos gastronómicos y alimentarios liderados por migrantes venezolanos y se contribuyó a organizar un importante grupo de vendedores ambulantes de alimentos. Se fortalecieron las capacidades en nutrición y alimentación saludable de un grupo de migrantes venezolanos con riesgo de enfrentar inseguridad alimentaria. El proyecto también ayudó a fortalecer las capacidades de organización, liderazgo y participación del Consejo Nacional de Residentes Venezolanos en Perú y en Surquillo. En ambos casos mejoró la participación organizada de las y los migrantes venezolanos y se fortalecieron sus relaciones con las autoridades municipales del distrito.

Afortunadamente, el uso de los resultados permitió sumar nuevas instituciones al proceso logrando canalizar recursos adicionales que beneficiaron directamente a quienes se encontraban en una situación más crítica de inseguridad alimentaria, agravada por la pandemia de COVID-19.

---

<sup>2</sup> El proyecto *Mercados del Bicentenario* fue promovido por ECOSAD, la Fundación Friedrich Ebert, Rikolto Perú y la Federación Nacional de Trabajadores de Mercado del Perú-FENATM en alianza con los mercados de abasto, restaurantes y la Municipalidad Distrital de Surquillo. Ver <https://latinoamerica.rikolto.org/es/noticias/surquillo-barrio-del-sabor>



## 1.2 EL ENFOQUE DEL ESTUDIO

El estudio fue diseñado con un enfoque de investigación-acción participativa basado en la socio-praxis (Fals-Borda, 2010; R. Villasante, 2006) y sustentado en una visión de ciencia pos normal (Waltner-Toews et al., 2020) y un enfoque de trayectorias de cambio (Santandreu & Betancourt, 2019). Esto supone que el conocimiento construido con base a criterios de investigación científica clásica debe ponerse en diálogo con el saber social que tienen quienes padecen los problemas y, por lo tanto, pueden contribuir a solucionarlos.

Aplicar un enfoque de este tipo solo es posible si se ponen en diálogo distintas perspectivas y narrativas al momento de definir la situación/problema que abordamos. La construcción de evidencia es, por lo tanto, un ejercicio de diálogo que articula el análisis de datos cuantitativos surgidos del trabajo de campo con la construcción de una narrativa elaborada con base a entrevistas y conversaciones realizadas con diversas personas e instituciones, el análisis de las relaciones sociales que establecen dichas personas en el territorio, la confrontación crítica de los resultados del estudio con otros hallazgos reportados en la literatura y la comprensión territorial de la información socialmente construida.

Para conocer la forma en la que se expresa la inseguridad alimentaria de la población migrante y refugiada venezolana del distrito de Surquillo, realizamos una encuesta tomando como universo el censo de migrantes en situación vulnerable realizado a inicios de la pandemia por la Embajada de Venezuela y un grupo de ONGs venezolanas de base. Para comprender como se expresan las relaciones de colaboración y ayuda en las redes personales que establecen las y los migrantes venezolanos del distrito aplicamos una encuesta a una muestra estratificada y realizamos algunas entrevistas.

Para medir la *inseguridad alimentaria* utilizamos la metodología promovida por Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura-FAO (FAO, 2018) que diferencia inseguridad alimentaria leve, moderada y grave aunque no preguntamos directamente sobre la exposición al hambre porque evaluamos que dicha pregunta podría generar rechazo debido a la alta sensibilidad que tienen las y los migrantes venezolanos en este tema. Para aproximarnos a la comprensión de la inseguridad alimentaria grave optamos por incluir la pregunta sobre frecuencia en el salto de comidas considerando



algunas veces en el año, algunas veces en el mes o algunas veces en la semana, siendo ésta la forma más grave de hambre identificada en el estudio.

Analizamos el *acceso* considerando al ingreso como la principal barrera de las personas y los hogares (MINAGRI, 2013), y medimos la *vulnerabilidad monetaria y laboral* de acuerdo a la definición utilizada por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo-PNUD (PNUD, 2020). También analizamos la *disponibilidad* y la *estabilidad* de los alimentos a lo largo del tiempo (MINAGRI, 2013) considerando la ayuda alimentaria recibida con la pandemia, tanto de las instituciones como de los vecinos, amigos, familiares y otros. No se analizó la vulnerabilidad alimentaria que mide el requerimiento calórico mínimo por persona (PNUD, 2020) aunque se incluyeron algunas preguntas exploratorias.

Buscando comprender la importancia que tienen la alimentación y la gastronomía para la población migrante venezolana, identificamos cuales son las principales actividades económicas vinculadas a la alimentación que realizan y mapeamos las zonas del distrito en las que se concentran tomando como referencia los *vecindarios alimentarios* del distrito. El análisis de la *densidad poblacional*, definida por el Instituto Nacional de Estadísticas e Informática-INEI<sup>3</sup> y el *ingreso per cápita de los hogares* también definido por el INEI (INEI, 2020c) permitieron mejorar la comprensión de las características que tienen los territorios en los que se concentran quienes tienen inseguridad alimentaria moderada-grave. El análisis se asoció a variables como el sexo, la situación migratoria, el tipo de vivienda, la vulnerabilidad laboral y la situación de salud frente a la COVID-19.

Como el estudio contribuyó a canalizar apoyos para mejorar la ayuda alimentaria y otros tipos de apoyos para la población migrante venezolana en situación vulnerable del distrito de Surquillo, se prestó especial atención a la información contenida en la base de datos evitando perder registros. La información construida a partir de las encuestas fue anonimizada con fines de investigación y las entrevistas también contaron con el consentimiento informado para su uso con fines de investigación, al igual que para el uso de las imágenes. Debido a las restricciones por la COVID-19, todo el trabajo de campo fue virtual.

---

3 Ver [https://www.inei.gov.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones\\_digitales/Est/Lib1205/glosario.pdf](https://www.inei.gov.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones_digitales/Est/Lib1205/glosario.pdf)



## 1.3 DEFINICIONES OPERATIVAS

### Densidad poblacional por manzana

Es un indicador que relaciona el total de una población a una superficie territorial dada que se expresa, generalmente, como el número de habitantes por kilómetro cuadrado (Hab/Km<sup>2</sup>)<sup>4</sup>.

### Hogares

Para efectos de esta investigación, se considera hogar al conjunto de personas, sean o no parientes, que ocupan en su totalidad o en parte una vivienda, comparten las comidas principales y atienden en común otras necesidades vitales básicas<sup>5</sup>.

### Redes sociales

Las redes sociales pueden definirse como un conjunto de entidades sociales (individuos, organizaciones o instituciones) que están conectadas entre sí por uno o varios tipos de relaciones (Borgatti & Foster, 2003). Las entidades sociales se describen como nodos, vértices, actores y agentes, y sus relaciones se denominan links, conexiones o vínculos. Además del estudio de las relaciones, la comprensión de la red también incluye los atributos que caracterizan a las entidades analizadas. Las redes sociales integran los datos atributivos, definidos a nivel individual, como sexo, edad, actividad profesional o vinculación institucional con los datos relacionales, definidos por parejas de individuos, como, por ejemplo, relaciones de colaboración, parentesco, amistad, confianza o poder (Scott, 2000). Cada tipo de relación define una red distinta aunque pueden correlacionarse empíricamente (Wasserman & Faust, 1994). De esta forma, los análisis de redes sociales miden y representan las estructuras micro, meso y macro de sistemas sociales complejos (Borgatti & Halgin, 2011).

El Análisis de Redes Sociales -ARS es un enfoque conceptual y metodológico que tiene como objetivo comprender la estructura y las relaciones sociales (Scott, 2000). Como herramienta, permite analizar los patrones estructurales que forman las relaciones que se establecen entre individuos y grupos en

---

4 Ver [https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones\\_digitales/Est/Lib1205/glosario.pdf](https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones_digitales/Est/Lib1205/glosario.pdf)

5 Ver [https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones\\_digitales/Est/Lib1205/glosario.pdf](https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones_digitales/Est/Lib1205/glosario.pdf)



diferentes contextos sociales (Wasserman & Faust, 1994; Wellman, 1983) así como mapear la dinámica de los actores involucrados analizando el intercambio de información, conocimientos y recursos, colaboraciones, relaciones de confianza o amistad, entre otros.

### Redes personales

Las redes personales (egonetworks) muestran la forma en la que se expresan las relaciones interpersonales de apoyo y están formadas por un actor central, llamado ego y los nodos que forman todas sus relaciones directas, los alters. Incluyen las relaciones que se establecen entre los distintos alters del ego estudiado (Borgatti & Foster, 2003).

### Seguridad alimentaria

La seguridad alimentaria se define como el acceso físico, económico y socio cultural de todas las personas en todo momento a alimentos suficientes, inocuos y nutritivos, de manera que puedan ser utilizados adecuadamente para satisfacer sus necesidades nutricionales, a fin de llevar una vida activa y sana<sup>6</sup>. Esta definición incorpora los conceptos de disponibilidad, acceso, uso, estabilidad en el suministro de alimentos e institucionalidad de las políticas alimentarias (MINAGRI, 2013).

Para el análisis consideramos tres dimensiones de la seguridad alimentaria definidas en la normativa peruana (MINAGRI, 2013, 2015)<sup>7</sup>:

- **Disponibilidad.** Busca a garantizar una suficiente y oportuna cantidad de alimentos inocuos y nutritivos para la población con una oferta proveniente de la producción nacional, importación, donaciones o reservas existentes. Para ello es indispensable contar con instrumentos de fomento a la producción y comercialización eficiente y competitiva de alimentos estratégicos, así como de apoyo a una mejor vinculación de los agricultores familiares y pescadores artesanales con los circuitos comerciales.
- **Acceso.** Refiere a la posibilidad de generar ingresos económicos destinados a la adquisición de alimentos en la cantidad y calidad necesaria, lo que implica la generación de condiciones de inclusión social y económica

---

<sup>6</sup> Ley N° 31315 de Seguridad Alimentaria y Nutricional.

<sup>7</sup> El marco normativo peruano considera cinco dimensiones de la seguridad alimentaria y nutricional: disponibilidad, acceso, estabilidad, utilización e institucional.



para garantizar el derecho a la alimentación para la población, en especial quienes se encuentran en situación de vulnerabilidad.

- **Estabilidad.** Busca asegurar el suministro y la continuidad en el tiempo en el acceso a alimentos, para lo cual es necesario identificar aquellos grupos vulnerables a emergencias naturales y sociales, como cambios en el clima, conflictos sociales, variaciones de los precios de los productos u otros factores influyentes.

### Ingreso per cápita de los hogares por manzana

Se define de acuerdo al criterio establecido por INEI (INEI, 2020c).

### Inseguridad alimentaria

La inseguridad alimentaria se define como la disponibilidad limitada o incierta de alimentos nutricionalmente adecuados e inocuos o la capacidad limitada e incierta para adquirirlos en formas socialmente aceptables (CENEPRED y PMA, 2015)<sup>8</sup>.

Para medir la *inseguridad alimentaria* utilizamos la escala propuesta por la FAO que identifica tres grados (FAO, 2018):

- **Leve.** Cuando una persona o en un hogar se tiene la preocupación e incertidumbre de su capacidad para obtener alimentos.
- **Moderada.** Cuando una persona o en un hogar se reduce la variedad, la calidad o la cantidad de alimentos y se saltan comidas.
- **Grave.** Cuando una persona o en un hogar sienten hambre y no comen o no comen durante un día por falta de alimentos o recursos.

### Situación o status migratorio

Se entiende por migración a todo movimiento de población hacia el territorio de otro Estado o dentro del mismo que abarca todo movimiento de personas sea cual fuere su tamaño, su composición o sus causas. La *situación o status*

---

8 La Ley N° 31315 de Seguridad Alimentaria y Nutricional define la *vulnerabilidad y riesgo a la inseguridad alimentaria* como el conjunto de factores económicos, sociales, culturales, climáticos y otros que determinan la propensión a sufrir una inadecuada nutrición o a que el acceso de suministro de alimentos se interrumpa al producirse una falla en el sistema de provisión.



*migratorio* refiere a la condición legal de una persona considerada inmigrante de acuerdo con la legislación interna del Estado receptor (OIM, 2006).

En el estudio consideramos cuatro tipos de status migratorios aceptados por la legislación peruana:

- **Carnet de Extranjería:** Es el documento que acredita a los extranjeros como residentes en el Perú y permite poder ser contratado en un trabajo, estudiar, emprender negocios, acceder al sistema de salud pública, tributar impuestos, acceder a créditos bancarios entre otros beneficios<sup>9</sup>.
- **Permiso Temporal de Permanencia:** Es un documento emitido por MIGRACIONES que permite a los ciudadanos venezolanos desarrollar actividades en el marco de la legislación peruana, como acceder a educación, salud, justicia y trabajar formalmente en el país<sup>10</sup>.
- **Solicitud de Carnet de Refugio.** Es una alternativa legal que ofrece el gobierno peruano para dar protección a quienes se encuentren en las condiciones de peligro definidas en las leyes y acuerdos internacionales, pero tiene restricciones para poder ejercer ciertas actividades<sup>11</sup>.
- **Otros.** Incluye a quienes han ingresado al país en forma ilegal o, por algún motivo, no cuentan o no tienen vigente ninguno de los documentos antes mencionados. Esta población es la que se encuentra en una situación de mayor riesgo y vulnerabilidad.

## Tipo de vivienda

La vivienda constituye el espacio físico en donde se desenvuelven las actividades familiares y sociales de los miembros que conforman un hogar (INEI, 2017).

En el estudio consideramos las categorías definidas por el INEI<sup>12</sup>: casa independiente, departamento en edificio, vivienda en quinta, vivienda en casa de vecindad, choza o cabaña, vivienda improvisada, local no destinado para habitación, a la que agregamos *cuarto alquilado en casa o departamento* por ser la forma más frecuente de vivienda utilizadas por las y los migrantes venezolanos en el distrito de Surquillo.

9 Ver <https://www.gob.pe/7005-obtener-carne-de-extranjeria>

10 Ver <https://www.gob.pe/634-sacar-permiso-temporal-de-permanencia-ptp-para-venezolanos>

11 Ver <http://portal.rree.gob.pe/Refugiados/SitePages/cartayautorizacion.aspx>

12 Censos Nacionales 2017: XII de Población, VII de Vivienda y III de Comunidades Indígenas



## Vecindarios alimentarios

Expresan en el territorio la conexión que existe entre la demanda y la oferta alimentaria. Se definen como los espacios de caminabilidad<sup>13</sup> (15 cuadras) que se configuran en torno a una centralidad alimentaria (por ejemplo un mercado de abasto) y se conectan a través de las relaciones que establecen los habitantes con la alimentación, independientemente de las divisiones administrativas de la ciudad (Santandreu et al., 2021). Un vecindario alimentario puede abarcar un distrito, parte de un distrito o varios distritos. Conectados en red, los vecindarios forman hubs o nodos que tienen el potencial de aportar mayor resiliencia alimentaria a los territorios.

## Vulnerabilidad monetaria y laboral

La capacidad de generar ingresos económicos es fundamental para garantizar el acceso a alimentos por lo que incluimos en el análisis dos de las categorías de vulnerabilidad definidas por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo-PNUD en su estudio de vulnerabilidad frente a la COVID-19 en Perú<sup>14</sup>. Como nuestro estudio se centra en la comprensión de la inseguridad alimentaria, no analizamos la *vulnerabilidad alimentaria* que refiere a las personas u hogares “cuyo consumo de alimentos no supera la regla calórica mínima” (PNUD, 2020, p. 10).

De acuerdo al PNUD, definimos vulnerabilidad monetaria y laboral de la siguiente manera (PNUD, 2020):

- **Vulnerabilidad Monetaria:** Identifica a aquellas personas que no superan la línea de la pobreza monetaria total, que es el valor de la canasta básica alimentaria y que, en Perú, corresponde a 286.73 soles.
- **Vulnerabilidad Laboral:** Identifica a aquellas personas u hogares cuya sumatoria de ingresos laborales de los distintos perceptores de ingresos

---

13 Entendemos por caminabilidad a la medida en que las características del entorno construido y el uso del suelo pueden o no ser propicias para que los residentes de una determinada zona de la ciudad puedan desplazarse a pie para desarrollar sus actividades. Esta definición ha sido elaborada tomando la definición de: E. Leslie, N. Coffee, L. Frank, N. Owen, A. Bauman, G Hugo Walkability of local communities: Using geographic information systems to objectively asses relevant environmental attributtes. 2007. Health and Place, 13: 111-122.

14 Para el PNUD existen cinco vulnerabilidades relacionadas a diversos activos que tienen la capacidad de limitar o potenciar el desarrollo de las personas y las comunidades: vulnerabilidad monetaria, laboral, alimentaria, financiera e hídrica. En la página 19 se explica por que no analizamos la vulnerabilidad alimentaria.



no supera la remuneración mínima vital por ley, la cual en Perú es de 930 soles<sup>15</sup>.

Para determinar el estado de la vulnerabilidad monetaria y laboral se utilizó el valor reportado por las personas consultadas de número de miembros del hogar e ingreso promedio mensual.

## 1.4 LA METODOLOGÍA Y LOS INSTRUMENTOS DE INVESTIGACIÓN

### 1.4.1 Tratamiento del censo e implementación de la encuesta

Durante el mes de diciembre de 2020, ECOSAD y Veneactiva firmaron un *acuerdo de confidencialidad para el uso de los datos del censo a migrantes en situación de vulnerabilidad* realizado a inicios de la pandemia por la Embajada de Venezuela en Perú junto a ONGs venezolanas de base como Veneactiva y Ocasiven. Veneactiva compartió la base de datos del distrito de Surquillo y la ficha descriptiva de las variables. El censo consideró como criterios de vulnerabilidad la carencia de alimentos o de ingresos suficientes para alojarse y sostenerse con sus propios medios.

Dado que el censo original no fue previsto bajo parámetros de investigación y para garantizar la validez de los resultados, se realizó un cuidadoso examen de los datos que permitió resolver errores materiales, completar registros incompletos y comprobar que cada registro fuera coherente consigo mismo.

El equipo de investigación incluyó un grupo de investigadores con experiencia en el abordaje de sistemas alimentarios asociados al análisis de la seguridad e inseguridad alimentaria, e investigadores encuestadores -migrantes venezolanos- que aportaron su conocimiento y experiencia en el territorio y con la población venezolana del distrito de Surquillo. La composición intercultural y transdisciplinaria del equipo permitió superar dificultades de comprensión conceptual, mejorando el desarrollo del estudio y la implementación del proyecto.

---

15 Decreto Supremo N°004-2018-TR.

Con base a un borrador inicial, se elaboró un protocolo y un formulario de encuesta en *Google Forms* con 69 preguntas que se aplicó a la base de datos del censo. Previo a su aplicación se obtuvo el consentimiento informado de las y los encuestados que fue registrado en el formulario. Toda la información obtenida se consideró reservada y los datos personales solo fueron empleados para ofrecer asistencia alimentaria, sanitaria y migratoria a la población venezolana que sufrió episodios de inseguridad alimentaria a través de organizaciones especializadas y previa aprobación de las personas involucradas.

Como las y los migrantes venezolanos en situación vulnerable de Surquillo se han visto sometidos a repetidas experiencias angustiosas que, en algunos casos, se expresan como desconfianza y resistencia a compartir información personal, los investigadores encuestadores aportaron un cuidadoso protocolo de acercamiento a las personas contactadas. El protocolo para la realización de las encuestas virtuales incluyó el envío de un mensaje de texto, la posibilidad de agendar el momento para la realización de la encuesta y una llamada telefónica para realizar la encuesta. Debido a la alta movilidad de la población migrante venezolana del distrito, se realizó un segundo contacto con quienes no respondieron al primer llamado que permitió incrementar el número de encuestas efectivamente realizadas.

El día 11 de enero de 2021 se aplicó una encuesta piloto a 40 personas y se realizaron ajustes con base a la evidencia. Entre el día 12 y el día 22 de enero de 2021 se aplicó una primera ronda de encuesta a 1.809 migrantes venezolanos residentes en el distrito de Surquillo lográndose encuestar a 503 personas. Entre el 23 y el 29 de enero de 2021 se realizó una segunda ronda de llamadas telefónicas que permitió incorporar a la base de datos 87 nuevas encuestas. El 29 de enero se ofreció un informe de avance con datos parcialmente depurados correspondientes a las encuestas aplicadas hasta el 22 de enero. El equipo de investigación sostuvo varias reuniones para coordinar la revisión y depuración de los resultados de las encuestas y evaluar los hallazgos preliminares. En varios casos fue necesario consultar con los encuestadores, revisar las notas de encuesta y, en unos pocos casos, se necesitó volver a contactar a las personas encuestadas. La base de datos final incluyó 590 encuestas efectivas. Todo ello, aunque llevó más tiempo de lo inicialmente previsto, redundó favorablemente en la consistencia e integridad de los resultados, tanto para el estudio como para canalizar la ayuda a la población migrante venezolana que enfrentó episodios de inseguridad alimentaria y quienes se encuentran vinculados a la gastronomía y la alimentación del distrito.



La información se almaceno en Google Forms, y las tablas básicas de totales generales absolutos, relativos y porcentajes se procesó en Microsoft Excel. Para el caso de las pruebas estadísticas la información se procesó por tema de investigación, las pruebas estadísticas utilizadas fueron Chi-cuadrado y la Prueba de proporción Z, para este análisis se utilizó el paquete estadístico SPSS 25.

### 1.4.2 Análisis de redes sociales a una muestra estratificada

Adicionalmente, se realizó un *Análisis de Redes Sociales* -ARS que permitió mapear las relaciones interpersonales de apoyo recibidas y brindadas por las y los migrantes venezolanos en situación vulnerable del distrito de Surquillo. Las variables de estratificación de la muestra se definieron con base a los resultados de la encuesta.

El límite del sistema social fue definido por una muestra estratificada, calculada a partir de la base de datos generada con la encuesta realizada a 503 personas realizada entre el 12 y 22 de enero de 2021.

La muestra siguió criterios de estratificación proporcional, es decir, cuando el número de elementos asignados a diversos estratos es proporcional a la representación de los estratos de la población total, con nivel de confianza de 95% y un margen de error de +/- 5%. Los estratos elegidos se describen abajo y se relacionan con cinco hipótesis (H#):

<b>Variable</b>	<b>Hipótesis</b>
Número de miembros del hogar	H1. Tener más personas a cargo en el hogar genera más inseguridad alimentaria.
Ingresos	H2. Recibir menos de un salario mínimo puede traer más inseguridad alimentaria.
Situación Laboral	H3. Haber perdido el empleo en el último año puede representar más vulnerabilidad a las personas con respecto a la seguridad alimentaria.
Cambios en la alimentación	H4. Haber saltado comida antes y/o después del inicio de la pandemia comprueba grados de inseguridad alimentaria.



Ayuda alimentaria H5. Haber recibido ayuda alimentaria puede demostrar solidaridad e iniciativas innovadoras para disminuir la inseguridad alimentaria.

- **Variables independientes.** Para el estudio de redes sociales se utilizaron dos tipos de variables independientes: variables atributivas (características de los individuos) y variables relacionales (apoyo social y alimentario entre los individuos).
- **Variables atributivas.** Estas variables están conformadas por las informaciones sociodemográficas (sexo, edad, composición familiar, situación laboral, ingresos), el contexto alimentario anterior (en Venezuela y en Surquillo, antes de la pandemia) y actual, la composición alimentaria y sus cambios con la pandemia, las ayudas recibidas de diferentes instituciones (municipalidad, ONGs, entidades religiosas, empresas privadas, empleadores, embajadas y ONGs venezolanas) entre otras informaciones de los participantes.
- **Variables relacionales.** Las redes personales de solidaridad fueron evaluadas a partir de preguntas orientadas a identificar las personas (o grupos de personas) que establecieron relaciones de apoyo social y alimentario con los participantes del estudio. Para cada participante, se definieron dos redes personales, una sobre los apoyos recibidos y otra sobre los apoyos brindados. Cada red personal es definida como el conjunto de personas con quien cada individuo tuvo un contacto de apoyo, caracterizada por su tamaño (número de personas que se apoyaron) y por su composición con respecto a: i. género (el apoyo se dio a mujeres o hombres); ii. la naturaleza de las relaciones (familiares o no); iii. el origen de la relación (como y donde se conocieron); iv. la nacionalidad de las personas (venezolanos, peruanos, otros); v. la ubicación de su vivienda (distrito de Surquillo o no); vi. el tipo de apoyo (recursos financieros, alimentario, de salud, otros); la frecuencia en la que se dio el apoyo; vii. Si el apoyo ocurrió por el contexto de la pandemia o no.
- **Variable dependiente.** El empeoramiento en la cantidad y la calidad de los alimentos en el contexto de la pandemia se evaluó a partir de las respuestas a las dos primeras opciones de la pregunta correspondiente del cuestionario.



Para cada opción de la pregunta, se valoró las respuestas de la siguiente forma:

- "1" (uno) punto cuando la persona registra que la alimentación en su hogar SÍ empeoró con la pandemia.
- "0" (cero) punto cuando la persona registra que la alimentación de su hogar NO empeoró con la pandemia.

Con eso, se construyó la variable dependiente, definiendo el valor "1" para las personas que indicaron haber empeorado la cantidad y la calidad de la alimentación, y el valor "0" para las demás respuestas. Se optó por una variable binaria para poder explorar las asociaciones con las variables independientes por medio de regresiones logísticas bivariadas y multivariadas entre variables continuas de la base de datos.

Los análisis estadísticos descriptivos incluyen distribuciones de frecuencia, promedios e intervalos. Se realizaron testes estadísticos de Chi-cuadrado o de t-Student para comparar las distribuciones de los datos atributivos entre hombres y mujeres. Se elaboraron modelos de regresión logística bivariada y multivariada para analizar las posibles asociaciones entre los datos atributivos, el tamaño y la composición de las redes personales de apoyo social y alimentario (variables independientes) y el índice de cambio negativo (empeoramiento) en la cantidad y calidad de alimentos durante la pandemia de la COVID-19 (variable dependiente). Recordemos que, proporcionalmente, fueron más las personas que empeoraron su alimentación que las que se saltaron comidas.

Se determinó una muestra de 300 personas a las que se les aplicó la encuesta del Estudio de ARS. Con la muestra definida, se elaboró un cuestionario semiestructurado diseñado por el equipo de investigadores y validado por el equipo de investigadores encuestadores. La unidad de análisis fue la persona migrante venezolana en situación vulnerable que vive en el distrito de Surquillo y el enfoque relacional consistió en el mapeo de las redes personales de solidaridad, o sea, de apoyo social y alimentario recibido y/o brindado desde marzo hasta diciembre de 2020. Entre los días 05 y 14 de febrero de 2021, se aplicaron 280 encuestas mediante llamadas telefónicas.



### 1.4.3 Geocodificación de los datos

La información obtenida con la encuesta fue *georreferenciada* siguiendo un procesamiento de datos que permitió convertir direcciones (ej. Calle Adolfo Laura 137, Surquillo, Lima, Perú) en coordenadas compuestas por pares de valores de latitud y longitud (erg. -12.12282, -77.00668) que permiten su georreferencia.

Para ello se utilizó el servicio de *geocoding* mediante la API (Application Programming Interface) de Nominatim OpenStreetMap<sup>16</sup> que recibe como parámetros obligatorios de búsqueda la calle (nombre y numeración), ciudad, estado (provincia, en nuestro caso) y país. Como parámetros opcionales se limitaron los resultados para cada consulta a uno. Para realizar este proceso se respetaron las condiciones de uso indicadas en la página oficial de Nominatim.

Se logró geocodificar 563 direcciones (90,9%) que fueron procesadas en cuatro conjuntos de datos:

- El primer conjunto se conformó con las observaciones que presentaron los valores indicados en el formato sugerido a los encuestadores.
- El segundo conjunto de datos, se conformó con las observaciones donde no se completó el formato sugerido, pero se registraron al menos 2 de los 4 campos requeridos.
- El tercer conjunto incluyó las observaciones que no se pudieron geocodificar en los conjuntos anteriores, utilizando sólo el campo de nombre de vía o urbanización.
- El cuarto conjunto incluyó direcciones registradas en el formulario con errores ortográficos que no se pudieron georreferenciar en los pasos previos. Estas direcciones fueron corregidas manualmente con la ayuda de mapas *online*.

Para elaborar los mapas preservando la privacidad de los datos fue necesario agrupar los datos de la siguiente manera:

- Definición del área de análisis (Límites distritales de Surquillo).
- División del área de análisis en unidades espaciales estandarizadas (Brodsky, 2018).

---

16 Ver <https://wiki.openstreetmap.org/w/index.php?title=Nominatim&oldid=2098422>



- Conteo de observaciones por unidad espacial (Operaciones espaciales de Point in Polygon).

#### **1.4.4 Revisión bibliográfica y entrevistas**

La revisión bibliográfica y documental incluyó marcos legales, publicaciones y estudios previos que aportaron información de referencia para contextualizar los resultados del estudio, ayudaron a definir las dimensiones y variables utilizadas y aportaron elementos para el análisis.

Se realizaron 11 entrevistas abiertas a mujeres y hombres migrantes venezolanas que fueron seleccionadas a partir de quienes fueron encuestados. Los criterios de selección incluyeron: mujeres solas con hijos a su cargo, mujeres y hombres en situación migratoria vulnerable, que viven en cuartos alquilados y en hogares con vulnerabilidad laboral, que se vieron afectadas por la COVID-19 y que tienen algún vínculo con la gastronomía y la alimentación del distrito. Se empleó la entrevista personal como medio para obtener información a través de la conversación. De esta manera se pudo explorar aspectos emergentes en el análisis estadístico y de redes sociales asociado a su ubicación territorial en el distrito de Surquillo. Conocer las percepciones y valoraciones de las personas entrevistadas resulta de particular importancia porque aporta puntos de vista únicos, que ayudan a contextualizar los hallazgos. El análisis cualitativo se realizó siguiendo los criterios establecidos en las metodologías participativas con enfoque de socio-praxis (Montañés, 2001a, 2001b, 2002).



## / capítulo 2

### La migración venezolana como desafío



## 2.1 SITUACIÓN MIGRATORIA DE LA POBLACIÓN VENEZOLANA QUE RESIDE EN EL PERÚ

En los últimos años, unos 5,4 millones de personas venezolanas han salido de su país. La crisis política, social y económica ha motivado un flujo permanente de migrantes y refugiados que, mayormente, se han asentado en países de América Latina. ACNUR, la Agencia de Naciones Unidas para los Refugiados estima que, en todo el mundo, unos 800 mil venezolanos y venezolanas han solicitado refugio, pero solo unos 140 mil han sido reconocidos como refugiados<sup>17</sup>. Unos 3 millones de venezolanos viven hoy en países de América Latina (Briceño et al., 2020), siendo Perú, el segundo país en el mundo con mayor población venezolana migrante y refugiada<sup>18</sup>. Según la Plataforma de Coordinación para Refugiados y Migrantes de Venezuela (R4V), en abril de 2021 unas 532.303 personas aún se encontraban esperando respuesta de parte de las autoridades migratorias peruanas<sup>19</sup>.

En el mundo existe un debate en torno a la definición de migrantes y refugiados. Frente a una visión restrictiva presente en algunos marcos legales, la literatura sobre migraciones ha desarrollado una *visión inclusiva del migrante* que “considera como persona migrante a toda aquella persona que hubiera cambiado su lugar de residencia usual sin importar el motivo” (PADF, 2019, p.17). Por su parte, el término *refugiado* es reconocido en el derecho internacional<sup>20</sup> y refiere a todas aquellas personas que “debido a fundados temores de ser perseguidos por motivos de raza, religión, nacionalidad, pertenecía a un determinado grupo social u opiniones políticas se encuentre fuera del país de su nacionalidad” (PADF, 2019, p. 17).

El Perú reconoce como migrantes a las y los venezolanos que residen en el país. Sin embargo “aún persiste en casi toda la región un silencio sobre el reconocimiento de la condición de refugiado (Briceño et al., 2020, p. 12). Esto ha llevado a que solo se hayan reconocido, en los últimos años, a 1.282 refugiados, de más de medio millón de solicitudes que aún se encuentran

---

17 Datos de ACNUR disponibles en <https://www.acnur.org/situacion-en-venezuela.html>

18 A lo largo del texto nos referimos a población migrante, incluyendo en ella a la población refugiada y a quienes han solicitado refugio.

19 Ver <https://r4v.info/es/situations/platformz>

20 El marco jurídico internacional se encuentra en el Estatuto de los Refugiados de la Organización de las Naciones Unidas de 1951 y en la Declaración de Cartagena sobre refugiados de 1984.



pendientes de resolver<sup>21</sup>. Por otra parte, el Decreto Legislativo N° 1350 “reconoce los derechos de las personas extranjeras y establece como principios la regularización migratoria, la unidad familiar y la no criminalización de la migración irregular” (Defensoría del Pueblo, 2020, p. 23), y se cuenta con una Política Nacional Migratoria 2017-2025 aprobada por Decreto Supremo N° 015-2017-RE.

Por todo esto, muchos analistas coinciden en señalar que, en los últimos cinco años, el Perú ha pasado por tres momentos en su política hacia la población migrante venezolana. Inicialmente, el Estado mostró mucha apertura permitiendo el ingreso con cédula de identidad venezolana y creando el Permiso Temporal de Permanencia-PTP. En un segundo momento, comenzó a exigir pasaporte para el ingreso, se estableció la Visa Humanitaria y comenzaron a realizarse operativos para la expulsión de residentes venezolanos en situación irregular. Actualmente, sobre todo durante la pandemia de COVID-19, no se han realizado expulsiones pero tampoco se ha avanzado en la definición de los temas pendientes (PADF, 2019). Un Informe de Adjuntía elaborado por la Defensoría del Pueblo presenta un análisis detallado de la situación derivada de la política migratoria de Estado peruano hacia las y los migrantes venezolanos (Defensoría del Pueblo, 2020).

A nivel internacional existen dos enfoques para abordar la migración y el refugio en un país: la integración y la inclusión. La *integración* refiere “al proceso por el cual las personas migrantes se vuelven parte de la sociedad de acogida”, lo que supone, hasta cierto punto, la pérdida de las características originarias como parte del proceso de integración. Mientras que la *inclusión* “reconoce la necesidad de crear identidades colectivas a partir del reconocimiento de la diferencia y la interdependencia” (PADF, 2019, p. 19). Al ser multidimensional, la inclusión supone que una persona pueda estar incluida en algunas esferas de la vida social y económica del país de acogida y encontrarse excluida en otras esferas, lo que demanda acciones integrales para garantizar su inclusión.

La aplicación de cada enfoque tiene diferentes consecuencias sobre la población migrante y refugiada, pero, en ambos casos, supone la regularización de su situación migratoria, una deuda pendiente para casi la mitad de las y los migrantes que residen en Perú. Consultados sobre los motivos por los que muchos migrantes no han regularizado su situación migratoria, el 40%

---

21 Ver <https://r4v.info/es/situations/platform>



consideró que el trámite era muy largo y el 50% dijo que era muy costoso (Equilibrium CenDE, 2020a). Esto es especialmente importante, porque sabemos que la situación económica de una buena parte de la población migrante no le permite financiar los trámites. La falta de regularización de su situación migratoria agravó la vulnerabilidad de una buena parte de la población migrante venezolana en el país.

Si bien en el estudio nos referimos a migrantes, incluimos tanto a los refugiados como a quienes han solicitado formalmente refugio.

## **2.2 PERFIL SOCIOECONÓMICO DE LA POBLACIÓN MIGRANTE VENEZOLANA QUE RESIDE EN EL PERÚ**

El estudio sobre condiciones de vida de la población venezolana residente en el Perú publicado en 2019 por el INEI (INEI, 2019) es la fuente más confiable que disponemos para conocer la situación de la población migrante venezolana en el país. El estudio muestra que el 52% de las y los migrantes son hombres mayormente jóvenes y en edad de trabajar, con un 42% con edades que van entre los 18 y 29 años y un 30% con edades de entre los 30 y 44 años.

En relación a su situación migratoria, el 75% ingresaron al país con pasaporte, el 27% tienen Permiso Temporal de Permanencia-PTP y el 50% lo estaban solicitando. Un 95% manifestaron su deseo de quedarse en Perú, al menos temporalmente.

En relación a la composición familiar, el 56% viven con sus parejas (casados o convivientes), el 62% dejaron padres, madres, hermanos y otros parientes, pero no hijos en Venezuela y el 27% dejaron a sus hijos. El 75% viven con su familia, un 9% con familiares y amigos, un 8% solos y un 7% con amigos.

Considerando su situación económica, antes de la pandemia, el 91,5% estaban ocupados siendo los mayores de 50 años los más desocupados. Pero el 88%, pese a estar ocupados, no tenían contrato laboral. Las actividades laborales vinculadas a la alimentación ocupan el primer lugar entre hombres y mujeres. Un 37 % de las mujeres y un 17% de los hombres trabajan como cocineros o meseros. Y, en promedio, lo hacen más de 60 horas a la semana recibiendo,



mayoritariamente, pagos semanales con un ingreso promedio mensual para hombres de S/ 1.183 y para mujeres de S/ 1.026.

Al preguntarles con quien viven o comparten habitación, el 41% respondió que comparte habitación con 2 o 3 personas y el 16% lo hace con 4 o más personas lo que muestra un importante grado de hacinamiento. Por otra parte, un 81% declaró vivir en una casa independiente, un 18% en un departamento en un edificio, un 0.5% en una vivienda en quinta y un 0,3% en un cuarto en un solar o callejón. La encuesta no identificó a quienes alquilan cuartos en casas o departamentos, pero el 62% indicó que sus viviendas tienen una sola habitación que, en un 40%, es de uso múltiple, por lo que es posible suponer que podran referirse a cuartos alquilados.

Un dato interesante es que el 86% declaró tener cocina a gas, pero el 82% indicó no tener refrigeradora, lo que limita la preparación y conservación de sus alimentos. Un 7.5% declaró no cocinar.

En relación a la situación de salud, la principal enfermedad no transmisible que declaran tener es el asma, seguido de hipertensión y diabetes, aunque en porcentajes mucho más bajos que los que registra la población peruana. Un 78% declaró no recibir tratamiento cuando se enferma.

Recientemente se ha incrementado el número de denuncias de discriminación, xenofobia y aporofobia<sup>22</sup>. El 65% denunció haber sufrido discriminación en la calle o en un lugar público y el 48% en su lugar de trabajo frente a solo un 10% que dijo haber sufrido discriminación en su barrio. Un 74% manifestó haber recibido maltrato verbal de parte de un extraño. El barrio parece ser un lugar más seguro que los espacios públicos, una percepción confirmada por otros estudios (Idehpucp, 2021).

Finalmente, solo el 2,2% de las y los migrantes venezolanos en el Perú había recibido algún tipo de ayuda institucional. Siendo el Estado, las iglesias y las ONG las principales instituciones que brindaron dicha ayuda. Al consultarlos sobre las principales necesidades que debían ser cubiertas, el 21% indico alimentos con una distribución similar entre hombres y mujeres.

---

22 Se entiende por *discriminación* al hecho de no tratar a todas las personas por igual cuando no hay distinción razonable entre los favorecidos y los no favorecidos (OIM, 2006). La *xenofobia* alerta sobre el odio, repugnancia u hostilidad hacia los extranjeros (OIM, 2006). Mientras que la *aporofobia* es la fobia a las personas pobres, por el solo hecho de serlo, según el Diccionario de la Real Academia Española.



## 2.3 IMPACTO DE LA PANDEMIA EN LA SITUACIÓN ALIMENTARIA DE LA POBLACIÓN MIGRANTE VENEZOLANA QUE RESIDE EN EL PERÚ

Una de las principales conclusiones del Panorama de la Seguridad Alimentaria y Nutricional en América Latina y el Caribe 2020 es que, durante 2019, el 7,4% de la población de la región vivió con hambre, lo que equivale a 47,7 millones de personas. El estudio resalta que la situación regional se ha ido deteriorando en los últimos 5 años con un aumento de 13,2 millones de personas subalimentadas y con 191 millones de personas con inseguridad alimentaria moderada o grave (FAO et al., 2020). Según dicho informe, Venezuela es uno de los países de la región en los que la subalimentación<sup>23</sup> se ha incrementado más, pasando de 2,6 millones para el período 2013-2015 a unos 9 millones de personas para el período 2017-2019, lo que representa el 27% del total de la población del país (FAO et al., 2020). El estudio no presenta información sobre inseguridad alimentaria para Venezuela.

No disponemos de información actualizada sobre la subalimentación y la inseguridad alimentaria de la población venezolana para el 2020, sin embargo, es fácil imaginar que con la pandemia ambas se han agravado (FAO et al., 2020). Tampoco contamos con información actualizada sobre la situación alimentaria de la población que vive en Venezuela. La Encuesta Nacional de Condiciones de Vida-ENCOVI, realizada en el 2019 “sugirió que un 96,2% de los hogares en el país se encuentra por debajo del umbral de la pobreza”, alertando que un 58% de los hogares se encontraban preocupados por la comida y un 20% habían reducido las raciones de alimentos (Angelucci et al., 2020).

Con la pandemia la situación alimentaria de la población migrante venezolana en el Perú también se agravó. Como no se dispone de información oficial, hemos recurrido a información elaborada por las organizaciones que acompañan a las y los migrantes venezolanos.

En 2020, Equilibrium-CenDE realizó dos encuestas a migrantes venezolanos, una en abril y otra en junio. En abril, a poco de iniciada la pandemia y en pleno confinamiento, el 74% de las personas consultadas no tenía suficiente

---

<sup>23</sup> Para Naciones Unidas la *prevalencia de la subalimentación* estima la proporción de personas del total de la población que carece de alimentos suficientes para satisfacer las necesidades energéticas para llevar una vida sana y activa durante un año.



dinero para comprar alimentos y el 21% solo disponía de algunos recursos para comprar alimentos (Equilibrium CenDE, 2020a). Por otra parte, un 37% indicó dedicarse al comercio ambulatorio (Equilibrium CenDE, 2020b), aunque no se especifica si venden alimentos. En junio, el 49% indicó ser trabajadores independientes y el 30% dedicarse al comercio (aunque esta vez la encuesta no especifica si es ambulatorio o no). Un 28% de las y los consultados dijo no saber si volvería a trabajar una vez finalizada la pandemia, un 43% reportó haberse quedado sin trabajo y un 11% dijo haber salido a trabajar sin autorización (Equilibrium CenDE, 2020b).

Sus reportes coinciden en que la situación migratoria tiene consecuencias concretas no solo en el acceso a derechos como la salud, la educación y la vivienda sino también en la alimentación. Para acceder a los programas sociales alimentarios que implementa el Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social-MIDIS, es necesario haber solicitado una Clasificación Socioeconómica-CSE a través del Sistema de Focalización de Hogares-SISFOH, y para hacerlo es imprescindible tener Carnet de Extranjería (Briceño et al., 2020; Freier & Vera Espinoza, 2021).

Para las Naciones Unidas, la situación alimentaria de la población migrante venezolana se ha vuelto crítica debido a la combinación de cuatro limitantes: i) el no haber sido beneficiarios de los programas de transferencias monetarias a través de bonos, ii) el no haber recibido canastas de alimentos, iii) en muchos casos, no haber recibido alimentos de Qali Warma, y iv) estar muy poco integrados a las ollas comunes (Naciones Unidas, 2021)<sup>24</sup>.

Adicionalmente, la Defensoría del Pueblo alertó que las medidas adoptadas por el Estado para contener la COVID-19 no tuvieron un impacto positivo entre las y los migrantes venezolanos, siendo la alimentación, uno de los aspectos en los que se vieron más perjudicados. El informe reconoce que las medidas sanitarias adoptadas por el gobierno tuvieron un impacto negativo en diversas actividades económicas vinculadas con la gastronomía y la alimentación como la venta ambulante de comida o el trabajo en restaurante. Recordemos que estas actividades económicas son las que más empleo generan entre las y los migrantes venezolanos. Asimismo, el informe alerta sobre la discriminación

---

24 Según datos reportados por la Mesa de Trabajo de Seguridad Alimentaria de Lima Metropolitana en abril de 2021, solo el 25% de las ollas comunes registradas en su base de datos, unas 387 ollas comunes de un total de 1512 ollas, alimentaban a migrantes venezolanos.



que sufrieron muchos migrantes venezolanos de parte de algunas autoridades que no los incluyeron en la distribución de ayuda alimentaria (Defensoría del Pueblo, 2020). Las limitaciones en el acceso a ciertas actividades sumado a la falta de apoyo, llevaron a que una parte importante de la población migrante venezolana enfrentase episodios de inseguridad alimentaria.

Como conclusión, todos los estudios revisados coinciden que, siendo la inseguridad alimentaria uno de los aspectos más críticos que sufren las y los migrantes venezolanos en situación vulnerable, la respuesta del Estado ha sido totalmente insuficiente.



## / capítulo 3

La población migrante venezolana en  
situación vulnerable del distrito de Surquillo



### 3.1 EL DISTRITO DE SURQUILLO<sup>25</sup>

El distrito de Surquillo se creó en 1949 durante el gobierno del Gral. Manuel Odría mediante el Decreto Ley N° 11058 debido a que “las Urbanizaciones Surquillo, Limatambo, San Antonio, Miraflores, Tejada, Aurora, Benavides, La Palma y Manrique que en la actualidad pertenecen a los distritos de Miraflores y Santiago de Surco han alcanzado considerable desarrollo, encontrándose dotadas de Servicios Públicos y que las Municipalidades distritales de Miraflores y Santiago de Surco se hallan en imposibilidad material de atender las crecientes necesidades de aproximadamente veinte mil personas que habitan en esas urbanizaciones”.

Con una superficie de 4,4 km<sup>2</sup> y casi 100 mil habitantes<sup>26</sup>, el distrito de Surquillo limita al norte con el distrito de San Isidro, al sur este con el distrito de Surco, al sur oeste con el distrito de Miraflores y al noroeste con el distrito de San Borja. Con unos 29 mil hab/km<sup>2</sup> es el distrito con mayor densidad poblacional del Perú (INEI, 2020a).

Sin ser un distrito pobre (INEI, 2020b), sus zonas más densamente pobladas concentran población con ingresos menores a los distritos vecinos. Antes de la pandemia, el 8% de los hogares tenía ingresos medios y el resto medio altos y altos (INEI, 2020c). Sin embargo, estos datos no incluyen ni a la población migrante que continúa siendo casi invisible para las estadísticas oficiales (salvo en estudios específicos), ni consideran el impacto de la pandemia en la disminución de los ingresos, el aumento del desempleo y la pobreza. Recordemos que, según el INEI<sup>27</sup>, en 2020 la pobreza urbana aumentó en 10 puntos porcentuales lo que incrementó el porcentaje de pobres monetarios a

---

25 Esta sección utiliza información presentada en el Plan de Acción Alimentario para los Mercados de Bicentenario del distrito de Surquillo, elaborado por ECOSAD con apoyo de la Fundación Friedrich Ebert de Perú.

26 Un informe de CPI indica que en el distrito de Surquillo viven 99.600 habitantes CPI (Compañía Peruana de Estudios de Mercados y Opinión Pública S.A.C.) 2019. Perú: Población 2019. Market Report # 4: abril. Lima.

27 Ver [https://www.inei.gob.pe/prensa/noticias/pobreza-monetaria-alcanzo-al-301-de-la-poblacion-del-pais-durante-el-ano-2020-12875/#:~:text=el%20a%C3%B1o%202020-,Pobreza%20monetaria%20alcanz%C3%B3%20al%2030%2C1%25%20de%20la%20poblaci%C3%B3n%20del,pa%C3%ADs%20durante%20el%20a%C3%B1o%202020&text=En%20el%20a%C3%B1o%202020%2C%20la,Estad%C3%ADstica%20e%20Inform%C3%A1tica%20\(INEI\)](https://www.inei.gob.pe/prensa/noticias/pobreza-monetaria-alcanzo-al-301-de-la-poblacion-del-pais-durante-el-ano-2020-12875/#:~:text=el%20a%C3%B1o%202020-,Pobreza%20monetaria%20alcanz%C3%B3%20al%2030%2C1%25%20de%20la%20poblaci%C3%B3n%20del,pa%C3%ADs%20durante%20el%20a%C3%B1o%202020&text=En%20el%20a%C3%B1o%202020%2C%20la,Estad%C3%ADstica%20e%20Inform%C3%A1tica%20(INEI))

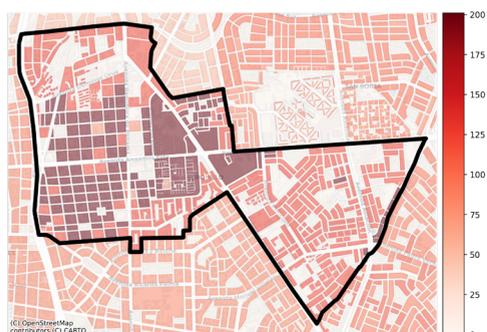


poco más del 30% del total de la población del país, con el mayor aumento en Lima Metropolitana que pasó del 14% al 27,5% de pobres monetarios<sup>28</sup>.

Entre las zonas con mayores niveles de pobreza del distrito se encuentran Casas Huertas, la Urbanización Popular Villa Victoria y algunas partes de Surquillo Viejo. Casas Huertas limita al norte con la Av. Angamos Este (cuadra 15); al Sur y al Este con la Av. Víctor Alzamora y por el Oeste con el Jr. San Felipe. Hasta los años 1950, los terrenos en los que hoy se ubica Casas Huertas eran chacras y allí funcionaba una ladrillera y un establo de vacas. Cuando se constituyó la Urbanizadora Surquillo se vendieron pequeños lotes a las familias arrendatarias de los campos de cultivo. Rápidamente, sus propietarios convirtieron las casas huertas en conventillos y los alquilaron como viviendas transformando a esta zona en el tugurio más poblado del distrito. El gobierno del General Juan Velazco Alvarado reconoció a Casas Huertas como Pueblo Joven y hoy, se ha integrado totalmente a la dinámica urbana del distrito, aunque manteniendo algunas de sus características originales de zona popular y densamente poblada. Por su parte, la Urbanización Popular Villa Victoria se encuentra ubicada a la altura de las cuadras 5 y 6 de la Av. Nueva Tomás Marsano. Esta zona fue invadida en 1962 por sus actuales pobladores y, pese a que se ha ido integrada gradualmente a la trama urbana del distrito, aún mantiene las principales características populares originales.

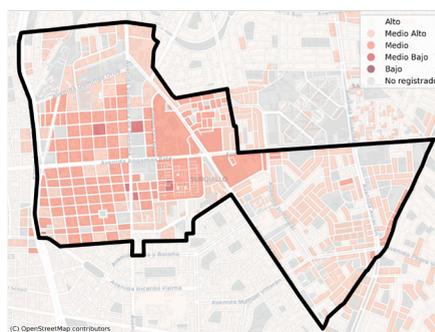
**Figura 1. Densidad de población e ingreso per cápita por manzana del distrito de Surquillo**

Densidad de población por manzana



Fuente: INEI. 2018b.

Ingreso per cápita de los hogares por manzana



Fuente: INEI. 2020c.

28 Un informe de CPI indica que en el distrito de Surquillo viven 99.600 habitantes CPI (Compañía Peruana de Estudios de Mercados y Opinión Pública S.A.C.) 2019. Perú: Población 2019. Market Report # 4: abril. Lima



Como sabemos, el aumento de la pobreza aumenta el riesgo de enfrentar episodios de inseguridad alimentaria debido a la disminución de los ingresos, lo que merma la capacidad para comprar alimentos. A nivel nacional, si miramos la pobreza en forma multidimensional y no solo monetaria, en 2020 solo un tercio de los hogares pobres (35%) tenían refrigeradora y la mitad (52,5%) accedieron a un programa alimentario<sup>29</sup>. Estos datos coinciden con los estudios de pobreza multidimensional realizados con base a información del INEI (Clausen, 2020). Recordemos que la ausencia de refrigeradora contribuye a la inseguridad alimentaria en tanto afecta la capacidad de conservación de los alimentos obligando a las personas a tener que realizar compras al menudeo y cocinar a diario. Lamentablemente no disponemos de esta información desagregada para el distrito de Surquillo.

### **3.2 CARACTERIZACIÓN DE LA POBLACIÓN MIGRANTE VENEZOLANA EN SITUACIÓN VULNERABLE DEL DISTRITO DE SURQUILLO**

Como sabemos, no existen muchos estudios con información desagregada y confiable a nivel distrital que permitan caracterizar a la población migrante venezolana. Por este motivo no sabemos, con exactitud, cuántos migrantes venezolanos realmente viven en el distrito de Surquillo. Sin embargo, con la información que disponemos podemos suponer que en el distrito viven entre 8 mil y 9 mil migrantes venezolanos, que representan cerca del 10% de la población total del distrito.

Según un estudio publicado por el INEI en 2018 en base a los resultados de los Censos Nacionales XII de Población y VII de Vivienda del año 2017, en el distrito de Surquillo vivían 985 migrantes venezolanos de un total de 60.949 que vivían en el Perú (INEI, 2018a). Otro informe publicado ese mismo año por la Superintendencia Nacional de Migraciones (MIGRACIONES) tomó como fuente a la población migrante venezolana que habían solicitado el PTP, y si bien la información analizada no refleja la situación del conjunto, aporta

---

29 Ver [https://www.inei.gov.pe/prensa/noticias/pobreza-monetaria-alcanzo-al-301-de-la-poblacion-del-pais-durante-el-ano-2020-12875/#:~:text=el%20a%C3%B1o%202020,Pobreza%20monetaria%20alcanz%C3%B3%20al%2030%2C1%25%20de%20la%20poblaci%C3%B3n%20del,pa%C3%ADs%20durante%20el%20a%C3%B1o%202020&text=En%20el%20a%C3%B1o%202020%2C%20la,Estad%C3%ADstica%20e%20Inform%C3%A1tica%20\(INEI\)](https://www.inei.gov.pe/prensa/noticias/pobreza-monetaria-alcanzo-al-301-de-la-poblacion-del-pais-durante-el-ano-2020-12875/#:~:text=el%20a%C3%B1o%202020,Pobreza%20monetaria%20alcanz%C3%B3%20al%2030%2C1%25%20de%20la%20poblaci%C3%B3n%20del,pa%C3%ADs%20durante%20el%20a%C3%B1o%202020&text=En%20el%20a%C3%B1o%202020%2C%20la,Estad%C3%ADstica%20e%20Inform%C3%A1tica%20(INEI))



información a escala distrital. Según dicho informe, Surquillo era el segundo distrito luego de San Miguel, con el mayor porcentaje de población migrante venezolana en relación a la población total del distrito (4,8%). En el año 2018, MIGRACIONES, reportó 4.565 migrantes venezolanos residiendo en el distrito de Surquillo de un total de 60.188 que vivían en Lima Centro (MIGRACIONES, 2018).

Como mencionamos antes, entre marzo y mayo de 2020, la Embajada de Venezuela, junto con Veneactiva y Ocasiven, realizaron un censo de la población migrante venezolana en situación vulnerable en el Perú. Los dos principales criterios de vulnerabilidad empleados fueron la carencia de alimentos y de ingresos suficientes para alojarse y sostenerse. En el distrito de Surquillo, el censo identificó a 1.809 migrantes venezolanos en situación vulnerable que vivían en hogares con entre 4.228 y 4.322 personas.

Tomando como base los datos del censo, ECOSAD, CENCA, Veneactiva y Ocasiven, con el apoyo de la Unión Europea, la Cooperación Alemana y la GIZ, realizaron un estudio como parte del proyecto *Inclusión social, económica y alimentaria de las y los migrantes venezolanos del distrito de Surquillo a través de la alimentación y la gastronomía*. Entre el 11 y el 29 de enero de 2021, se aplicó una encuesta telefónica a las 1.809 personas identificadas en el censo, que fue respondida por 590 migrantes venezolanos del distrito. El número de quienes aceptaron realizar la encuesta se explica por la alta circulación de personas y la desconfianza para brindar información. Entre el 5 y el 14 de febrero de 2021 se realizó un análisis de redes sociales aplicando una encuesta telefónica a una muestra estratificada de 280 personas. Toda la información fue georreferenciada. Adicionalmente, se realizaron 11 entrevistas virtuales abiertas a migrantes venezolanos del distrito de Surquillo que manifestaron su consentimiento para el uso de sus testimonios como parte del estudio. Es importante destacar que, durante la realización de nuestro estudio, aproximadamente una de cada cinco personas contactadas no seguía viviendo en Surquillo<sup>30</sup>, lo que evidencia la alta movilidad que tiene esta población migrante. Los resultados del censo muestran que, el ser migrante venezolano en el distrito de Surquillo supone una alta probabilidad de encontrarse en situación vulnerable.

---

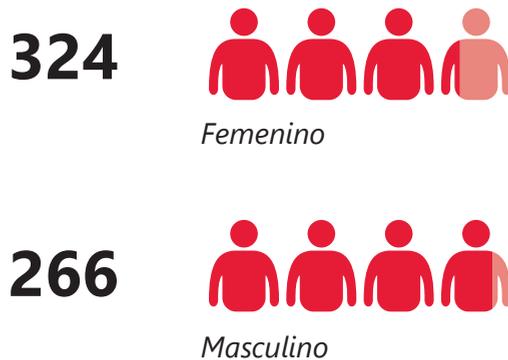
30 Es posible que algunos migrantes venezolanos identificados en el censo aún vivan en el distrito, pero hayan cambiado de número de celular (el medio de contacto utilizado) y que otros, en igual situación, no hayan querido responder a la llamada debido a la desconfianza y el descrédito por falta de ayuda.



### 3.2.1 Sexo y forma de habitación

De las 590 personas que participaron en el estudio, el 55% son mujeres que viven acompañadas. Ocho de cada diez (494 personas) migrantes venezolanos viven acompañados, siendo mayor el porcentaje de hombres que viven solos (24%) que el de las mujeres solas (8%).

**Figura 2. Distribución por sexo de la población migrante venezolana**



**Tabla 1. Formas de habitación** (# de personas que aceptaron responder la pregunta y %)

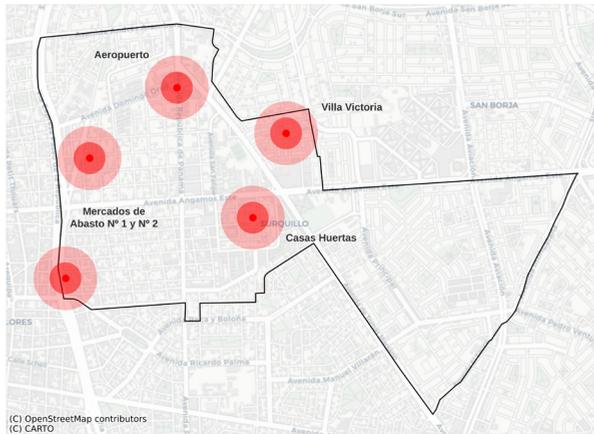
Sexo	Forma de habitación	#	%
Mujer		324	55%
	Acompañada	297	92%
	Sola	27	8%
Hombre		266	45%
	Acompañado	201	76%
	Solo	65	24%
<b>Total</b>		<b>590</b>	<b>100%</b>

Fuente: elaboración propia

En Surquillo, las y los migrantes venezolanos en situación vulnerable viven en todo el distrito, pero se concentran en cinco zonas: Casas Huertas, la Urbanización Popular Villa Victoria y algunas áreas de Surquillo Antiguo como Aeropuerto y su entorno y las proximidades de los Mercados de Abasto N° 1 y N° 2.



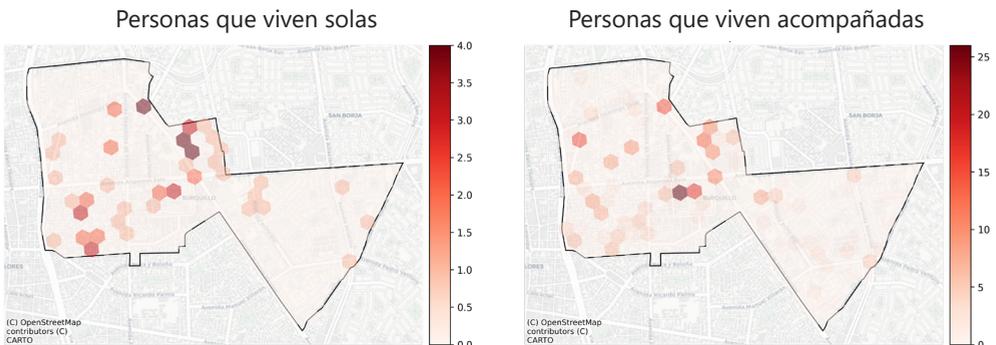
**Figura 3. Zonas de concentración de población migrante venezolana en situación vulnerable del distrito de Surquillo**



Fuente: elaboración propia

La Figura 4 muestra la distribución de la población migrante venezolana que vive sola y acompañada. Quienes viven solos se concentran mayormente en la Urbanización Popular Villa Victoria y en Aeropuerto y su entorno, mientras que quienes viven acompañados lo hacen en Casas Huertas. Estas zonas se encuentran densamente pobladas y concentran buena parte de las y los migrantes venezolanos en situación vulnerable del distrito.

**Figura 4. Distribución de la población migrante venezolana que vive sola y acompañada**



Fuente: elaboración propia

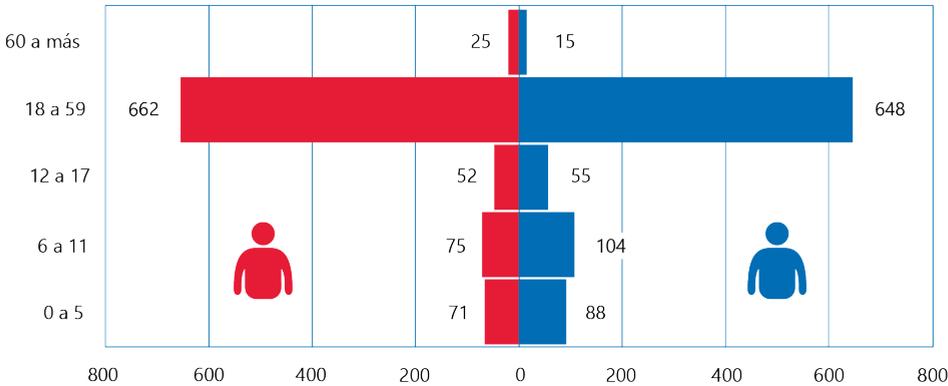


### 3.2.2 Composición de los hogares

Al analizar esta población según ciclos de vida se observa que la mayor parte de las y los migrantes son jóvenes y adultos en edad de trabajar (72%), un 25% son menores de edad y sólo un 2% son adultos mayores entre 60 años y más.

Al desagregar según grupos de edad, 159 personas (9%) tienen entre 0 y 5 años, 179 personas (10%) entre 6 y 11 años, 107 personas (6%) entre 12 y 17 años, 1310 personas (72%) entre 18 y 59 años y 40 personas (2%) tienen entre 60 y más años de edad. Un 1% omitió esta información. Los grupos corresponden a diferentes fases en la demanda nutricional de las personas.

**Figura 5. Pirámide poblacional de los hogares** (# de personas que aceptaron responder la pregunta)



Fuente: elaboración propia

En el 60% de los hogares viven menores de edad y en 27 hogares viven tres o más menores. Estos hogares deberían ser priorizados en cualquier acción de atención porque incluyen a dos grupos de riesgo alimentario especial: i) niños menores de 5 años, y ii) púberes y adolescentes (de 12 a 17 años). También se identificó a 38 mujeres y un hombre adulto que no viven en compañía de otros adultos, aunque tienen menores a su cargo. Estos 39 hogares, con 56 menores en total, también deberían ser atendidos en forma prioritaria. Sumando a ellos los 27 hogares con tres menores o más y restando tres intersecciones, se identificaron 63 hogares con 133 menores de edad que deberían ser parte de acciones específicas de atención alimentaria y sanitaria.



**Tabla 2. Hogares con menores de edad** (Las celdas reportan el número de menores por grupo de edad)

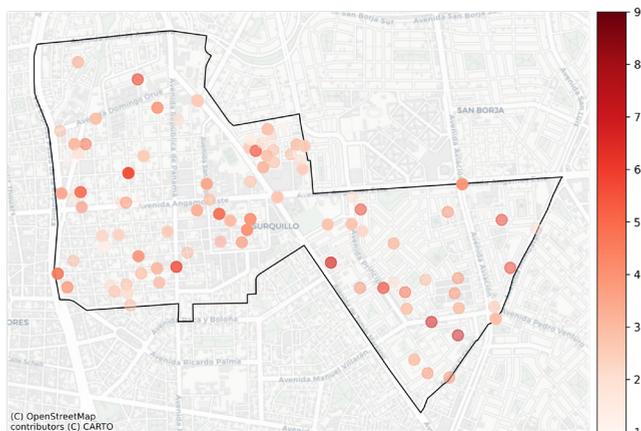
Edades (años)	<1	1 a 5	6 a 11	12 a 17	# hogares	# menores
<b>1 menor</b>	10	53	75	37	175	175
<b>2 menores</b>	8	44	86	47	93	185
<b>3 menores</b>	7	7	36	19	23	69
<b>4 menores</b>	2	2	5	3	3	12
<b>6 menores</b>	1	1	3	1	1	6
<b>Totales</b>	<b>28</b>	<b>107</b>	<b>205</b>	<b>106</b>	<b>295</b>	<b>447</b>

Fuente: elaboración propia

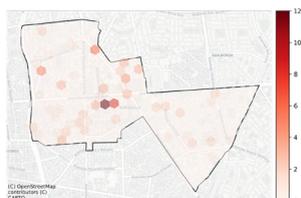
Si bien es cierto que, como lo muestra la Figura 6, los hogares que tienen un número alto de miembros se distribuyen en todo el distrito, en Casas Huertas concentra el mayor número de hogares con 1 y 2 menores y en el entorno del Mercado de Abasto N° 2 se concentran los hogares con 3 o más menores de edad.



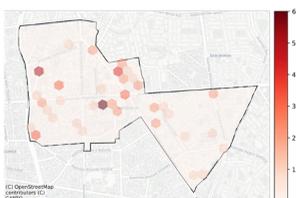
**Figura 6. Distribución de hogares por número de miembros y menores de edad por hogar**



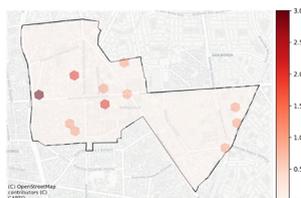
Hogares con 1 menor  
(n=175)



Hogares con 2 menores  
(n=92)



Hogares con 3 o + menores  
(n=27)



### 3.2.3 Situación migratoria

La situación migratoria es determinante para el acceso a servicios y el ejercicio pleno de los derechos de las y los migrantes venezolanos en general y, en particular, de quienes se encuentran en situación de vulnerabilidad. Quienes enfrentan una mayor vulnerabilidad migratoria son quienes no tienen ningún documento migratorio (Otro) seguidos de quienes tienen Carnet de Solicitud de Refugio.

En el distrito de Surquillo, si bien la mayor parte de las personas que participaron en el estudio tiene *Carnet de Extranjería* o *PTP*, 157 personas se encuentran en una situación migratoria vulnerable. Dentro de este grupo, 52 migrantes (38%) que reportaron no tener ningún documento migratorio son quienes se encuentran en la situación migratoria más vulnerable, disminuyendo su probabilidad de acceder a servicios de salud, los condena a tener empleos

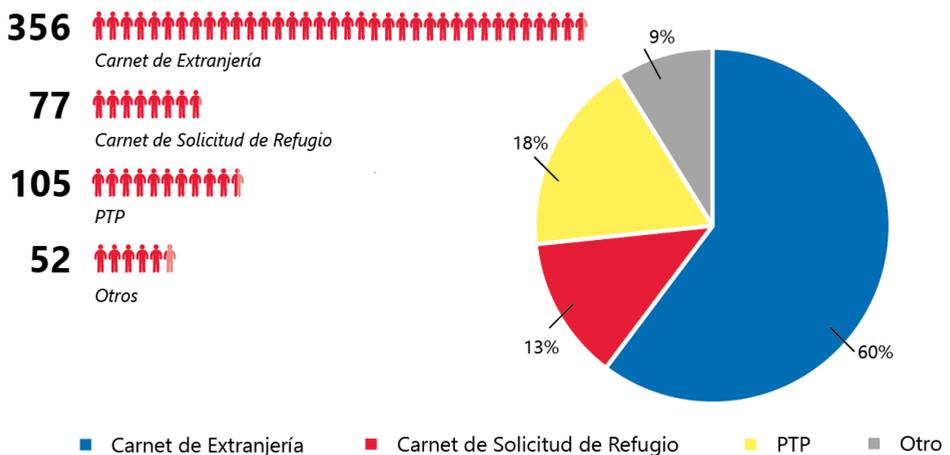


precarios de peor calidad y con menores ingresos, y aumenta su riesgo de inseguridad alimentaria (Briceño et al., 2020). Entre las arbitrariedades e injusticias que sufren quienes tienen mayor vulnerabilidad migratoria se encuentran: no pagarles o pagarles menos de lo acordado por el trabajo realizado, tener que soportar malos tratos, trabajar más horas sin recibir un mejor salario o desconocer su calificación laboral al momento de pactar la remuneración (PADF, 2019). Y, además, la situación para las mujeres es peor que para los hombres.

**“De Piura nos vinimos para acá en febrero y nos agarró la pandemia, no tenemos los papeles en regla, mi esposo comenzó a trabajar en un restaurante, trabajó 15 días y no le pagaron los días que trabajó, ninguno trabajó los primeros meses de la pandemia, no teníamos dinero ni teníamos comida”**

Glenis, migrante venezolana del distrito de Surquillo

**Figura 7. Situación migratoria de la población venezolana**



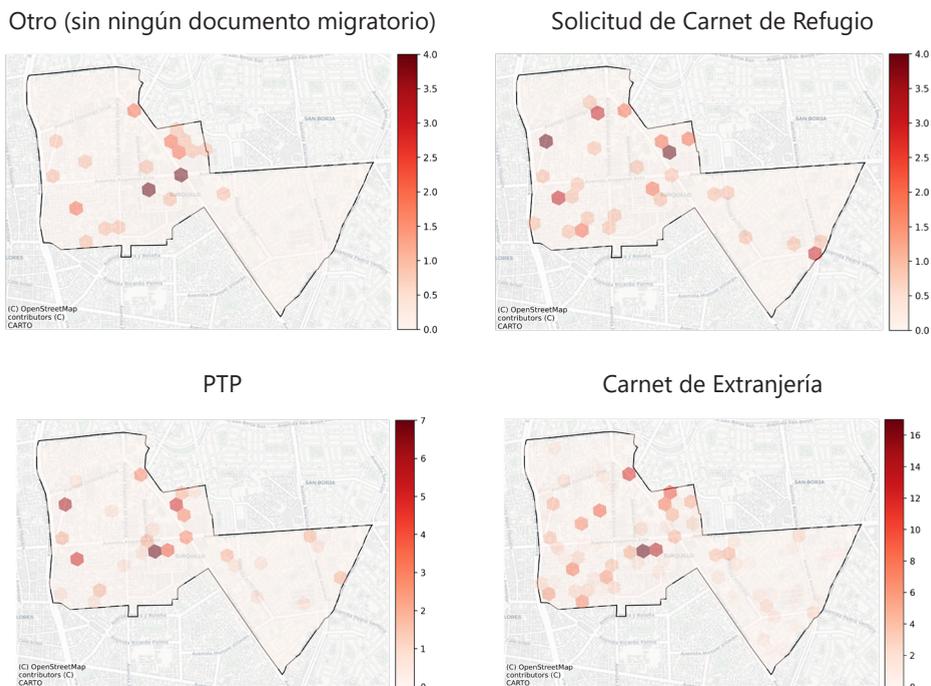
Fuente: elaboración propia

La Figura 8 muestra con claridad, que quienes tienen como situación migratoria *Otro*, es decir, no cuentan con ningún documento migratorio, se concentran en Casas Huertas, mientras que quienes tienen Carnet de Solicitud de Refugio viven mayormente en la Urbanización Popular Villa Victoria, en el entorno del Mercado de Abasto N° 2 y, en menor medida, en Aeropuerto. Como vimos,



estas zonas del distrito de Surquillo concentran altos niveles de densidad poblacional y menores ingresos que otras zonas.

**Figura 8. Distribución de la población venezolana según su situación migratoria**



Fuente: elaboración propia

### 3.2.4 Tipo de vivienda

Se identificaron seis tipos de vivienda en las que se alojan las y los migrantes venezolanos, siendo los *cuartos alquilados en una casa o departamento* la más frecuente. Como se muestra en la Tabla 3, más de dos tercios de las personas consultadas, viven en un cuarto alquilado (67.8%), de las que, unas 320 personas (que representan el 80% de quienes viven en cuartos alquilados) viven acompañadas compartiendo habitación con otras personas.

**“Somos cuatro en el cuarto, cocina si tenemos, pero no tenemos nevera y el baño es compartido con otro cuarto”**

María José, migrante venezolana vendedora ambulante de comida en el distrito de Surquillo



Quienes viven en cuartos alquilados, que generalmente son pequeños, se encuentran hacinados y comparten, con otros inquilinos, espacios comunes como el baño lo que aumenta su riesgo frente a la COVID-19.

También suelen cocinar en el mismo espacio que utilizan para dormir aumentando los riesgos sanitarios en la preparación y conservación de sus alimentos. Recordemos que en Perú, el 80% de las y los migrantes venezolanos consultados por el INEI indicó no tener refrigeradora, pero solo el 7% dijo comer afuera en forma frecuente (INEI, 2019). Vale la pena recordar que, en muchos casos, las y los migrantes venezolanos enfrentan restricciones para cocinar impuestas por los propietarios de las residencias en las que viven.

**“Nosotros somos cuatro, dos niños de 4 y 5 años, mi esposo y yo, vivimos en un cuartico pequeño y compartimos el baño con cinco habitaciones más”**

Glenis, migrante venezolana en el distrito de Surquillo

En 100 casos, las personas encuestadas declararon compartir un cuarto con entre 3 y 7 personas más. Otras 95 personas declararon compartir un departamento en un edificio, una vivienda en quinta, callejón, refugio o cuarto de hotel con entre 3 y 8 personas más. Estos datos sugieren que hasta un tercio de las personas encuestadas y casi 40% de los hogares de migrantes venezolanos en situación vulnerable del distrito de Surquillo, podrían estar viviendo en condiciones asimilables al hacinamiento.

**Tabla 3. Tipo de vivienda** (# de personas que aceptaron responder la pregunta y %)

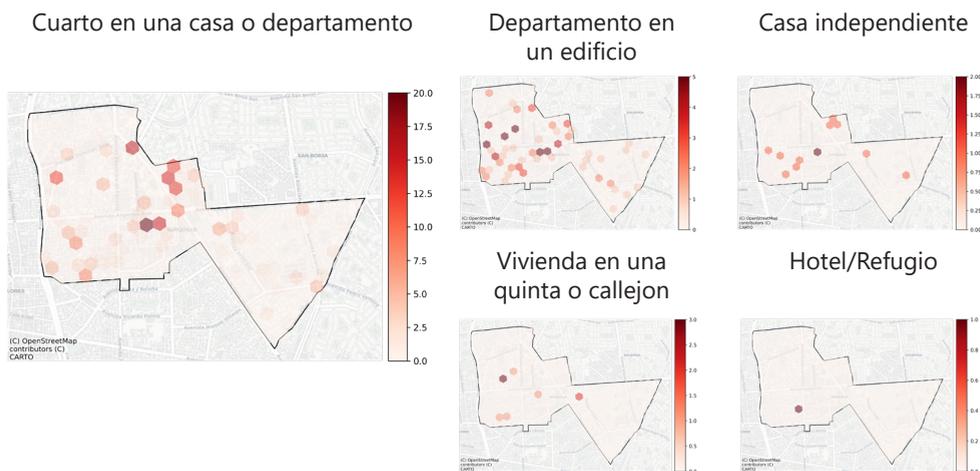
Tipo de Vivienda	#	%
Cuarto en una casa o departamento	400	67.8%
Departamento en un edificio	149	25.3%
Casa independiente	26	4.4%
Vivienda en un quinta o callejón	13	2.2%
Hotel	1	0.2%
Refugio, casa hogar, otro similar	1	0.2%
<b>Totales</b>	<b>590</b>	<b>100.0%</b>

Fuente: elaboración propia



Como muestra la Figura 9, quienes viven en cuartos alquilados en una casa o departamento se concentran en Casas Huertas, la Urbanización Popular Villa Victoria y Aeropuerto, mientras que quienes viven en un departamento en un edificio y en casas independientes se distribuyen en todo el distrito. Nuevamente, las zonas en las que se ubican quienes viven en cuartos alquilados se concentran en las zonas más críticas del distrito.

**Figura 9. Distribución de la población migrante venezolana según el tipo de vivienda**



Fuente: elaboración propia

### 3.2.5 Situación laboral

Al momento de realizar el estudio 56 migrantes venezolanos estaban desempleados, sin embargo, todos reportaron algún nivel de ingresos. Entre los encuestados la proporción de mujeres desempleadas es 4 veces mayor que la proporción de hombres desempleados.

**Tabla 4. Situación laboral** (# de personas que aceptaron responder la pregunta)

Situación laboral	Mujer	Hombre	Totales
<b>Desempleado/a</b>	45	11	<b>56</b>
<b>Empleado/a SIN contrato (informal)</b>	227	223	<b>450</b>
<b>Empleado/a CON contrato (formal)</b>	52	32	<b>84</b>
<b>Totales</b>	<b>324</b>	<b>266</b>	<b>590</b>

Fuente: elaboración propia



Aunque cerca del 91% de las personas que respondieron sobre su situación laboral declararon estar empleadas, el 76% se encontraban en situación informal, un porcentaje inferior al 88% registrado para la población migrante venezolana a nivel nacional (INEI, 2019) pero levemente superior al que se reportaba para la población total del país antes de la pandemia (INEI, 2018c).

El impacto laboral de la pandemia, en especial durante la cuarentena y la primera ola hasta mediados de 2020, fue dramático. El conjunto de personas consultadas coincidió en señalar que éste fue el peor momento que han tenido que vivir desde que llegaron a Perú.

**“Mi esposo ha intentado conseguir trabajo, incluso trabajó en un restaurante, pero lo trataban mal, yo no trabajo, quería trabajar en la calle vendiendo empanadas y café, pero tengo que cuidar a mis hijos”**

María, migrante venezolana del distrito de Surquillo

El 82% de las personas consultadas reportó reveses laborales. La Tabla 5 muestra que dos de cada cinco migrantes venezolanos quedaron desempleados y, por lo menos en 155 casos, la mayor parte o todos los miembros del hogar (incluyendo a la persona consultada), perdieron el empleo. Sin embargo, con la reactivación económica, la mayor parte de las y los migrantes venezolanos que respondieron a esta pregunta pudo volver a emplearse.

**Tabla 5. Reveses laborales por sexo** (# de personas que aceptaron responder la pregunta, n = 590)

Reveses laborales	Mujeres	Hombres	Totales
Yo <b>perdí</b> mi trabajo	103	96	<b>199</b>
Otro miembro de mi hogar <b>perdió</b> su trabajo	53	43	<b>96</b>
Yo y otro(s) miembro(s) de mi hogar <b>perdimos</b> nuestro trabajo	23	8	<b>31</b>
Todos los miembros de mi hogar <b>perdieron</b> su trabajo	64	50	<b>114</b>
Todos los miembros de mi hogar <b>perdimos</b> nuestro trabajo	20	21	<b>41</b>
<b>Totales</b>	<b>263</b>	<b>218</b>	<b>481</b>

Fuente: elaboración propia



Visto en el territorio su distribución no es igual en todos los casos. La Figura 10 muestra la distribución de la población migrante venezolana que perdió su trabajo con la pandemia y que, además, no tiene ningún tipo de documento migratorio (Otro). Si analizamos su distribución territorial vemos que viven en las zonas críticas del distrito de Surquillo. Sus hogares se concentran en Casas Huertas y la Urbanización Popular Villa Victoria, en menor medida, en otras zonas del distrito.

Quienes no tienen ningún tipo de documento migratorio y viven en hogares en los que algún miembro perdió su trabajo también se concentran Casas Huertas y la Urbanización Popular Villa Victoria, pero se extienden al entorno del Mercado de Abasto N° 2. finalmente, quienes no tienen ningún tipo de documento migratorio y viven en hogares en el que todos los miembros perdieron su trabajo incluyen, además de Casas Huertas y la Urbanización Popular Villa Victoria, otras zonas de Surquillo Viejo como Aeropuerto y el entorno del Mercado de Abasto N° 1. Esto nos muestra la importancia de mejorar la comprensión territorial de los problemas que se buscan atender como un paso previo y necesario para mejorar la ayuda y fortalecer las intervenciones.

**Figura 10. Distribución de personas que no tienen ningún tipo de documento migratorio (Otro) y perdieron su trabajo con la pandemia**



Fuente: elaboración propia

### 3.2.6 Vulnerabilidad monetaria y laboral

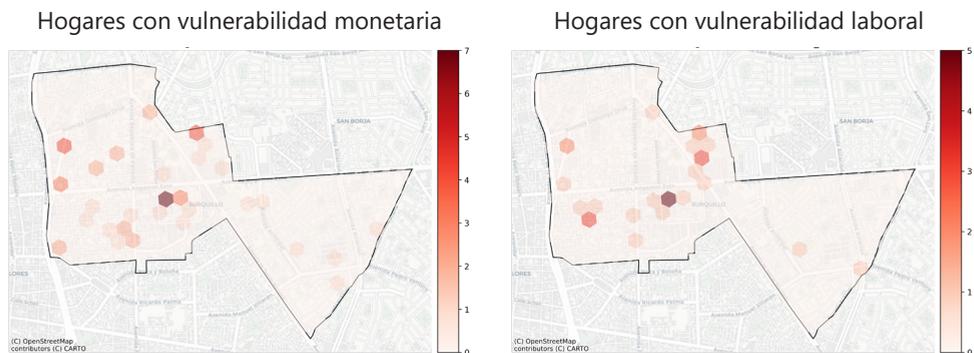
Al ser consultados, solo 10 migrantes venezolanos (2%) se encontraban con *vulnerabilidad monetaria*, es decir, tenían ingresos inferiores a la línea de la pobreza monetaria que corresponde al valor de la canasta básica alimentaria. De ellos, 6 personas vivían acompañadas con 8 personas más, la mayor parte de las cuales eran hombres de entre 18 y 59 años.



Un tercio (34%) de las personas consultadas se encontraban en *vulnerabilidad laboral*, es decir, vivían en hogares con un ingreso mensual menor a un salario mínimo. El 73% indicaron vivir acompañados, la mitad (50%) dijeron vivir con menores de 17 años, siendo el grupo de 6 a 11 años el más importante (21%).

Quienes viven en hogares que se encuentran en vulnerabilidad monetaria o laboral se distribuyen en las zonas críticas del distrito, siendo Casas Huertas la zona que concentra mayor número de hogares para ambos tipos de vulnerabilidad. Sin embargo, como se verá un poco más adelante, la distribución territorial cambia si analizamos la información con mayor detalle.

**Figura 11. Distribución de hogares con población migrante venezolana en vulnerabilidad monetaria y laboral**



Fuente: elaboración propia

### 3.2.7 Ingreso económico y gasto alimentario

Es claro que el monto absoluto asignado a gastos alimentarios se incrementa directamente según aumentan los ingresos, mientras que la fracción que representa dicho gasto, disminuye. Como se ve en la Tabla 6, solo en 54 casos el ingreso fue de S/ 600 o menos con un gasto alimentario superior al 50% de los ingresos. La mayor parte de estos casos (39) eran personas acompañadas y en 17 casos se trató de adultos a cargo de varios menores. Estos datos, considerados en conjunto, sugieren que los hogares que enfrentaron episodios de inseguridad alimentaria afrontan un conjunto lógico y predecible de condiciones estructurales (ej., adulto solo a cargo de varios menores) y circunstancias agravantes (temporadas sin empleo, bajos ingresos).



**Tabla 6. Ingresos y gasto alimentario promedio por hogar, en nuevos soles (# de personas que aceptaron responder la pregunta y fracción de ingresos n = 588)**

Rango de ingresos	Gasto alimentario promedio	Fracción de ingresos dedicada al gasto alimentario, con respecto al valor superior del rango (F = 2000)	# Casos
<b>A = 0 a 300</b>	232	0.8	9
<b>B = 301 a 600</b>	316	0.5	45
<b>C = 601 a 930</b>	361	0.4	143
<b>D = 931 a 1,200</b>	461	0.4	139
<b>E = 1201 a 1500</b>	491	0.3	75
<b>F ≥ 1,501</b>	626	0.3	177

Fuente: elaboración propia

Cuando los hogares deben destinar un porcentaje significativo de sus ingresos para comprar alimentos limitan su acceso permanente a los alimentos necesarios para sostenerse, exponiéndolos a episodios de inseguridad alimentaria que tenderán a ser cada vez más frecuentes a medida que las condiciones económicas empeoren.

### 3.2.8 Ingreso económico y situación migratoria

Solo el 10% de las personas consultadas viven en hogares con vulnerabilidad monetaria, frente a un tercio que viven en hogares con vulnerabilidad laboral. El mayor riesgo lo tienen quienes indicaron que su situación migratoria es *Otro*, seguidos de quienes indicaron tener *Solicitud de Refugio*. Por su parte, quienes cuentan con Carnet de Extranjería y PTP presentan una mejor situación migratoria y, por lo tanto, más posibilidades de acceso a alimentos, servicios y, hasta cierto punto, a un ejercicio más pleno de sus derechos.



**Tabla 7. Situación migratoria y vulnerabilidad monetaria y laboral (%)**

Tipo de situación migratoria	Vulnerabilidad monetaria			Vulnerabilidad laboral		
	No vulnerable	Vulnerable	Total	No vulnerable	Vulnerable	Total
<b>Carnet de Extranjería</b>	55.1%	5.3%	60.3%	41.4%	19.0%	<b>60.3%</b>
<b>PTP</b>	15.6%	2.2%	17.8%	7.6%	5.4%	<b>13.1%</b>
<b>Carnet de Solicitud de Refugio</b>	11.7%	1.4%	13.1%	11.9%	5.9%	<b>17.8%</b>
<b>Otro</b>	7.6%	1.2%	8.8%	5.6%	3.2%	<b>8.8%</b>
<b>Total</b>	<b>90.0%</b>	<b>10.0%</b>	<b>100.0%</b>	<b>66.4%</b>	<b>33.6%</b>	<b>100.0%</b>

Fuente: elaboración propia

Sin embargo, como se muestra en la Tabla 8, a medida que las personas empeoran su situación migratoria aumentó la vulnerabilidad monetaria de sus hogares, pero no la laboral. Aun siendo un grupo pequeño, de solo el 10%, la situación de quienes vivían en hogares con vulnerabilidad monetaria, es la más crítica. Y esta situación se repite si analizamos el desempleo. El 21,2% de quienes se encontraban desempleados no tenían ningún tipo de documento migratorio frente al 18,5% de desempleados que dijeron tener Carnet de Extranjería. Los datos muestran que la falta de documentos migratorios disminuye la posibilidad de mejorar los ingresos, condenando a las personas a vivir en hogares cada vez más pobres y, por lo tanto, con mayor posibilidad de enfrentar episodios de inseguridad alimentaria.



**Tabla 8. Proporción de hogares con vulnerabilidad monetaria y laboral por tipo de situación migratoria (%)**

Tipo de situación migratoria	Vulnerabilidad monetaria			Vulnerabilidad laboral		
	No vulnerable	Vulnerable	Total	No vulnerable	Vulnerable	Total
Carnet de Extranjería	91.3%	8.7%	100.0%	68.5%	31.5%	100.0%
PTP	87.6%	12.4%	100.0%	58.4%	41.6%	100.0%
Carnet de Solicitud de Refugio	89.6%	10.4%	100.0%	66.7%	33.3%	100.0%
Otro	86.5%	13.5%	100.0%	63.5%	36.5%	100.0%
<b>Total</b>	<b>90.0%</b>	<b>10.0%</b>	<b>100.0%</b>	<b>66.4%</b>	<b>33.6%</b>	<b>100.0%</b>

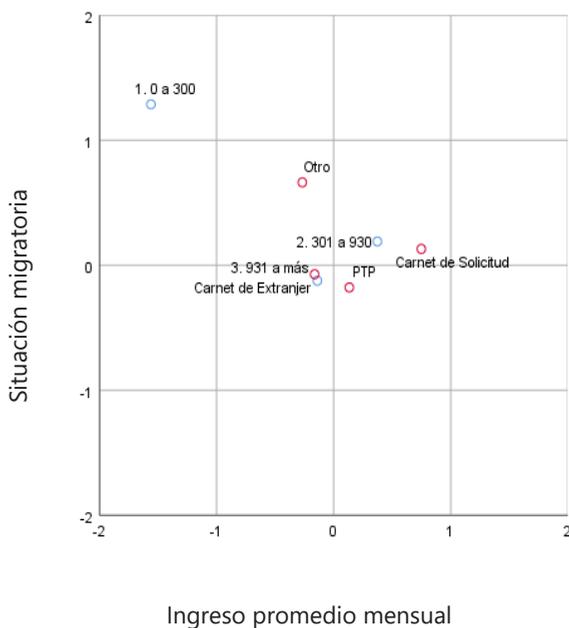
Fuente: elaboración propia

Al analizar la vulnerabilidad monetaria y laboral de hombres y mujeres según su situación migratoria se encontró que, independientemente de esta última, un mayor porcentaje de mujeres tuvo dificultades para obtener un empleo formal o un mejor ingreso (mayor o igual al salario mínimo) que los hombres. El 11% de las mujeres y el 8% de los hombres resultaron vivir en hogares con vulnerabilidad monetaria. Esta brecha fue mayor entre las mujeres que no tenían ninguno tipo de documentos migratorios (16% mujeres frente a 10% hombres). Además, el 35% de las mujeres tuvo dificultades para obtener empleo frente al 31% de los hombres. El mayor riesgo se presentó entre las mujeres que indicaron tener Solicitud de Carnet de Refugio (50% de las mujeres frente a un 33% de los hombres) y entre quienes indicaron no tener ningún tipo de documento migratorio (48% de las mujeres frente a un 19% de los hombres).

Como vimos líneas arriba, en el distrito de Surquillo, quienes tienen mejor situación migratoria (Carnet de Extranjería y PTP), viven en hogares con mayores ingresos económicos que quienes se encuentran en una situación de mayor vulnerabilidad migratoria. La Figura 12 muestra que quienes tienen Carnet de Extranjería perciben los mejores ingresos, mientras que quienes tienen como situación migratoria Otro perciben menores ingresos.



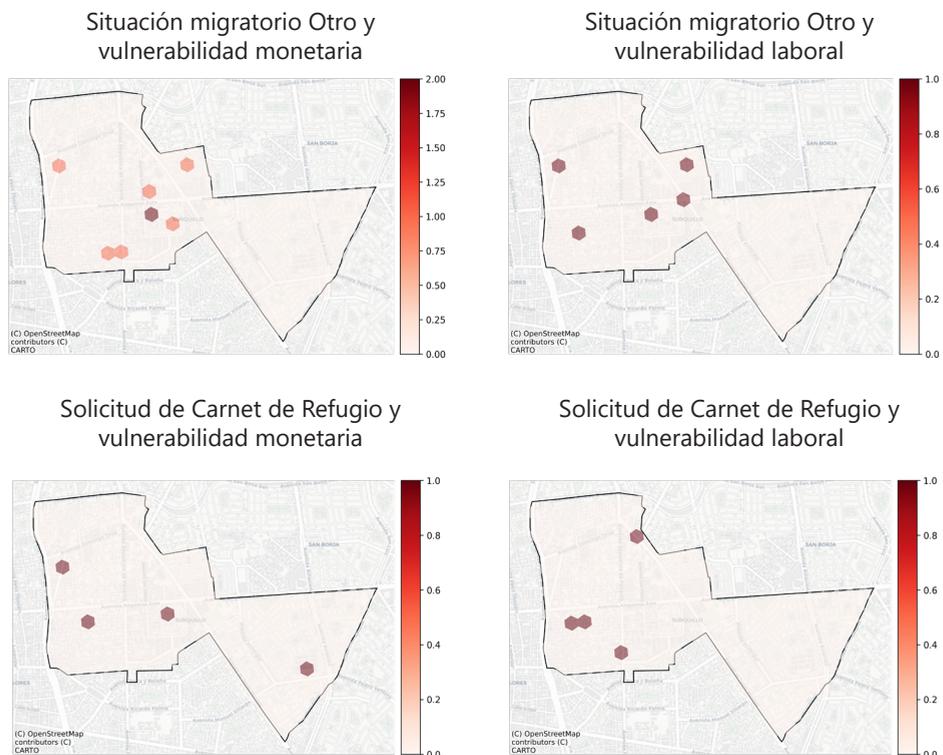
**Figura 12. Situación migratoria e ingreso promedio mensual por hogar**



Quienes tienen una situación migratoria más vulnerable y viven en los hogares más pobres se concentran en las zonas más críticas del distrito. Tanto los hogares con vulnerabilidad monetaria como los que tienen vulnerabilidad laboral en los que viven migrantes venezolanos sin ningún tipo de documento migratorio o con Solicitud de Carnet de Refugio se ubican en la Urbanización Popular Villa Victoria, el entorno al Mercado de Abasto N° 2 y Casas Huertas. El análisis comparado de los mapas de la Figura 13 nos muestra la importancia de realizar un análisis más focalizado si se quiere canalizar ayudas específicas a quienes tienen mayor riesgo de enfrentar episodios de inseguridad alimentaria.



**Figura 13. Distribución de la población venezolana según su situación migratoria y la vulnerabilidad monetaria y laboral de sus hogares**



Fuente: elaboración propia

### 3.2.9 Situación sanitaria frente a la pandemia

La pandemia afectó más a las y los migrantes venezolanos en situación vulnerable que a otros vecinos del distrito de Surquillo. Según la *Sala Situacional de Lima te Cuida* que implementa la Municipalidad Metropolitana de Lima-MML<sup>31</sup>, en 2020, en el distrito de Surquillo se reportaron 4.812 casos positivos de COVID-19 acumulados a lo largo del año, que representan casi un 5% de la población total del distrito. Sin embargo, un 30% de la población migrante venezolana indicó que ellos o sus familias enfermaron de COVID-19.

31 Ver <https://coronavirus.munlima.gob.pe/sala-situacional/>



**“Las cuatro tuvimos Covid, cuando fui a la posta y me hice la prueba me dio positivo, todas nos automedicamos y después no nos hemos hecho ningún examen”**

Raquel, migrante venezolana vendedora ambulante de comida en el distrito de Surquillo

Casi la mitad de quienes se enfermaron de COVID-19 no recibió ningún tipo de tratamiento, confirmando que la salud es uno de los derechos a los que la población migrante venezolana no tiene acceso. Según datos oficiales, en Perú antes de la pandemia, el 92% de las y los migrantes venezolanos no contaban con ningún tipo de seguro o cobertura de salud y, al enfermarse, el 55% solía buscar atención en farmacias y el 34% se auto medicaban (INEI, 2019)

**“No nos enfermamos, nos dio fiebre así unos días, pero no nos enfermamos, no, no nos hicimos las pruebas”**

Dayana, migrante venezolana del distrito de Surquillo

Esto es así porque, al no tener Carnet de Extranjería, muchos migrantes no pueden registrarse en el SISFOH viendo limitado su acceso el Sistema Integral de Salud-SIS (Defensoría del Pueblo, 2020; Freier & Vera Espinoza, 2021). Pero además, porque con la pandemia, el Estado no ha tenido una respuesta sanitaria efectiva e incluyente para las y los migrantes venezolanos (Banco Mundial, 2019; Idehpucp, 2021).

**“Nosotros nos enfermamos todos, mi señora, mis dos hijas, mi suegra y yo, los cinco nos enfermamos de COVID. Nadie nos ayudó, fuimos a la posta y con lo poco que teníamos nos hicimos la prueba y compramos en la farmacia los medicamentos. Por suerte ya estamos todos bien”.**

Lenin, migrante venezolano vendedor ambulante de comida del distrito de Surquillo

Entre quienes se enfermaron de COVID-19, 143 personas viven acompañadas por lo que es probable que los familiares enfermos vivían bajo el mismo techo. Entre ellos, 12 son hogares que enfrentaron episodios de inseguridad alimentaria, vulnerabilidad laboral, más de 3 hijos y no tener ningún tipo de documento migratorio. Por otra parte, 47 personas que se enfermaron de COVID-19 trabajaban en actividades vinculadas a la gastronomía y la alimentación y, pese a los riesgos, muchos de ellos debieron salir a trabajar.



**Tabla 9. Familias que enfermaron de COVID-19 (# de personas que aceptaron responder la pregunta)**

¿Usted o algún familiar enfermó de COVID-19?	¿Usted o su familiar recibió tratamiento?	Mujeres	Hombres	Totales
<b>No</b>		217	197	414
<b>Sí</b>		107 <sup>32</sup>	69	<b>176</b>
	<i>No</i>	48	33	<b>81</b>
	<i>Sí</i>	45	29	<b>74</b>
	<i>(en blanco)</i>	13	7	<b>20</b>
<b>Totales</b>		<b>324</b>	<b>266</b>	<b>590</b>

<sup>32</sup> Se incluye a una mujer que prefirió no responder la pregunta. Asumimos que no hubiera tenido razón para evadir una respuesta, si esta hubiera sido negativa.

Fuente: elaboración propia

**“Yo vendía galletas y chocolates en la calle, pero me contagié del virus y me vi bastante mal, pensé que me iba a morir, nos agarró a todos, a mi esposo y a los niños, nos atendimos nosotros mismos como pudimos, tomamos pastillas de vez en cuando porque no tenían para comprarlas y bastante guarapo, pero yo quedé con las secuelas”**

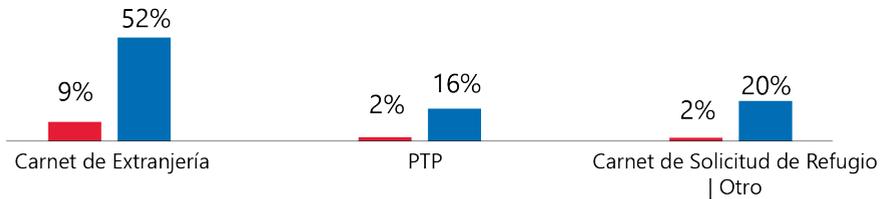
Glenis, migrante venezolana del distrito de Surquillo

Las limitaciones en el acceso a la salud pueden verse con claridad en la Tabla 10 que presenta el porcentaje de personas que enfermaron de COVID-19 y recibieron o no tratamiento considerando su situación migratoria. Como vimos, solo el 42% de las y los migrantes venezolanos que enfermaron de COVID-19 recibió tratamiento. Y si consideramos a quienes no tienen ningún tipo de documento migratorio o tienen Carnet de Solicitud de Refugio, solo el 5,6% recibió tratamiento, confirmando como la situación migratoria es una barrera que no permite garantizar el acceso a los servicios de salud limitando sus derechos.



**Tabla 10. Situación migratoria y tratamiento de COVID-19** (# de personas que aceptaron responder la pregunta)

Tipo de situación migratoria	Familiar recibió tratamiento para el COVID-19		Total
	Si	No	
<b>Carnet de Extranjería</b>	51	305	356
<b>PTP</b>	13	92	105
<b>Carnet de Solicitud de Refugio   Otro</b>	10	119	<b>129</b>
<b>Total</b>	<b>74</b>	<b>516</b>	<b>590</b>

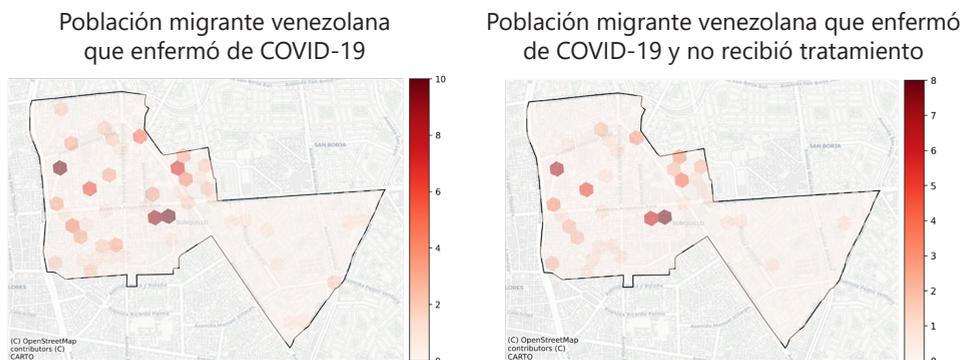


■ Familiar SI recibió tratamiento para el Covid 19    ■ Familiar NO recibió tratamiento para el Covid 19

Tanto quienes enfermaron de COVID-19 como quienes, habiendo enfermado no recibieron tratamiento, se concentran en tres de las zonas del distrito con mayor número de migrantes venezolanos en situación vulnerable: Casas Huertas, la Urbanización Popular Villa Victoria y, en menor medida, el entorno del Mercado de Abasto N° 2. Tener un grupo importante de población vulnerable sin acceso a la salud durante la pandemia es un riesgo epidemiológico evitable. El estudio muestra la necesidad de pensar en políticas públicas y acciones concretas que permitan garantizar el derecho a la salud de la población migrante venezolana en situación vulnerable.



**Figura 14. Distribución de la población migrante venezolana que enfermó de COVID-19 y no recibió tratamiento**



Fuente: elaboración propia

La percepción de las y los peruanos sobre el acceso a la salud de la población migrante venezolana es ambivalente. Por un lado, el 69% consideran que el sistema de salud debería atender a la población migrante venezolana independientemente de su situación migratoria. Pero por otro, al ser consultados sobre la vacunación el 53% consideró que se debía priorizar a las y los peruanos (Idehpucp, 2021).

El no priorizar la vacunación de quienes tienen problemas migratorios desconoce que, para dejar atrás a la pandemia, es necesario masificar la vacunación incluyendo a la población migrante venezolana que, como vimos, al menos en Surquillo parecerían haberse contagiado más que el resto de vecinos del distrito.



## / capítulo 4

# La inseguridad alimentaria de la población migrante venezolana en situación vulnerable del distrito de Surquillo



## 4.1 EL DERECHO HUMANO A LA ALIMENTACIÓN

A nivel internacional se entiende que “El derecho a la alimentación adecuada se ejerce cuando todo hombre, mujer o niño, ya sea solo o en común con otros, tiene acceso físico y económico, en todo momento, a una alimentación adecuada o a medios para obtenerla” (Comite DESC, 1999). En las últimas décadas, la alimentación ha pasado a ser un tema de creciente interés en la agenda internacional. La Cumbre Mundial de la Alimentación convocada por la FAO en 1996 incorporó el derecho humano a la alimentación como uno de sus pilares y el hambre cero hace parte de los Objetivos de Desarrollo Sostenibles. El Relator Especial de las Naciones Unidas sobre el Derecho a la Alimentación lo coloca como un derecho fundamental promoviendo su incorporación en los marcos legales nacionales. Y diversas constituciones de la región lo incorporan como uno de sus derechos fundamentales.

En el Perú, la Constitución Política de 1993 eliminó el Derecho Humano a la Alimentación que se encontraba reconocido en la Constitución Política de 1979<sup>33</sup>. Sin embargo, el derecho a la alimentación se encuentra reconocido en leyes sectoriales como la Ley General de Salud y el Decreto Supremo N° 102-2012-PCM que declaró de interés nacional y de necesidad pública la seguridad alimentaria y nutricional de la población. El derecho a la alimentación también aparece en los considerandos de la Estrategia Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional que lidera el MIDAGRI (MINAGRI, 2013) aunque no se retoma en el desarrollo de la estrategia. Adicionalmente, el país ha ratificado varios acuerdos que lo reconocen como la Declaración Universal de los Derechos Humanos aprobada en 1948 que lo menciona en su Art. 25 y el Pacto por los Derechos Económicos, Sociales y Culturales-DESC.

Luego de muchos intentos, en julio de 2021, fue aprobada la Ley N° 31315 de Seguridad Alimentaria y Nutricional que reconoce el derecho humano a la alimentación saludable. En su Art. 2 lo define “cuando toda persona, ya sea sola o en común con otras, tiene acceso físico y económico, en todo momento, a una alimentación adecuada o a medios para obtenerla”<sup>34</sup>. Vale la pena recordar que entre 2011 y 2016 la Comisión de Constitución y Reglamento

---

33 Su Art. 18, la Constitución Política del Perú de 1979 establecía que “El Estado atiende preferentemente las necesidades básicas de la persona y de su familia en materia de alimentación, vivienda y recreación”.

34 La FAO ha recomendado incorporar el derecho humano a la alimentación en las políticas de seguridad alimentaria como el enfoque principal y orientador de dichas políticas públicas (FAO, 2013).



discutió 24 proyectos de ley que buscaban reconocer, de distinta forma, el derecho humano a la alimentación asociado a la seguridad alimentaria, desde leyes específicas hasta nuevos artículos constitucionales. Como parte de esta historia, en 2013, el Congreso de la República aprobó en primera votación la Ley de Seguridad Alimentaria que reconocía, en su Art. 4 el derecho humano a la alimentación. Luego de ser exonerado de la segunda votación, la congresista Martha Chávez interpuso un pedido de reconsideración, que llevó a que el proyecto de ley nunca fuese aprobado (Santandreu, 2021).

## 4.2 LA SEGURIDAD Y LA INSEGURIDAD ALIMENTARIA

La forma de comprender la *seguridad alimentaria* ha cambiado a lo largo del tiempo desde su primera formulación centrada en el suministro de alimentos para garantizar la disponibilidad y la estabilidad de los precios en los países y en el mundo. La Cumbre Mundial de la Alimentación de 1996 adoptó la definición que más se utiliza actualmente que pone el énfasis en su carácter multidimensional, aunque continúa centrándose en la respuesta individual al hambre en lugar de promover una visión y acciones colectivas. La seguridad alimentaria articula la disponibilidad, el acceso, el aprovechamiento nutricional de los alimentos y la permanencia de los mismos a lo largo del tiempo. Pero en el Perú, la normativa incorpora la institucionalidad haciendo énfasis en la importancia de contar con mecanismos que aporten gobernanza de los sistemas alimentarios como un aspecto clave para garantizar la seguridad alimentaria (MINAGRI, 2013).

Como parte del debate internacional, las organizaciones campesinas, de consumidores y de la sociedad civil promueven la idea de *soberanía alimentaria* (Foro Mundial por la Soberanía Alimentaria, 2007) enfatizando en la necesidad de respetar la autonomía de los pueblos, la diversidad de culturas y las respuestas colectivas al momento de pensar en políticas públicas alimentarias. Luego de muchos años de divorcio entre ambos enfoques, y a partir de la incorporación de la noción de soberanía alimentaria en algunas constituciones y normativas nacionales, ambas posiciones han comenzado a acercarse, planteando la importancia de considerar la seguridad alimentaria con soberanía como un enfoque más útil para la formulación de políticas públicas (Gordillo & Méndez, 2013). La reciente Ley de Seguridad Alimentaria y Nutricional aprobada en el país (y que comentamos líneas arriba) es un buen ejemplo de esto.



La Ley N° 31315 define seguridad alimentaria, soberanía alimentaria y vulnerabilidad y riesgo de inseguridad alimentaria marcado un hito para las políticas públicas alimentarias del país. Se entiende por *seguridad alimentaria* “al acceso físico, económico y sociocultural de todas las personas en todo momento a alimentos suficientes, inocuos y nutritivos, de manera que puedan ser utilizados adecuadamente para satisfacer sus necesidades nutricionales, a fin de llevar una vida activa y sana”. Por su parte, la *soberanía alimentaria* es comprendida como el “Derecho de un país a desarrollar sus propias políticas y estrategias sustentables de producción, distribución y consumo de alimentos que garanticen el derecho a la alimentación sana y nutritiva para toda la población, respetando la biodiversidad cultural y de sus sistemas productivos de los espacios rurales”<sup>35</sup>. Finalmente incorpora el concepto de *vulnerabilidad y riesgo a la inseguridad alimentaria* entendido como “el conjunto de factores económicos, sociales, culturales, climáticos y otros que determinan la propensión a sufrir una inadecuada nutrición o a que el acceso de suministro de alimentos se interrumpa al producirse una falla en el sistema de provisión”.

Por su parte, la *inseguridad alimentaria* hace referencia a las personas u hogares que no disponen de alimentos o que pueden adquirirlos en forma limitada o incierta (CENEPRED y PMA, 2015). La FAO ha desarrollado una metodología para medir la inseguridad alimentaria basada en la percepción de las personas, que mide el acceso que tienen las personas o los hogares a los alimentos. La medición de la gravedad de la inseguridad alimentaria se basa en las respuestas a preguntas sobre las limitaciones que tienen las personas o los hogares para obtener alimentos suficientes. De esta forma, quienes empeoraron la diversidad y calidad de sus alimentos se encuentran en inseguridad alimentaria leve-moderada, quienes disminuyeron la cantidad de sus raciones enfrentan inseguridad alimentaria moderada y quienes se saltan comidas enfrentan inseguridad alimentaria moderada-grave (FAO, 2018).

Uno de los principales aportes de este enfoque es que cambia los métodos tradicionales de evaluación indirecta que utilizaban determinantes como la disponibilidad de alimentos o se centraban en las consecuencias considerando

---

35 La soberanía alimentaria es un concepto surgido desde la sociedad civil luego de la Cumbre Mundial de la Alimentación de 1996 que enfatiza en la necesidad de producir alimentos para los pueblos, apoyando a los medios de vida sostenibles, promoviendo cadenas cada vez más cortas centradas en un diálogo entre productores y consumidores, reconociendo los saberes tradicionales oponiéndose a la privatización de los recursos naturales y rechazando el uso intensivo de energías renovables y monocultivos (Gordillo & Méndez, 2013).



las dietas de calidad deficiente o signos de malnutrición (FAO, 2018). Por lo que la inseguridad alimentaria debe ser vista como una situación y no como una condición de las personas<sup>36</sup>. Una situación que no debería suceder y que puede evitarse si se la atiende en forma oportuna.

Hasta hace unos años, el Perú era reconocido a nivel internacional por sus avances en la disminución del hambre (ABISA, 2014). Sin embargo, todo cambió con la declaración de emergencia nacional y emergencia sanitaria debido a la pandemia. El confinamiento decretado por el gobierno para frenar la propagación de la COVID-19, impactó fuertemente en el empleo y los ingresos de una parte importante de la población generando una emergencia económica nunca declarada e insuficientemente atendida por el gobierno. Las consecuencias asociadas de la emergencia sanitaria y económica se expresaron con crueldad en la emergencia alimentaria, aún no reconocida ni declarada por el gobierno, pero con consecuencias muy graves para la alimentación (y por lo tanto la salud) de cientos de miles de personas, incluidos las y los migrantes venezolanos que viven en el país.

En abril de 2020, a poco de declarado el estado de emergencia, el Instituto de Estudios Políticos-IEP publicó una encuesta en la que mostraba que el 43% de los encuestados tenía más miedo a perder su trabajo que a la COVID-19, mientras que un 51% había indicado tener más miedo al hambre que al coronavirus (IEP, 2020).

En agosto de 2020, el Programa Mundial de Alimentos-PMA estimó que 4.5 millones de personas se encontraban con algún grado de inseguridad alimentaria. En su estudio, el PMA comparaba dos medidas, la primera realizada en mayo y la segunda en agosto mostrando que, mientras que en mayo el 38% de las personas consultadas tenían inseguridad alimentaria moderada y el 11% inseguridad alimentaria grave, en agosto, los porcentajes habían trepado al 43% y al 14% respectivamente.

El informe también observó un aumento en el número de personas que regularmente pasan todo un día sin comer, enfatizando que “1 de cada 5 encuestados no comió o comió sólo una comida durante las 24 horas anteriores” (PMA, 2020). También alertó sobre cambios en la cantidad, calidad

---

36 Por este motivo, en el texto, siempre nos referimos a “población migrante venezolana que enfrenta episodios de inseguridad alimentaria”.



y diversidad de los alimentos para enfrentar la pandemia, aumentando el consumo de alimentos procesados y ultra procesados en detrimento de frutas, verduras y proteína de origen animal. Estos hallazgos son coincidentes con las consecuencias esperables cuando el 64% de los encuestados indicaron una disminución en sus ingresos y con el 22% dijeron haber perdido su trabajo (PMA, 2020).

La situación que viven las y los migrantes venezolanos en el Perú es similar a la que atraviesan quienes viven en el distrito de Surquillo y debe ser atendida con urgencia, porque han quedado al margen de la ayuda pública alimentaria (Freier & Vera Espinoza, 2021).

### **4.3 LA SITUACIÓN DE LA POBLACIÓN MIGRANTE VENEZOLANA DEL DISTRITO DE SURQUILLO QUE ENFRENTÓ EPISODIOS DE INSEGURIDAD ALIMENTARIA**

#### **4.3.1 La inseguridad alimentaria**

Existen diversas formas de aproximarnos a la situación que atraviesa la población migrante venezolana del distrito de Surquillo que enfrenta episodios de inseguridad alimentaria. Una primera es indagar *si su alimentación empeoró en calidad y/o cantidad* con la pandemia. El haber empeorado la calidad y/o cantidad de sus alimentos es un indicador de inseguridad alimentaria que va de leve a moderada. El 96% de las personas consultadas respondieron haber empeorado su alimentación con la pandemia. Todos los hogares con menores de edad, menos uno, enfrentaron dificultades alimentarias<sup>37</sup>.

---

37 Algunas veces, las personas responden que viven solas para indicar que no viven con otros adultos.



**Tabla 11. Formas de habitación de hogares que empeoraron su alimentación por sexo (# de personas que aceptaron responder la pregunta)**

Forma de habitación	¿Empeoró alimentación?	Mujeres	Hombres	Totales
<b>Acompañado/a</b>		297	201	<b>498</b>
	No	9	12	<b>21</b>
	Sí	288	189	<b>477</b>
<b>Solo/a</b>		27	65	<b>92</b>
	No	1	4	<b>5</b>
	Sí	26	61	<b>87</b>
<b>Totales</b>		<b>324</b>	<b>266</b>	<b>590</b>

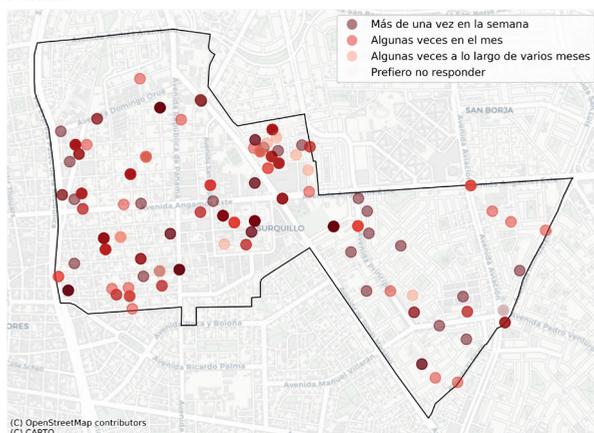
Fuente: elaboración propia

Otra forma de comprender la inseguridad alimentaria es identificar los hogares en los que las y los consultados o algunos de sus miembros *se saltaron comidas*. El saltarse comidas evidencia inseguridad alimentaria moderada-grave, siendo los hogares en los que se saltan comidas más de una vez a la semana los que se encuentran en una situación más crítica. Para ampliar la comprensión del problema comparamos antes y después de la pandemia. Lo que vimos es que antes de la pandemia, ya existía un grupo formado por 129 personas que se saltaban comidas, pero que, con la pandemia, esta cifra se triplicó llegando a 393 personas.

La Figura 15 muestra que quienes indicaron saltarse comidas durante la pandemia, son muchos (un 67%) y viven en todo el distrito de Surquillo, lo que da cuenta de la extensión y profundidad del problema.



**Figura 15. Distribución de hogares según frecuencia de salto de comidas durante la pandemia**



Fuente: elaboración propia

Entre ellos, quienes indicaron saltarse comidas varias veces en la semana se encuentran en la situación más crítica. La Tabla 12 muestra que el número de personas que indicaron saltarse comidas con la pandemia es muy superior al de quienes indicaron saltarse comidas antes de la pandemia. Con la pandemia el 38% indicó que ellos o algún miembro de su hogar se saltaron comidas más de una vez en la semana frente a un 9% que lo hacía antes de la pandemia. Estas cifras muestran, con mucha claridad, el impacto de la COVID-19 en el incremento de episodios de inseguridad alimentaria que enfrentaron las y los migrantes venezolanos del distrito de Surquillo.

**Tabla 12. Salto de comidas antes y con la pandemia (# de personas que aceptaron responder la pregunta y %)**

Escenario	Total		Algunas veces a lo largo de varios meses		Algunas veces en el mes		Más de una vez en la semana		Prefiero no responder	
	N°	%	N°	%	N°	%	N°	%	N°	%
<b>Antes de la pandemia</b>	590	100%	17	3%	60	10%	52	9%	461	78%
<b>Con de la pandemia</b>	590	100%	30	5%	138	23%	225	38%	197	33%

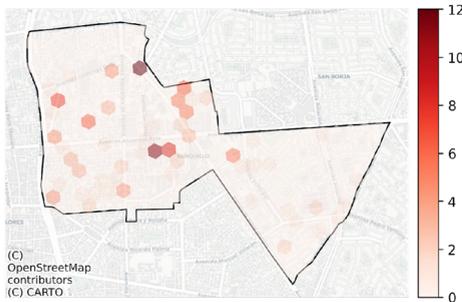
Fuente: elaboración propia



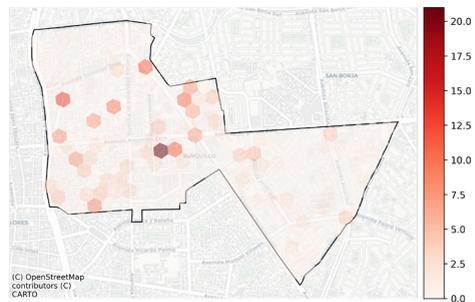
Los hogares en los que viven migrantes venezolanos que indicaron que, con la pandemia, ellos u otro miembro de su hogar se saltaron comidas más de una vez a la semana, se concentran en Casas Huertas y Aeropuerto, aunque su distribución territorial cubre otras áreas del distrito. La distribución de los hogares que indicaron haber empeorado la calidad y/o cantidad de su alimentación es similar.

**Figura 16. Distribución de la población migrante venezolana que vive en hogares en los que se saltaron comidas más de una vez a la semana y empeoraron la cantidad/calidad de la alimentación durante la pandemia**

Población migrante venezolana que vive en hogares en los que se saltaron comidas más de una vez a la semana durante la pandemia



Población migrante venezolana que vive en hogares en los que empeoró la calidad y/o cantidad de su alimentación durante la pandemia



Fuente: elaboración propia

**“En mi casa hacemos dos comidas, el almuerzo y la cena, comemos dos veces al día, nos levantamos un poquito tarde para no desayunar, hacemos comidas más chicas, estamos reduciendo un poco la cantidad para que alcance”.**

Vanesa, migrante venezolana del distrito de Surquillo

#### **4.3.2 El saltarse comidas se asocia al sexo, la situación migratoria, el tipo de vivienda y la vulnerabilidad laboral**

Los resultados del estudio muestran que, para las y los migrantes venezolanos en situación vulnerable del distrito de Surquillo, el aumento en los episodios de inseguridad alimentaria se asocia, al sexo, la situación migratoria, el tipo de



vivienda y la vulnerabilidad laboral, pero no a haberse enfermado de COVID-19 ni a vivir en hogares con más de 3 menores, salvo para las mujeres jefas de hogar con menores a su cargo.

**Tabla 13. Características sociodemográficas y salto de comidas**  
(# de personas que aceptaron responder la pregunta y %)

Características socio-demográficas		Salto de comidas con de la pandemia										Chi - Cuadrado
		Total		Prefiero no responder		Algunas veces a lo largo de varios meses		Algunas veces en el mes		Más de una vez en la semana		
		N°	%	N°	%	N°	%	N°	%	N°	%	
<b>Tipo de situación migratoria</b>	Carnet de Extranjería	356	60.3%	133	22.5%	22	3.7%	81	13.7%	120	20.3%	0,045*
	Carnet de Solicitud de Refugio   Otro	129	21.9%	40	6.8%	4	0.7%	30	5.1%	55	9.3%	
	PTP	105	17.8%	24	4.1%	4	0.7%	27	4.6%	50	8.5%	
<b>Sexo</b>	Femenino	324	54.9%	105	17.8%	15	2.5%	91	15.4%	113	19.2%	0,026*
	Masculino	266	45.1%	92	15.6%	15	2.5%	47	8.0%	112	19.0%	
<b>Vulnerabilidad laboral</b>	No vulnerable	392	66.4%	155	26.3%	12	2.0%	94	15.9%	131	22.2%	0,000*
	Vulnerable	198	33.6%	42	7.1%	18	3.1%	44	7.5%	94	15.9%	
<b>Tipo de vivienda</b>	Casa independiente	26	4.4%	10	1.7%	4	0.7%	4	0.7%	8	1.4%	0,022*
	Cuarto en una casa o departamento	400	67.8%	118	20.0%	21	3.6%	95	16.1%	166	28.1%	
	Departamento en un edificio	149	25.3%	65	11.0%	5	0.8%	34	5.8%	45	7.6%	
	Otro (1)	15	2.5%	4	0.7%	0	0.0%	5	0.8%	6	1.0%	
<b>Hogar con más de 3 menores de edad</b>	No	563	95.4%	189	32.0%	28	4.7%	130	22.0%	216	36.6%	0.78
	Si	27	4.6%	8	1.4%	2	0.3%	8	1.4%	9	1.5%	
<b>Familias con enfermos de COVID</b>	Si	175	30%	47	8%	11	2%	45	8%	72	12%	0.168
	No	415	70%	150	25%	19	3%	93	16%	153	26%	

\*. El estadístico de Chi-cuadrado es significativo en el nivel ,05.

(1) Otro incluye vivienda en un callejón, solar, refugio y hotel.

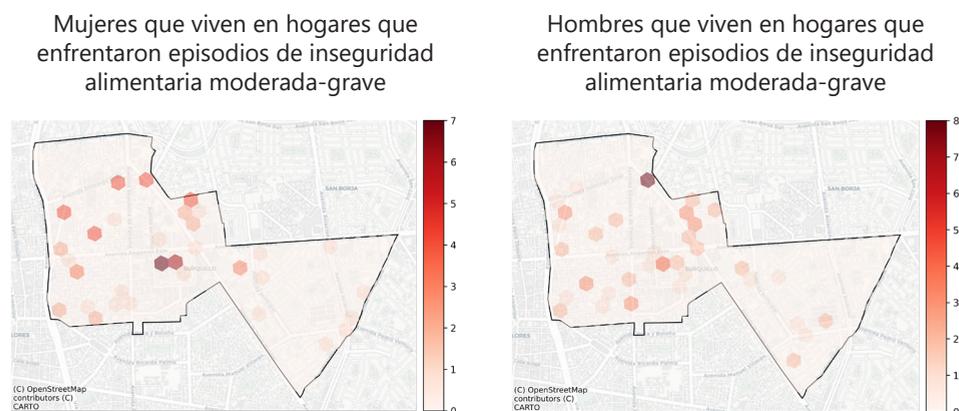
Fuente: elaboración propia



Con la pandemia, si bien más mujeres que hombres enfrentaron episodios de inseguridad alimentaria moderada-grave (174 hombres y 219 mujeres indicaron haberse saltado comidas) la proporción de hombres es mayor que la de mujeres. Mientras que, entre las mujeres, el 34,9%, respondió haber saltado comidas, en el caso de los hombres el porcentaje fue del 42,1%<sup>38</sup>.

La Figura 17 muestra que los hombres y mujeres que indicaron saltarse comidas varias veces en la semana no viven mayoritariamente en las mismas zonas del distrito. Mientras que las mujeres viven mayoritariamente en Casas Huertas, los hombres se concentran en Aeropuerto.

**Figura 17. Distribución de mujeres y hombres que viven en hogares que enfrentaron episodios de inseguridad alimentaria moderada-grave**



Fuente: elaboración propia

La **situación migratoria** se asocia a una mayor probabilidad de enfrentar episodios de inseguridad alimentaria. Un 21% de las personas consultadas indicaron no tener ningún documento migratorio (Otro) o tener el Carnet de Solicitud de Refugio. Entre quienes han sufrido episodios de inseguridad alimentaria moderada-grave, el 48% indicaron no tener ningún documento migratorio, frente al 34% que indicaron tener Carnet de Extranjería.

<sup>38</sup> En Perú, la prevalencia de la población con riesgo de enfrentar situaciones de inseguridad alimentaria moderada o grave es mayor en mujeres que en hombres, siendo uno de los países de la región con mayores brechas, según se consigna en el *Panorama de la seguridad alimentaria y nutricional en América Latina y el Caribe 2020* (FAO et al., 2020).



**Tabla 14. Proporción de personas que saltaron comidas con la pandemia y situación migratoria (%)**

Situación migratoria	Salto de comida con de la pandemia				Total
	Prefiero no responder	Algunas veces a lo largo de varios meses	Algunas veces en el mes	Más de una vez en la semana	
<b>Carnet de Extranjería</b>	37%	6%	23%	34%	<b>100%</b>
<b>PTP</b>	23%	4%	26%	48%	100%
<b>Carnet de Solicitud de Refugio</b>	27%	3%	31%	39%	<b>100%</b>
<b>Otro</b>	37%	4%	12%	48%	<b>100%</b>
<b>Total</b>	33%	5%	23%	38%	<b>100%</b>

Fuente: elaboración propia

### **“Vivo con mi nuera y mi nieta en un cuartico de 3 por 3, el baño es compartido con unas 10 personas más”**

Dayana, migrante venezolana del distrito de Surquillo

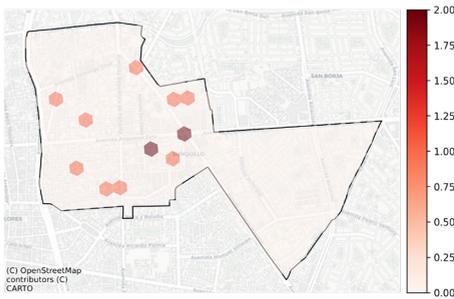
No tener ningún tipo de documento migratorio afecta la capacidad de las y los migrantes venezolanos para obtener un empleo formal o un mejor ingreso y, por lo tanto, limita su capacidad para garantizar su seguridad alimentaria y la de sus hogares.

Visto en el territorio, con la pandemia, las y los migrantes venezolanos que no tienen ningún documento migratorio (Otros) y se saltan comidas más de una vez a la semana viven mayormente en Casas Huertas mientras que quienes tienen Carnet de Solicitud de Refugio lo hacen en Aeropuerto y su entorno.

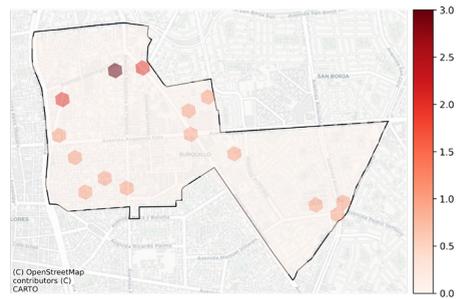


**Figura 18. Distribución de la población venezolana que vive en hogares que enfrentaron episodios de inseguridad alimentaria moderada-grave, que no cuenta con ningún documento migratorio (Otro) o tiene Carnet de Solicitud de Refugio**

Población migrante venezolana que vive en hogares que enfrentaron episodios de inseguridad alimentaria moderada-grave y que no cuenta con ningún documento migratorio (Otro)



Población migrante venezolana que vive en hogares que enfrentaron episodios de inseguridad alimentaria moderada-grave con Carnet de Solicitud de Refugio



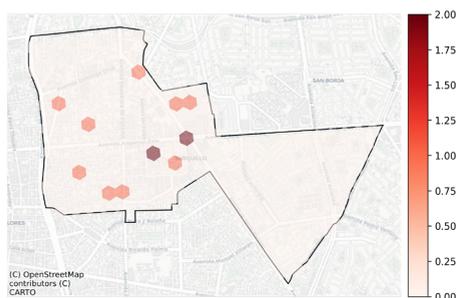
Fuente: elaboración propia

Sin embargo, su distribución territorial no siempre es diferente. La Figura 19 permite observar que la distribución de quienes no tienen ningún documento migratorio y han sufrido episodios de inseguridad alimentaria leve-moderada es similar a la de quienes han sufrido episodios de inseguridad alimentaria moderada-grave.

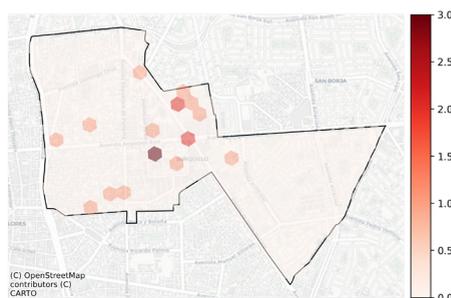


**Figura 19. Distribución de la población venezolana que no cuenta con ningún documento migratorio (Otro) y que ha enfrentado episodios de inseguridad alimentaria moderad-grave y leve-moderada**

Población venezolana que no cuenta con ningún documento migratorio (Otro) y que han enfrentado episodios de inseguridad alimentaria moderad-grave (salto comidas)



Población venezolana que no cuenta con ningún documento migratorio (Otro) y que han enfrentado episodios de inseguridad alimentaria leve-moderada (cantidad/calidad)



Fuente: elaboración propia

El **tipo de vivienda** se asocia a una mayor probabilidad de enfrentar episodios de inseguridad alimentaria. El 67,8% de la población migrante venezolana en situación vulnerable del distrito de Surquillo viven en cuartos alquilados. Entre ellos, el 28% (166 personas) indicaron vivir en cuartos alquilados en hogares en los que ellos u otro miembro se saltó comidas más de una vez a la semana. Por lo tanto, vivir en un cuarto alquilado en una casa o departamento aumenta el riesgo de inseguridad alimentaria.

**“Nosotros somos cinco en el cuarto y no tenemos nevera, cocinamos todos los días lo poco que se puede, la leche a ponemos en el piso para que se conserve mejor, así nos resolvemos el día a día”**

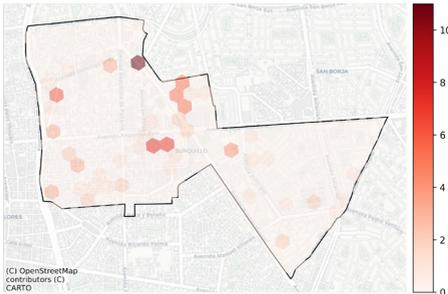
María, migrante venezolana del distrito de Surquillo

Con la pandemia, quienes viven en un cuarto alquilado y se han saltado comidas más de una vez a la semana se concentran en Aeropuerto y, en menor medida, en la Urbanización Popular Villa Victoria y Casas Huertas. Mientras que quienes viven en un departamento de un edificio o en una casa independiente se concentran en torno del Mercado N° 2.

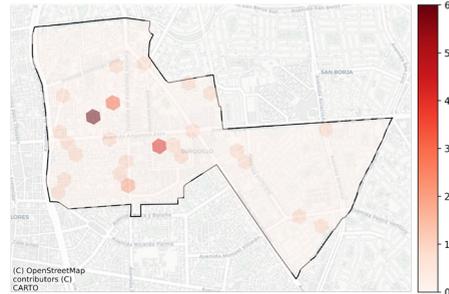


**Figura 20. Distribución de la población migrante venezolana que vive en hogares que enfrentaron episodios de inseguridad alimentaria moderada-grave por tipo de vivienda**

Población migrante venezolana que vive en un cuarto alquilado y que ha enfrentado episodios de inseguridad alimentaria moderada-grave



Población migrante venezolana que vive en un departamento de un edificio o en una casa independiente y que ha enfrentado episodios de inseguridad alimentaria moderada-grave



Fuente: elaboración propia

La **vulnerabilidad laboral** también se asocia a una mayor probabilidad de enfrentar episodios de inseguridad alimentaria. El 30% de las personas consultadas vive en hogares con ingresos menores a un salario mínimo. De ellos el 15,9%, unas 94 personas, viven en hogares en los que ellos u otros miembros se saltaron comidas más de una vez a la semana. La vulnerabilidad laboral impacta fuertemente en la capacidad de acceso a alimentos, comprometiendo la capacidad de los hogares para poder alimentarse en forma permanente a lo largo del tiempo.

**“Todos nos saltamos comidas, comíamos dos veces al día, comíamos huevo y pollo, leche también”**

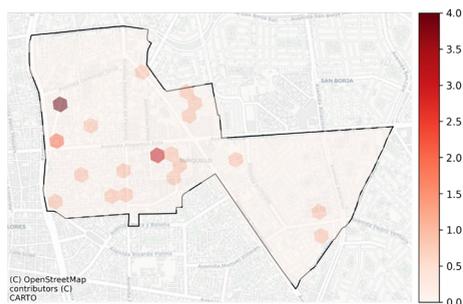
Raquel, migrante venezolana vendedora ambulante de comida en el distrito de Surquillo

Como se muestra en la figura 21, quienes viven en hogares con vulnerabilidad monetaria y se saltan comidas más de una vez a la semana se concentran en el entorno del Mercado de Abasto N° 2 y, en menor medida, en Casas Huertas. Mientras en la Urbanización Popular Villa Victoria y, en menor medida, en Casas Huertas y el entorno de los Mercados de Abasto N° 1 y N° 2.

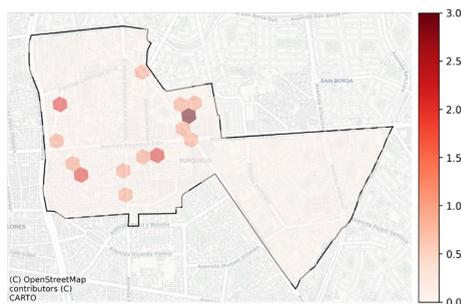


**Figura 21. Distribución de la población migrante venezolana que vive en hogares con vulnerabilidad económica y laboral que enfrentaron episodios de inseguridad alimentaria moderada-grave**

Población migrante venezolana que vive en hogares con vulnerabilidad económica y que enfrentaron episodios de inseguridad alimentaria moderada-grave



Población migrante venezolana que vive en hogares con vulnerabilidad laboral y que enfrentaron episodios de inseguridad alimentaria moderada-grave



Fuente: elaboración propia

Finalmente, para poner en contexto la situación de la población migrante venezolana que ha enfrentado episodios de inseguridad alimentaria se les pidió comparar su situación actual con tres hitos del pasado reciente. Para evaluar correctamente estos datos es importante considerar qué momentos se pueden comparar entre sí y cuáles no. Se pidió a las personas que comprasen tres momentos *en el pasado* con el *momento actual*, es decir, cuando se aplicó la encuesta: (A) con respecto a su situación en Venezuela; (B) una vez que llegaron al Perú, antes de la pandemia; y (C) con la pandemia. Esto se hizo porque las personas saben cómo se encuentran en el presente y se les hace sencillo comparar con distintos momentos en el pasado. En contraste, comparar dos y tres momentos en el pasado, entre sí, puede resultar muy subjetivo. En consecuencia, con la información disponible, no podemos deducir la secuencia de acontecimientos alimentarios (A → B → C → presente). Las encuestas tienen inevitables limitaciones con respecto a la observación y el seguimiento directos.



**Tabla 15. Cambios en la alimentación** (# de personas que aceptaron responder la pregunta)

<b>Cambios comparados con la situación actual</b>	<b>Mujeres</b>	<b>Hombres</b>	<b>Totales</b>
Alimentación en <b>Venezuela</b> era <b>igual</b> que ahora	66	53	<b>119</b>
<i>Alimentación durante la <b>pandemia igual</b> que ahora</i>	15	20	<b>35</b>
<i>Alimentación durante la <b>pandemia mejor</b> que ahora</i>	2	3	<b>5</b>
<i>Alimentación durante la <b>pandemia peor</b> que ahora</i>	49	30	<b>79</b>
Alimentación en <b>Venezuela</b> era <b>mejor</b> que ahora	58	58	<b>116</b>
<i>Alimentación durante la <b>pandemia igual</b> que ahora</i>	8	12	<b>20</b>
<i>Alimentación durante la <b>pandemia mejor</b> que ahora</i>	3	6	<b>9</b>
<i>Alimentación durante la <b>pandemia peor</b> que ahora</i>	47	40	<b>87</b>
Alimentación en <b>Venezuela</b> era <b>peor</b> que ahora	200	155	<b>355</b>
<i>Alimentación durante la <b>pandemia igual</b> que ahora</i>	28	38	<b>66</b>
<i>Alimentación durante la <b>pandemia mejor</b> que ahora</i>	9	14	<b>23</b>
<i>Alimentación durante la <b>pandemia peor</b> que ahora</i>	163	103	<b>266</b>
<b>Total</b>	<b>324</b>	<b>266</b>	<b>590</b>

Fuente: elaboración propia

El 73% de las y los migrantes venezolanos consultados vio empeorada su alimentación durante la pandemia siendo notoria la diferencia que existe entre quienes indicaron haber empeorado su alimentación en calidad y cantidad y quienes indicaron saltarse comidas. El análisis comparado sugiere que, con la pandemia, más personas parecerían haber sufrido episodios de inseguridad alimentaria leve-moderada que de inseguridad alimentaria moderada-grave:

### *Inseguridad alimentaria*

564 personas (96%) viven en hogares que empeoraron la calidad y/o cantidad (Tabla 11) > 393 personas (66%) viven en hogares que se saltaron comidas (Tabla 12)



Sin embargo, los dos análisis arrojan el mismo mensaje, que sumado a la percepción de los cambios en la alimentación muestran un resultado que consideramos sólido: con la pandemia, la mayor parte de las y los migrantes venezolanos en situación vulnerable del distrito de Surquillo enfrentaron situaciones de inseguridad alimentaria.

**“Con la pandemia, hambre, hambre no pasamos, pero como te digo, nos levantábamos tarde, a veces hacíamos dos comidas y a veces una”**

Dayana, migrante venezolana del distrito de Surquillo

### **4.3.3 Para las mujeres, vivir solas o acompañadas marca la diferencia**

La pandemia agravó las dificultades que ya tenía la población migrante venezolana que vive en Perú para generar ingresos y, en muchos casos, enviar remesas a sus familiares en Venezuela. Las mujeres migrantes venezolanas suman a otros obstáculos como el cierre de muchas actividades no esenciales, la persistencia de ciertos estereotipos que contribuyen a mantener la desigualdad entre hombres y mujeres en el reparto de las tareas del hogar. Diversos estudios coinciden en señalar que la pandemia ha aumentado la carga laboral de las mujeres que han tenido que asumir, como parte de sus tareas, el cuidado y acompañamiento en la educación a distancia de sus hijos, hijas u otros menores a su cargo<sup>39</sup>. Esto quiere decir que, para volver a trabajar, las mujeres deben conciliar sus responsabilidades laborales con el cuidado de los miembros de sus hogares.

Lograr conciliar ambos roles de manera satisfactoria (trabajo vs. cuidado de los miembros del hogar) se vuelve aún más complicado para aquellas mujeres que no viven en compañía de otros adultos. Esto las obliga a tener que tomar empleos de tiempo parcial, delegar el cuidado de los menores y otras personas dependientes a terceras personas -generalmente mujeres- a falta de familiares cercanos con los cuales compartir la corresponsabilidad o asumir la sobrecarga de trabajo, con el impacto que esto tiene para su salud y bienestar.

Vale la pena recordar que la brecha entre hombres y mujeres que enfrentan episodios de inseguridad alimentaria es mayor en América Latina que en otras

---

39 Ver [https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/45759/1/S2000387\\_es.pdf](https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/45759/1/S2000387_es.pdf)



regiones del mundo<sup>40</sup>. En 2019, mientras que la diferencia en la inseguridad alimentaria moderada o grave entre hombres y mujeres a nivel mundial osciló entre 1 y 4 puntos porcentuales, en América Latina alcanzó 6.7 puntos porcentuales, y va en aumento (FAO et al., 2020).

En el distrito de Surquillo se identificaron 65 hombres y 27 mujeres que viven solos/as. Dentro de este grupo, se encontró que el 80% de los hombres y el 78% de las mujeres perdieron su trabajo.

En lo que refiere a cantidad y calidad de su alimentación, antes de la pandemia el 55% de los hombres y el 59% de las mujeres indicaron que su alimentación o la de su hogar era mejor, pero con la pandemia, el 60% de los hombres y el 74% de las mujeres señalaron que su alimentación o la de su hogar empeoró. Si miramos a quienes indicaron saltarse comidas, antes de la pandemia el 14% de los hombres y el 11% de las mujeres que vivían solos señalaron que ellos o algún miembro de su hogar se saltaron comidas más de una vez en la semana. Este porcentaje se incrementó durante la pandemia a 40% entre los hombres y 59% entre las mujeres.

La Figura 22 presenta la distribución territorial de la población migrante venezolana que enfrentó episodios de inseguridad alimentaria moderada-grave y que viven solos y acompañados. Muestra que quienes viven solos e indicaron saltarse comidas más de una vez a la semana se concentran en la Urbanización Popular Villa Victoria mientras que quienes viven acompañados lo hacen en Aeropuerto y Casas Huertas. Aunque en ambos grupos la distribución de los hogares se extiende a buena parte de Surquillo Antiguo.

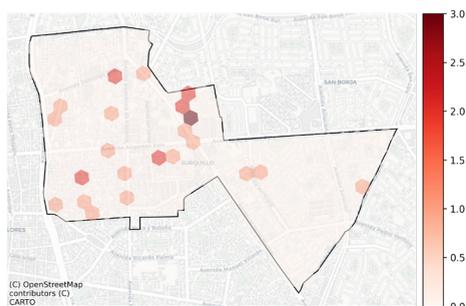
---

40 Esta situación puede explicarse, en parte, por las dificultades que tienen las mujeres de la región para acceder a los recursos, insumos, mercados, créditos, servicios y oportunidades de empleo, lo que limita sus ingresos y medios de vida y se traduce en mayor pobreza e inseguridad alimentaria (FAO, OPS, UNICEF y WFP, 2018).

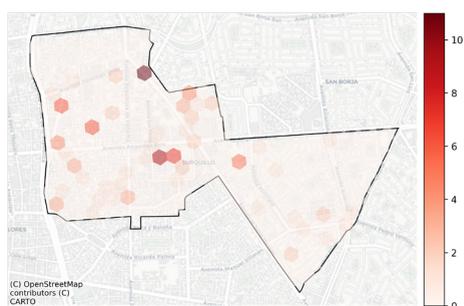


**Figura 22. Distribución de la población migrante venezolana que vive sola y acompañada y que enfrentó episodios de inseguridad alimentaria moderada-grave**

Población migrante venezolana que vive sola y que enfrentó episodios de inseguridad alimentaria moderada-grave



Población migrante venezolana que vive acompañada y que enfrentó episodios de inseguridad alimentaria moderada-grave



Fuente: elaboración propia

Por otra parte, se identificaron 39 hogares monoparentales, 38 encabezados por una mujer y 1 por un hombre. El 76% de las mujeres que no viven en compañía de otros adultos, pero tienen menores a su cargo, perdieron su trabajo con la pandemia. El único hombre también quedó desempleado.

Para la mayor parte de estas mujeres su alimentación fue mejor antes de la pandemia (82%), pero para el único hombre fue peor. Con la pandemia, el 87% de las mujeres señalaron que su alimentación empeoró, mientras que para el hombre mejoró.

Por su parte, antes de la pandemia el 13% de las mujeres en hogares monoparentales manifestaron que ellas o algún miembro de su hogar menor de edad se saltaron comidas algunas veces en el mes y el 11% más de una vez a la semana. Durante la pandemia el porcentaje de mujeres viviendo en hogares monoparentales que se saltaron comidas algunas veces en el mes alcanzó el 32%, mientras que el porcentaje de mujeres viviendo en hogares monoparentales que se saltaron comidas más de una vez a la semana llegó al 39%. Estos porcentajes fueron ligeramente mayores a los obtenidos en los hogares de mujeres encuestadas que respondieron vivir acompañadas de otros adultos tanto antes como durante la pandemia. En el caso del hogar liderado por un hombre, este prefirió no dar información sobre si alguna vez se saltó alguna comida.



Por lo tanto, ser mujer en un hogar monoparental durante la pandemia, incrementó el riesgo de enfrentar episodios de inseguridad alimentaria.

**Tabla 16. Población total y mujeres solas con menores a su cargo que se saltaron comidas antes y con la pandemia** (# de personas que aceptaron responder la pregunta y %)

Escenario		Salto de comidas									
		Total		Algunas veces a lo largo de varios meses		Algunas veces en el mes		Más de una vez en la semana		Prefiero no responder	
				N°	%	N°	%	N°	%	N°	%
Población TOTAL	Antes de la pandemia	590	100%	17	3%	60	10%	52	9%	461	78%
	Con de la pandemia	590	100%	30	5%	138	23%	225	38%	197	33%
Mujeres solas con menores a su cargo	Antes de la pandemia	38	100%	2	5%	5	13%	4	11%	27	71%
	Con de la pandemia	38	100%	3	8%	12	32%	15	39%	8	21%

Fuente: elaboración propia



**La mayor parte de la población migrante venezolana consume huevo y pollo como la principal proteína de origen animal, pero también consumen embutidos con la creencia que así le aportan proteínas a su dieta**

Si bien el estudio no se centró en la vulnerabilidad alimentaria, si se realizaron algunas preguntas que permiten tener una primera comprensión de esta dimensión del problema.

En relación al consumo de alimentos proteicos de origen animal, el huevo es el alimento mas consumido por la población migrante venezolana en situación vulnerable que vive en el distrito de Surquillo. Esto parecería deberse a una costumbre fuertemente arraigada en Venezuela, pero también, al precio que lo transforma una de las pocas opciones de alimentos proteicos de origen animal a las que pueden acceder. Se encontró que el 38% de las personas encuestadas consumen huevo diariamente, mientras que el 40% lo hacen en forma interdiaria (3 o mas veces a la semana), el 16% algunas veces a la semana (2 o menos veces a la semana) y el 6% menos de una vez a la semana.

La carne de pollo es la principal fuente de proteina de origen cárnico. Esto debido al precio y no a su cultura ya que, en Venezuela, la población suele consumir más carne de res que de pollo. El 24% de las personas consultadas indicanon que consumen pollo diariamente, el 43% los hacen en forma interdiaria (3 o mas veces a la semana), el 26% algunas veces a la semana (2 o menos veces a la semana) y el 7% menos de una vez a la semana.

También se preguntó por el consumno de embutidos que, en el Perú, no pueden ser considerados como una fuente proteica pese a la creencia que tienen las personas consultadas. Entre sus respuestas, manifiestan que consumen embutidos para variar los sabores de su dieta y no siempre parecen ser conscientes que, en el Perú, el valor nutricional y proteico de los mismos es mucho menor en comparación a otros alimentos de origen animal. Se encontró que el 11% consumen embutidos diariamente, el 20% lo hace en forma interdiaria (3 o mas veces a la semana), el 21% consume embutidos algunas veces a la semana (2 o menos veces a la semana), el 21% menos de una vez a la semana y el 27% de los encuestados no consume embutidos.



## / capítulo 5

La solidaridad y la ayuda alimentaria recibida y brindada por la población migrante venezolana del distrito de Surquillo



## 5.1 LA AYUDA RECIBIDA Y BRINDADA POR LAS Y LOS MIGRANTES VENEZOLANOS DEL DISTRITO DE SURQUILLO

Para realizar el análisis de redes sociales se aplicó una encuesta a una muestra estratificada de 280 personas que previamente participaron en la encuesta que actualizó la información del censo realizado en diciembre de 2020 a migrantes venezolanos en situación vulnerable del distrito de Surquillo. El estudio se centró en la comprensión de las redes personales que muestran las relaciones sociales que las personas establecen entre sí para cubrir sus necesidades alimenticias. Este análisis consideró como ayuda tanto a los alimentos y las comidas preparadas que se brindaron y recibieron, como al apoyo económico que les permitió acceder a los alimentos.

Los resultados mostraron que, en promedio, las y los migrantes venezolanos en situación vulnerable del distrito de Surquillo recibieron más ayuda de vecinos y amigos que de instituciones y brindaron más ayuda alimentaria de la que recibieron.

Para enfrentar las consecuencias alimentarias de la pérdida o disminución de sus ingresos, muchos hogares en situación vulnerable recibieron donaciones de alimentos, sin embargo, la ayuda alimentaria recibida solo mitigó, pero no eliminó el riesgo de enfrentar episodios de inseguridad alimentaria.

Desde marzo, con la pandemia, el 36% de la población migrante venezolana en situación vulnerable que vive en el distrito recibió algún tipo de ayuda alimentaria de instituciones, en especial de ONG (14%) y de la Embajada de Venezuela y ONGs (11%), seguidas de las iglesias y la Municipalidad de Surquillo. Mientras que el 54% recibió ayuda de personas naturales, entre ellas, amigos, vecinos y familiares. El apoyo de los empleadores y las empresas fue muy bajo.

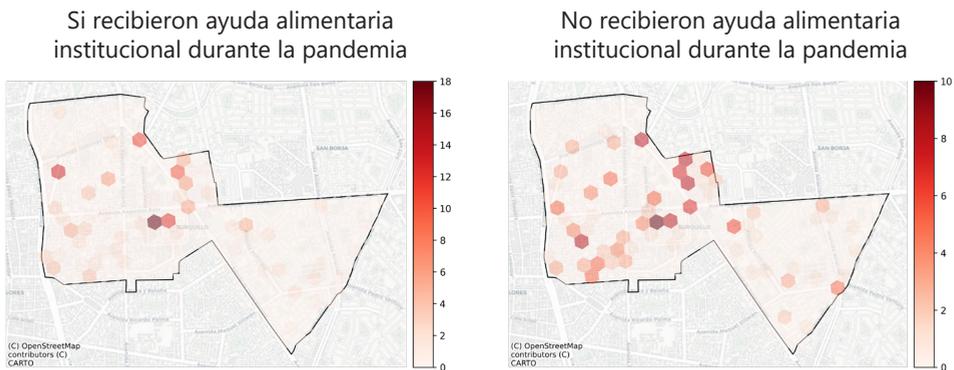
**“Yo pertenezco a una iglesia y los hermanos de la congregación nos apoyaron mucho, nos daban todo mensual, de verdad que se preocuparon mucho por nosotros”**

María José, migrante venezolana del distrito de Surquillo



La Figura 23 presenta la distribución de la ayuda alimentaria institucional recibida durante la pandemia. Quienes no recibieron ayuda alimentaria institucional durante la pandemia se ubican en Casas Huertas y, en menor medida, en la Urbanización Popular Villa Victoria, Aeropuerto y el entorno del Mercado de Abasto N° 2.

**Figura 23. Distribución de la ayuda alimentaria institucional recibida durante la pandemia**



Fuente: elaboración propia

No hemos considerado ayuda alimentaria al apoyo que se brindan entre si los esposos, convivientes o parejas, ni la que ellos les dan a sus hijos, pero si, la que se brinda a otros familiares como sus madres, padres o hermanos y a amigos, vecinos, compañeros de trabajo o desconocidos.

Esta diferencia es analítica y permite distinguir/diferenciar el núcleo familiar cercano (esposos e hijos) de otros familiares como sus madres, padres o hermanos, que fueron mencionados explícitamente al momento de identificar las ayudas brindadas y recibidas.



**Tabla 17. Caracterización del apoyo alimentario recibido y brindado por sexo (%)**

<b>Apoyo recibido y brindado</b>	<b>Total</b> %	<b>Mujeres</b> %	<b>Hombres</b> %	<b>Chi-Cuadrado</b>
<b>Encuestados</b>		57,9	42,1	
<b>Apoyo personal (recibido y/o brindado)</b>	87,9	86,4	89,8	NS
<b>Apoyo personal (recibido y brindado)</b>	37,1	40,6	32,2	NS
<b>Apoyo personal recibido</b>	53,9	57,4	49,2	NS
<b>Apoyo personal brindado</b>	70,0	69,1	71,2	NS
<b>Apoyo institucional y/o personal</b>	90,4	89,5	91,5	NS
<b>Apoyo institucional</b>	36,4	40,7	30,5	0,0776
<b>Apoyo Institucional y personal (recibido o brindado)</b>	30,0	34,0	24,6	0,0889

Fuente: elaboración propia

En el distrito de Surquillo, la ayuda alimentaria recibida provino tanto de personas peruanas como venezolanas. Según datos del INEI, a nivel nacional el 75% de las y los migrantes venezolanos vive con algún familiar (INEI, 2019). Sin embargo, entre las personas consultadas, la mayor parte de la ayuda alimentaria recibida con la pandemia tanto por hombres como por mujeres, provino de vecinos y amigos que conocieron en Surquillo y no de conocidos en Venezuela, en el viaje o al llegar al Perú. Tengamos en cuenta que las y los migrantes venezolanos consultados llevan, en promedio 2,2 años viviendo en el distrito. Por otra parte, las mujeres recibieron más ayuda de mujeres y de un número más grande de personas que los hombres.

**“Los primeros días por aquí paso el alcalde repartiendo bolsitas de comida, una vez me metí en una organización y ellos me trajeron también una bolsita de comida”**

Glenis, migrante venezolana del distrito de Surquillo

Estos resultados son similares a los publicados antes de la pandemia por la Fundación Panamericana para el Desarrollo-PADF que mostró que, poco más de un tercio de las personas consultadas (36%) tenía como vecino del barrio a una persona venezolana y un 71% creía probable que, durante el 2020, las y los peruanos serían solidarios con la población migrante venezolana (PADF, 2019).



Esto es especialmente importante considerando que, para dicho estudio, un 40% de las y los migrantes habían manifestado su intención de quedarse en Perú (PADF, 2019).

**“Nos tocó ir a tocar una puerta y pedir ayuda y la señora les avisó a otros vecinos que si nos ayudaron, nos dieron leche para los niños y otras cosas”**

Julisven, migrante venezolana en Surquillo

Como se muestra en la Tabla 17, pese a no tener ingresos suficientes para acceder a los alimentos que requerían para alimentarse, el 71,2% de los hombres y el 69,1% de las mujeres brindaron ayuda alimentaria tanto a personas venezolanas como peruanas.

Los hombres brindaron más ayuda a sus familiares, principalmente a sus madres, pero las mujeres lo hicieron tanto a familiares como a vecinos y amigos del distrito. Es interesante notar que, en promedio, las mujeres brindaron más ayuda alimentaria a otras mujeres y los hombres a otros hombres. Y si bien, la mayor parte de las ayudas recibidas fueron alimentos y comidas preparadas, los hombres ayudaron con dinero a otras y otros, más que las mujeres.

**“Yo ayude a una familia venezolana en varias ocasiones, son unos abuelos que viven con su hija, su esposo y sus nietos, con ellos compartíamos nuestros alimentos, viven cerca de donde yo vivo”**

María José, migrante venezolana del distrito de Surquillo

Según el estudio de redes sociales, los hombres brindaron más ayuda a sus familiares, principalmente a sus madres, mientras que las mujeres brindaron ayuda tanto a familiares como a vecinos y amigos del distrito. Además, se encontró que, si bien la mayor parte de la ayuda ofrecida fueron alimentos y comidas preparadas, los hombres ayudaron con dinero a otras y otros, más que las mujeres. Estos resultados podrían explicarse considerando los roles asignados por la sociedad a hombres y mujeres. Históricamente los roles tradicionales de género colocan al hombre como el jefe del hogar y, por lo tanto, como el proveedor de los recursos que garantizan su subsistencia. El “cuidar a su madre” sería una de las funciones que los hombres asumen como proveedores. En el caso de las mujeres, estas asumen un rol de cuidadoras y



responsables de sus hogares. Aunque también es probable que el pasar más tiempo en su hogar y vecindario les dé una mayor posibilidad para conocer e interactuar con sus vecinas y vecinos y, asimismo, solidarizarse y apoyar a otras personas fuera de su círculo más próximo.

Los resultados del estudio de redes sociales muestran que, pese a su situación de vulnerabilidad, las y los migrantes venezolanos recibieron más ayuda de sus vecinos y amigos que de las instituciones. Y que, además, destinaron parte de sus escasos recursos para ayudar a otros, mostrando la fuerza que tienen las relaciones personales de solidaridad entre vecinos y amigos, más allá de su nacionalidad.

La evidencia refuerza las conclusiones de algunos estudios previos que cuestionan los discursos xenófobos empeñados en mostrar una sociedad indolente que rechaza a la población migrante y refugiada venezolana (Idehpucp, 2021). Pero, por otra parte, muestra comportamientos sociales que parecerían reforzar los roles tradicionalmente asignados a las mujeres y los hombres, que colocan a las primeras como responsables de los cuidados y a los segundos como proveedores de los recursos.

## **5.2 LAS RELACIONES DE APOYO RECIBIDAS Y BRINDADAS POR LAS Y LOS MIGRANTES VENEZOLANOS DEL DISTRITO DE SURQUILLO**

La Tabla 18 presenta i) la distribución del número de mujeres y hombres de las que, las personas consultadas, recibieron apoyo, y ii) la distribución del número de mujeres y hombres, a las que las personas consultadas brindaron apoyo. La distribución de las relaciones no está normalizada, por lo que casi la mitad de las personas encuestadas no recibieron apoyo (46%). Muy pocas personas consultadas (2%) recibieron apoyo de más de 3 personas. Las distribuciones no son significativamente diferentes entre hombres y mujeres tanto para el apoyo recibido como para el apoyo brindado (Test de Mann-Whitney).



**Tabla 18. Personas consultadas que recibieron o brindaron apoyo (%)**

Núm. de personas	Apoyo Recibido			Apoyo Brindado		
	Total	Mujer	Hombre	Total	Mujer	Hombre
<b>0</b>	45,7	42,6	50,0	29,6	30,9	28,0
<b>1</b>	33,9	32,1	36,4	38,2	36,4	40,7
<b>2</b>	<b>9,6</b>	12,3	5,9	13,6	13,6	13,6
<b>3</b>	8,6	10,5	5,9	<b>13,2</b>	14,8	11,0
<b>4</b>	1,4	1,2	1,7	4,6	3,7	5,9
<b>5</b>	0,7	1,2	0,0	0,0	0,0	0,0
<b>6</b>	0,0	0,0	0,0	0,4	0,6	0,0
<b>10</b>	0,0	0,0	0,0	0,4	0,0	0,8
	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>

Fuente: elaboración propia

**“Una vez me dieron unos vales una ONG que apoyaba a los migrantes, pero fue la única vez”**

Raquel, migrante venezolana vendedora ambulante de comida en el distrito de Surquillo

Por su parte, la Tabla 19 compara los promedios de las relaciones personales de *apoyo recibido* entre hombres y mujeres para los diferentes tipos de apoyo. El promedio de relaciones de apoyo recibido es 0,9. Se observó que las mujeres recibieron apoyo de un número promedio de personas significativamente más grande que los hombres. Además, recibieron significativamente más apoyo de las mujeres, que los hombres. El promedio de hombres que brindaron apoyo es el mismo para las mujeres y los hombres. En promedio, las personas recibieron más apoyo de personas externas que de personas del hogar.



**Tabla 19. Relaciones interpersonales de apoyo social y alimentario recibido**

<b>Apoyo personal recibido</b>	<b>Total</b>	<b>Mujer</b>	<b>Hombre</b>	<b>t-Test</b>
<b>Núm. promedio de personas (o grupos) que lo apoyaron</b>	0,9 (0-5)	1,0 (0-5)	0,7 (0-4)	0,0391
<b>Núm. promedio de mujeres que lo apoyaron</b>	0,4 (0-3)	0,5 (0-3)	0,2 (0-2)	<0,0001
<b>Núm. promedio de hombres que lo apoyaron</b>	0,5 (0-5)	0,5 (0-5)	0,5 (0-4)	NS
<b>Núm. promedio de apoyo recibido individualmente</b>	0,6 (0-5)	0,6 (0-5)	0,5 (0-2)	NS
<b>Núm. promedio de apoyo recibido por grupos</b>	0,3 (0-4)	0,4 (0-3)	0,3 (0-4)	NS
<b>Núm. promedio de apoyo recibido por personas no familiar</b>	0,8 (0-5)	0,9 (0-5)	0,7 (0-4)	NS
<b>Núm. promedio de apoyo recibido por familiares</b>	0,1 (0-1)	0,1 (0-1)	0,1 (0-1)	NS
<b>Núm. promedio de apoyo recibido de amigos</b>	0,3 (0-4)	0,3 (0-4)	0,3 (0-4)	NS
<b>Núm. promedio de apoyo recibido de vecinos</b>	0,2 (0-4)	0,3 (0-4)	0,1 (0-2)	0,0114
<b>Núm. promedio de apoyo de personas conocidas en Venezuela</b>	0,1 (0-2)	0,1 (0-1)	0,1 (0-2)	NS
<b>Núm. promedio de apoyo de personas conocidas en Surquillo</b>	0,5 (0-5)	0,6 (0-5)	0,3 (0-3)	0,0025
<b>Núm. promedio de apoyo de personas venezolanas (nacionalidad)</b>	0,4 (0-3)	0,5 (0-3)	0,3 (0-3)	0,0136
<b>Núm. promedio de apoyo de personas peruanas</b>	0,4 (0-4)	0,4 (0-4)	0,4 (0-4)	NS
<b>Núm. promedio de apoyo de personas que vive en Surquillo</b>	0,6 (0-5)	0,8 (0-5)	0,5 (0-3)	0,0160
<b>Núm. promedio de apoyo de personas que no vive en Surquillo</b>	0,2 (0-2)	0,1 (0-2)	0,2 (0-2)	NS
<b>Núm. promedio de apoyo de personas que prestaron dinero sin interés</b>	0,2 (0-3)	0,2 (0-1)	0,2 (0-3)	NS
<b>Núm. promedio de apoyo de personas que regalaron alimentos</b>	0,4 (0-3)	0,5 (0-3)	0,4 (0-2)	0,0099
<b>Núm. promedio de personas que apoyaron algunas veces</b>	0,4 (0-3)	0,5 (0-3)	0,3 (0-3)	0,0363
<b>Núm. promedio de personas que apoyaron solo una vez</b>	0,4 (0-3)	0,4 (0-3)	0,3 (0-2)	NS

Fuente: elaboración propia



El número promedio de amigos y vecinos que apoyaron a las personas consultadas es semejante para ambos sexos, aunque las mujeres recibieron significativamente más apoyo de sus vecinos que los hombres. Las personas consultadas, independientemente de su sexo, recibieron más apoyo de personas conocidas en Surquillo que de aquellas que ya conocían en Venezuela. Y las mujeres recibieron significativamente más apoyo de personas que conocieron en Surquillo que los hombres. El mismo número promedio de personas de nacionalidad venezolana y peruana apoyaron a las personas consultadas, sin embargo, las mujeres recibieron significativamente más apoyo de personas venezolanas que los hombres.

**“Cuando nació mi hijita los vecinos me ayudaron, nos dieron ropita, me sentí por un momento como en Venezuela donde todo el mundo te da una mano”**

Laila, migrante venezolana de Surquillo

En general, las personas encuestadas recibieron más apoyo de personas que viven en el distrito de Surquillo que de las personas de fuera del distrito. Las mujeres recibieron significativamente más apoyo de los residentes del distrito que los hombres. Las personas apoyaron a las y los consultados regalando alimentos, con las mujeres recibiendo esto tipo de apoyo significativamente más que los hombres. El apoyo recibido también es mucho más alto para las mujeres que para los hombres.

**“Yo era la única que trabajaba y como vendía marcianos (helados) en la calle quedé desempleada, prácticamente estuve así hasta agosto, para comer recibimos ayuda, muchos clientes que me conocían me ayudaron, peruanos más que todo”**

Raquel, migrante venezolana vendedora ambulante de comida en el distrito de Surquillo

La Tabla 20 compara los promedios de las relaciones personales de *apoyo brindado* entre hombres y mujeres para las diferentes variables de apoyo.



**Tabla 20. Relaciones interpersonales de apoyo social y alimentario brindado**

<b>Apoyo personal brindado</b>	<b>Total</b>	<b>Mujer</b>	<b>Hombre</b>	<b>t-Test</b>
<b>Núm. promedio de personas que se apoyó</b>	1,3 (0-10)	1,3 (0-6)	1,3 (0-10)	NS
<b>Núm. promedio de mujeres que se apoyó</b>	0,7 (0-6)	0,8 (0-5)	0,6 (0-6)	NS
<b>Núm. promedio de hombres que se apoyó</b>	0,6 (0-4)	0,5 (0-4)	0,7 (0-4)	0,0254
<b>Núm. promedio de apoyo brindado individualmente</b>	0,5 (0-10)	0,4 (0-3)	0,7 (0-10)	0,0176
<b>Núm. promedio de apoyo brindado a grupos de personas</b>	0,8 (0-4)	0,8 (0-4)	0,7 (0-4)	NS
<b>Núm. promedio de apoyo brindado a familias</b>	0,3 (0-6)	0,2 (0-3)	0,4 (0-6)	0,0172
<b>Núm. promedio de apoyo brindado personas no familiares</b>	1,0 (0-6)	1,0 (0-6)	0,9 (0-4)	NS
<b>Núm. promedio de apoyo brindado a madres</b>	0,08 (0-1)	0,04 (0-1)	0,13 (0-1)	0,0099
<b>Núm. promedio de apoyo brindado a padres</b>	0,011 (0-1)	0,006 (0-1)	0,17 (0-1)	NS
<b>Núm. promedio de apoyo brindado a amigos</b>	0,4 (0-3)	0,4 (0-3)	0,4 (0-3)	NS
<b>Núm. promedio de apoyo brindado a vecinos</b>	0,3 (0-4)	0,4 (0-3)	0,3 (0-4)	NS
<b>Núm. promedio de personas apoyadas personalmente</b>	0,7 (0-4)	0,8 (0-4)	0,7 (0-4)	NS
<b>Núm. promedio de personas que fueron apoyadas de nacionalidad venezolana</b>	1,1 (0-10)	1,1 (0-4)	1,2 (0-10)	NS
<b>Núm. promedio de personas que fueron apoyadas de nacionalidad peruana</b>	0,1 (0-2)	0,1 (0-2)	0,1 (0-2)	NS
<b>Núm. promedio de personas apoyadas que viven en Surquillo</b>	0,9 (0-10)	0,9 (0-5)	0,9 (0-10)	NS
<b>Núm. promedio de personas apoyadas que no viven en Surquillo</b>	0,3 (0-3)	0,3 (0-3)	0,4 (0-3)	NS
<b>Núm. promedio de personas que le brindó dinero</b>	0,1 (0-3)	0,1 (0-2)	0,2 (0-3)	0,0491
<b>Núm. promedio de personas que le brindó alimentos</b>	0,5 (0-10)	0,5 (0-4)	0,6 (0-10)	NS
<b>Núm. promedio de apoyo brindado solo una vez</b>	0,3 (0-3)	0,2 (0-3)	0,3 (0-3)	NS
<b>Núm. promedio de apoyo brindado cada vez que lo necesitaron</b>	0,2 (0-3)	0,1 (0-2)	0,3 (0-3)	0,0189
<b>Núm. promedio de personas que recibieron o brindaron apoyo</b>	2,2 (0-11)	2,3 (0-11)	2,1 (0-10)	NS

Fuente: elaboración propia



También se buscó comprender cuales grupos de personas recibieron apoyo y que características sociodemográficas están asociadas a haber recibido apoyo, para lo cual se compararon los porcentajes de personas que recibieron apoyo, de acuerdo con sus atributos. La Tabla 21 presenta los porcentajes de apoyo recibido de acuerdo con algunas características de las personas consultadas. Se encontró que quienes perdieran su trabajo durante la pandemia y que tienen ingresos menores a un salario mínimo recibieron más apoyo que las personas que no estuvieran en esta situación. Quienes se saltaron comidas con la pandemia también recibieron significativamente más apoyo.

**“Nos ayudaron bastante tanto peruanos como venezolanos, nos traían comida, aquí el señor de la bodega de enfrente nos llamó un día y nos dio así una leche y unos panes, una peruana que vive en el último piso también nos echó bastante la mano gracias a Dios y así fue como nos fuimos bandeando”**

Laila, migrante venezolana del distrito de Surquillo



**Tabla 21. Distribución de la frecuencia de las características de las personas consultadas según el apoyo recibido (%)**

<b>Características</b>	<b>Recibió Apoyo (%)</b>	<b>Chi-Cuadrado</b>
<b>Mujer</b>	57,4	NS
<b>Hombre</b>	50,0	
<b>Vive solo</b>	52,4	NS
<b>Vive acompañado</b>	54,6	
<b>Hogares con hasta 3 personas</b>	51,1	NS
<b>Hogares con 4 personas o más</b>	55,8	
<b>Tener menores a cargo</b>	57,8	NS
<b>NO tener menores a cargo</b>	50,4	
<b>Tener contrato de trabajo</b>	43,6	NS
<b>NO tener contrato de trabajo</b>	56,0	
<b>Trabajar con alimentación</b>	51,0	NS
<b>NO trabajar con alimentación</b>	56,0	
<b>Tener emprendimiento</b>	46,9	NS
<b>NO tener emprendimiento</b>	56,5	
<b>Haber perdido trabajo (cualquier persona de la familia)</b>	57,6	0,0169
<b>NO haber perdido trabajo</b>	39,2	
<b>Ingresos &lt; que el salario mínimo</b>	62,2	0,0489
<b>Ingresos &gt; que el salario mínimo</b>	50,0	
<b>Saltó comida alguna vez (antes o después de marzo)</b>	59,9	0,0054
<b>NO saltó comida alguna vez (antes o después de marzo)</b>	42,0	
<b>Saltó comida alguna vez (antes y después de marzo)</b>	65,3	NS
<b>NO saltó comida alguna vez (antes y después de marzo)</b>	51,9	
<b>Saltó comida antes de la pandemia</b>	63,6	NS
<b>NO saltó comida antes de la pandemia</b>	52,0	
<b>Saltó comida en la pandemia</b>	60,2	0,0051
<b>NO saltó comida en la pandemia</b>	42,6	

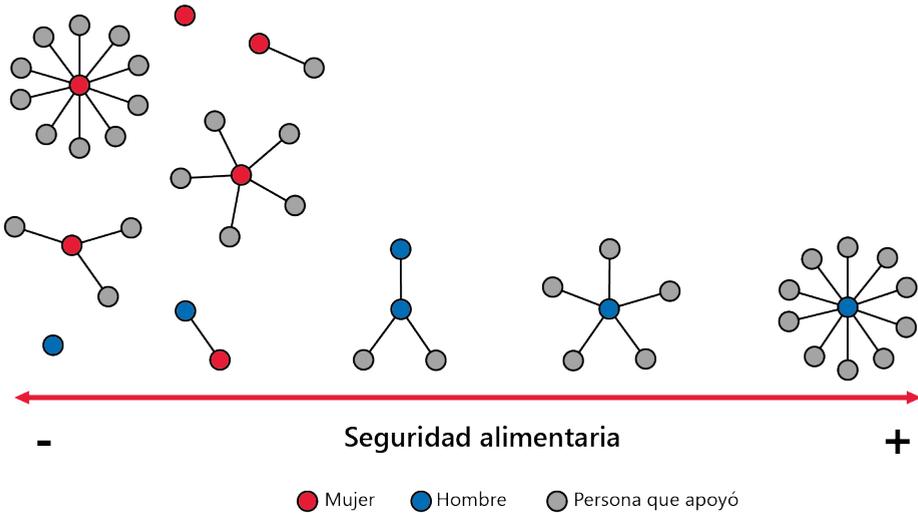
Fuente: elaboración propia



## La inseguridad alimentaria afectó a hombres y mujeres en forma desigual

El análisis de redes sociales mostró que el haber perdido el trabajo y vivir en hogares con ingresos menores a un salario mínimo, estuvo muy fuertemente asociado al aumento de los episodios de inseguridad alimentaria. La Figura 24 muestra que, en esta situación, el número de apoyos personales recibidos contribuyó a evitar la pérdida en cantidad y calidad de los alimentos solamente para los hombres, mientras que, para las mujeres, estos apoyos no se reflejaron en una mejora en su situación alimentaria. Este resultado se mantiene para los subgrupos de mujeres más vulnerables como, por ejemplo, quienes tienen muchos hijos y viven en hogares monoparentales. Por lo tanto, no se encontró ningún grupo de mujeres a las que el apoyo recibido les haya mejorado su seguridad alimentaria, aunque probablemente mitigó sus efectos inmediatos, en momentos de crisis.

**Figura 24. Relación entre el riesgo de enfrentar episodios de inseguridad alimentaria y el número de apoyo personal recibido por mujeres y hombres**



Viene de la página anterior

Una posible explicación de porqué, pese al apoyo recibido, las mujeres no pudieron reducir el riesgo de enfrentar episodios de inseguridad alimentaria en la misma magnitud que los hombres, puede estar relacionado al hecho de que ofrecieron más ayuda de la que recibieron pese a su situación de inseguridad alimentaria. Por lo general, las mujeres ante situaciones de emergencia como la actual, asumen su rol de cuidadoras, que es el papel que se les ha asignado a lo largo de la historia. En muchos casos a pesar de su propia situación precaria y vulnerable, las mujeres de manera solidaria suelen cuidar tanto a sus hogares como a otras personas que pasan necesidades. La forma en la que las mujeres asumen las tareas de cuidados podría explicar, al menos en parte, porque son ellas quienes, habiendo recibido más apoyo alimentario no lograron superar los episodios de inseguridad alimentaria a los que se vieron expuestas.



## / capítulo 6

La gastronomía y la alimentación como oportunidad para la inclusión social y económica de la población migrante venezolana del distrito de Surquillo<sup>41</sup>



41 Esta sección presenta información contenida en el Plan de Acción Alimentario para los Mercados de Bicentenario del distrito de Surquillo, elaborado por ECOSAD con apoyo de la Fundación Friedrich Ebert.

## 6.1 SURQUILLO BARRIO DEL SABOR

El distrito de Surquillo es reconocido por una historia gastronómica de picanterías y restaurantes tradicionales, con un sabor que combina la gastronomía popular con los emprendimientos gourmet. En 2009, el Mercado de Abasto N°1 fue seccionado por APEGA<sup>42</sup> como uno de los destinos turísticos de la ciudad debido a su ubicación y a la calidad de sus productos y su gastronomía. En 2010, la municipalidad distrital, con fondos del Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento-MVCS promovió una iniciativa denominada Boulevard de la Gastronomía de Surquillo. Otras experiencias como *Surquiyork*, que inició en 2018, promovió a Surquillo como un destino gastronómico articulando a varios restaurantes en una ruta gastronómica. Sin embargo, y pese a contar con apoyo del municipio, no logro prosperar. Lo interesante de esta iniciativa es que se ancló en una zona del distrito conocida como “chicago chico” producto de su fama como zona insegura, una fama que *Surquiyork* contribuyó a cambiar (Negro, 2018). Un artículo publicado por *El Comercio* en 2018 identificó algunos restaurantes como parte de la ruta gastronómica de Surquillo (*El Comercio*, 2018) reconociendo al distrito como un destino gastronómico de Lima. A esto se suman las picanterías, chicharronerías y huariques tradicionales que han acompañado la vida del distrito desde sus inicios.

Debido a su ubicación entre distritos con alto poder adquisitivo y reconocidos por su perfil turístico como San Isidro, Miraflores, Surco y Barranco, el distrito de Surquillo presenta una enorme ventaja para desarrollarse como uno de los distritos gastronómicos de Lima.

Durante el año 2020, la Municipalidad distrital de Surquillo en alianza con ECOSAD, Rikolto, la Federación Nacional de Trabajadores de Mercados del Perú-FENATM y la Fundación Friedrich Ebert promovieron la elaboración participativa de un Plan de Acción Alimentario que incluyó, como dos de sus ejes la promoción de Surquillo gastronómico y la implementación de acciones para mitigar la emergencia alimentaria en el distrito. Se creó una marca llamada *Surquillo Barrio del Sabor* como forma de contribuir a la reactivación económica y a la promoción de la alimentación y la gastronomía como actividades de inclusión social y desarrollo económico del distrito.

---

42 Sociedad Peruana de Gastronomía, ver <https://www.apega.pe/>



La plataforma construida permitió articular acciones con otras organizaciones y facilitó la implementación del proyecto.

## 6.2 LA OFERTA ALIMENTARIA DEL DISTRITO DE SURQUILLO

La oferta alimentaria del distrito de Surquillo incluye bodegas, panaderías, ferias, mercados de abasto y restaurantes que se distribuyen en todo el territorio municipal. La mayor parte de los mercados de abasto y restaurantes del distrito se ubican en Surquillo Antiguo, que coincide con las zonas que concentran la mayor parte de la población flotante que circula cada día por el distrito.

Surquillo cuenta con 14 mercados de abasto y 618 restaurantes formalmente registrados en la municipalidad que cubren casi todo el distrito conformando varios vecindarios alimentarios. Recordemos que los vecindarios alimentarios pueden definirse como los espacios de caminabilidad (unas 15 cuadras) en torno a una centralidad alimentaria que se conectan a través de las relaciones que los habitantes establecen con la alimentación, más allá de las divisiones administrativas.

**Figura 25. Vecindarios alimentarios con centralidad en mercados de abasto, restaurantes y ferias itinerantes del distrito de Surquillo**

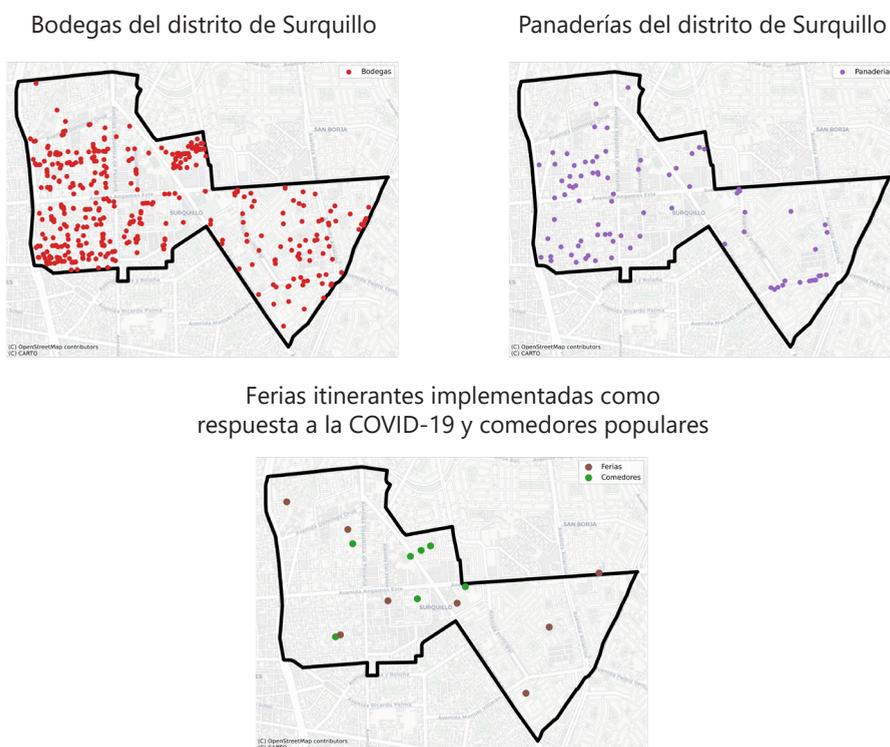


Fuente: elaboración propia



Las bodegas y panaderías complementan la oferta alimentaria del distrito y, como parte de la respuesta alimentaria para enfrentar la pandemia, se implementaron 38 ferias De la Chacra a la Olla promovidas por el Ministerio de Desarrollo Agrario-MIDAGRI. Las ferias se organizaron con una frecuencia quincenal y se ubicaron en áreas que permitiesen descongestionar a los mercados de abasto durante la pandemia, ampliándose a zonas que no tenía una buena oferta alimentaria.

**Figura 26. Oferta alimentaria del distrito de Surquillo** (bodegas, panaderías y mercados itinerantes)



Fuente: elaboración propia

### 6.3 LOS PROGRAMAS DE ASISTENCIA ALIMENTARIA DEL DISTRITO DE SURQUILLO

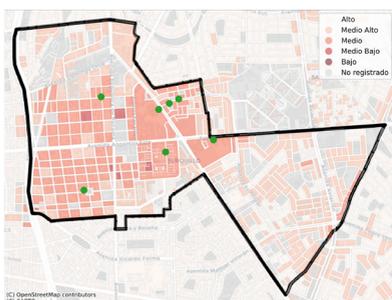
Por su parte, los programas de asistencia alimentaria que implementa la Municipalidad distrital de Surquillo incluyen el Vaso de Leche, 5 comedores



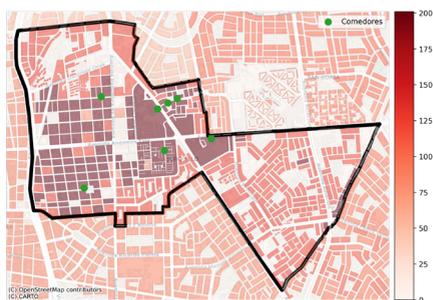
populares que alimentan a 700 personas y 1 olla común que alimenta a 110 personas. Puede verse que los comedores se ubican en zonas muy densamente pobladas que concentran bodegas y restaurantes y que, además, son las zonas donde vive la mayor parte de las y los migrantes venezolanos en situación vulnerable.

**Figura 27. Comedores populares, nivel socioeconómico y densidad de la población del distrito de Surquillo**

Comedores populares del distrito de Surquillo y nivel socio económico



Comedores populares del distrito de Surquillo y densidad de población



Fuente: elaboración propia con datos de la Municipalidad distrital de Surquillo

Vale la pena recordar que, ni en el distrito de Surquillo ni en el país, existe ningún programa de asistencia alimentaria dirigido a migrantes venezolanos promovido por los Ministerios de Desarrollo e Inclusión Social-MIDIS o el Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables-MIMP.

## 6.4 EL TRABAJO DE LAS Y LOS MIGRANTES VENEZOLANOS VINCULADO A LA GASTRONOMÍA Y LA ALIMENTACIÓN

Según el INEI, las población migrante venezolana ha encontrado en la gastronomía y la alimentación una de sus principales actividades económicas. A nivel nacional, antes de la pandemia, casi un tercio trabajaban en actividades vinculadas a la alimentación: el 14% lo hacían como cocineros o ayudantes de cocina, seguidos de un 11% que trabajaban como meseros o camareros, un 4% como ambulantes y un 2% haciendo *delivery* (INEI, 2018a).



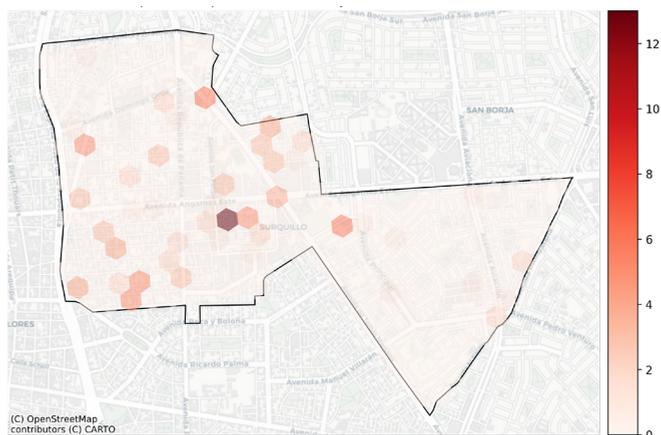
En el distrito de Surquillo, con la pandemia, se encontró que 182 personas, 86 mujeres y 96 hombres (36%) se encontraban formal o informalmente empleadas en alguna actividad relacionada con el sistema alimentario: 67 como vendedores ambulantes (33%), 44 como repartidores o delivery (22%), 36 en restaurantes (19%) y 17 en otros establecimientos donde se expenden alimentos como bodegas o mercados (19%).

**“Yo preparo donas, tequeños, majada para vender en la calle, cocino en el cuarto y la señora que nos alquila nos cobra algo adicional porque dice que gastamos más luz y agua”**

Roemvyc, migrante venezolana vendedora ambulante de comida en el distrito de Surquillo

Quienes realizan alguna actividad económica vinculada al sistema alimentario se concentran mayoritariamente en Casas Huertas, aunque también se distribuyen en otras zonas de Surquillo Viejo y en la Urbanización Popular Villa Victoria que coinciden con algunos de los vecindarios alimentarios ya identificados y, además, con las zonas en las que se ubican los comedores populares y las ferias itinerantes. Con el estudio, se identificaron concentraciones de ambulantes en las inmediaciones de los Mercados de Abasto N° 1 y N° 2 y en algunas vías principales del distrito.

**Figura 28. Distribución de la población migrante venezolana que indicó realizar algún trabajo vinculado a la gastronomía y la alimentación**



Fuente: elaboración propia



Adicionalmente, existen al menos, 33 iniciativas alimentarias lideradas por migrantes venezolanos con distinto grado de desarrollo, que incluyen desde emprendimientos de subsistencia hasta restaurantes formales reconocidos por su sazón.

En el Perú, la gastronomía y la alimentación son actividades económicas que han sido duramente impactadas durante la pandemia. Según el Banco Central de Reservas del Perú-BCR, en 2020, el sector alojamientos y restaurantes tuvo una variación de -50 puntos porcentuales con relación al año 2019.

Antes de la pandemia, la informalidad permitió un rápido, aunque precario acceso de las y los migrantes venezolanos al mercado laboral peruano. Mientras que en el país, el 72,5% de las y los trabajadores eran informales (INEI, 2018c) un 88% de migrantes venezolanos no tenían contrato de trabajo (INEI, 2018a). Como vimos, con la pandemia, en el distrito de Surquillo el 76% de las personas consultadas que se encontraban empleadas carecen de un contrato y ocho de cada diez perdieron su trabajo, aunque la mayor parte lo recuperó rápidamente.

**“En mi casa trabajábamos mi esposa, mi hija mayor y yo, y mi suegra hacia cachuelitos, ahora estoy trabajando solo yo, tengo un triciclo y vendo comida en la calle”**

Lenin, migrante venezolano, vendedor ambulante de comida en el distrito de Surquillo

Vale la pena recordar que, entre la población migrante venezolana, el impacto económico de la COVID-19 fue más severo que para el conjunto de la población, no solo por su grado de informalidad, sino también por la desatención del gobierno. La población migrante venezolana no recibió ninguno de los bonos que se repartieron a la población vulnerable (Freier & Vera Espinoza, 2021) ni accedieron a los programas de complementación alimentaria (Defensoría del Pueblo, 2020).

Sin embargo, debido a su participación en las actividades alimentarias y al peso que tienen la gastronomía y la alimentación en el distrito de Surquillo, ambas actividades representan un enorme desafío y una gran oportunidad para la inclusión económica y social de la población migrante venezolana del distrito.



## 6.5 LA AYUDA MOVILIZADA A PARTIR DEL PROYECTO

El proyecto *Inclusión social, económica y alimentaria de las y los migrantes venezolanos del distrito de Surquillo a través de la alimentación y la gastronomía* se propuso formalizar emprendimientos alimentarios y gastronómicos de migrantes venezolanos del distrito de Surquillo y ayudar a organizar a quienes realizan actividades informales<sup>43</sup>. Asimismo, se buscó fortalecer las capacidades para la incidencia política del Consejo Nacional de Residente Venezolanos en el Perú–CDR. También se capacitó en nutrición y alimentación saludable a un grupo de mujeres identificadas por su alto riesgo de enfrentar episodios de inseguridad alimentaria, para lo cual se organizaron reuniones que definieron junto a un grupo de mujeres migrantes venezolanas, el contenido de las capacitaciones y se brindaron 2 sesiones virtuales<sup>44</sup>.

Para contribuir a formalizar los emprendimientos gastronómicos y alimentarios se elaboraron materiales de comunicación que circularon por las redes institucionales de CENCA, ECOSAD, Veneactiva y OCASIVEN (las ONG socias en la implementación del proyecto), a las que se sumaron las redes personales de quienes trabajan con población migrante venezolana. De esta forma se convocó a los emprendedores a participar en las reuniones de sensibilización e información sobre el proceso de formalización<sup>45</sup>. Se elaboró un formulario virtual que fue distribuido a los emprendedores que fueron contactados a través de redes sociales y con el apoyo del Consejo Distrital de Residentes Venezolanos de Surquillo. De esta forma se identificaron 56 emprendimientos liderados por migrantes venezolanos, de los cuales 33 son emprendimientos gastronómicos o alimentarios y solo 5 se encontraban formalizados.

Se organizaron 3 reuniones en las que participaron 14 emprendedores de los que, solo 4, cumplían con los requisitos necesarios y, además, estaban dispuestos a formalizarse cambiando el Nuevo Régimen Único Simplificado-

---

43 El proyecto realizó un intento de acercamiento a quienes realizan delivery (un 22% de las y los migrantes venezolanos del distrito) buscando mejorar su organización y representación que, infelizmente, no prosperó. Para comprender mejor la situación de los delivery en el Perú ver [http://library.fes.de/pdf-files/bueros/peru/17952.pdf?fbclid=IwAR2g1aXcMm6uhhHzarBeHkrr1TkQ1Wi\\_qKrlIA7qDVwoAyPCGxIjV5t\\_U](http://library.fes.de/pdf-files/bueros/peru/17952.pdf?fbclid=IwAR2g1aXcMm6uhhHzarBeHkrr1TkQ1Wi_qKrlIA7qDVwoAyPCGxIjV5t_U)

44 Las actividades de fortalecimiento de capacidades fueron organizadas por Nutriedúcate, ver [https://web.facebook.com/Nutrieducate/?\\_rdc=1&\\_rdr](https://web.facebook.com/Nutrieducate/?_rdc=1&_rdr)

45 Las actividades de sensibilización y, posteriormente de formalización, fueron realizadas por CEPEFODES - Centro Peruano de Fomento y Desarrollo de Pymes, una firma con más de 21 años trabajando en la formalización de pequeñas y medianas empresas en el Perú.



NRUS<sup>46</sup> por el Registro Único de Contribuyentes-RUC. En el distrito de Surquillo, la mayor parte de los emprendimientos gastronómicos y alimentarios aún son actividades de subsistencia y, por lo tanto, no reúnen las condiciones necesarias para formalizarse a través del RUC. Tomemos en cuenta que más de la mitad son emprendimientos surgidos recientemente, y que muchos de ellos, se han visto duramente golpeados por la pandemia.

Junto a esto, el proyecto contactó a 67 migrantes venezolanos vendedores ambulantes de alimentos identificados en la base de datos. De ellos, 42 participaron en las reuniones de sensibilización y capacitación sobre asociativismo. Finalmente, 14 decidieron constituir una asociación de vendedores ambulantes de alimentos. El proyecto tendió puentes con el Municipio distrital de Surquillo para reconocer a la asociación en el Registro Único de Organizaciones Sociales-RUOS como un paso previo a un proceso de diálogo que permita mejorar sus condiciones de trabajo respetando la normativa vigente.

Paralelamente, las y los migrantes venezolanos vinculados a la gastronomía y la alimentación participaron en el *Festival Virtual Surquillo Barrio del Sabor*<sup>47</sup> que generó un espacio de encuentro entre la Municipalidad, los restaurantes, los mercados de abasto y emprendedores venezolanos del distrito de Surquillo. El festival logró visibilizarlos reforzando la tradición de Surquillo como distrito gastronómico, diverso, multicultural y de encuentro de sabores y saberes. Tanto restaurantes como ambulantes presentaron sus recetas y compartieron en público sus actividades mostrando otra cara de la solidaridad que existe entre peruanos y venezolanos, esta vez, basada en la gastronomía y la alimentación.

El proyecto no tenía como un objetivo directo facilitar ayuda alimentaria. Sin embargo Veneactiva y Ocasiven compartieron los resultados de la base de datos con otras organizaciones especializadas logrando canalizar ayuda monetaria, alimentaria y sanitaria a más de 300 migrantes venezolanos que enfrentaron episodios de inseguridad alimentaria moderada-grave.

---

46 El NRUS está orientado a los emprendimientos con ingresos o compras que no superen los S/ 8,000 al mes o S/ 96,000 al año y tiene ciertas restricciones para algunos tipos de actividades. Para saber más revisar <https://www.sunat.gob.pe/legislacion/rus/index.html>

47 El Festival Virtual Surquillo Barrio del Sabor fue organizado por Ocupa tu Calle y financiado por el Proyecto Si Frontera, ver [https://web.facebook.com/surquillobarriodelsabor/?\\_rdc=1&\\_rdr](https://web.facebook.com/surquillobarriodelsabor/?_rdc=1&_rdr)



El proceso seguido nos muestra la importancia de contar con una base de datos actualizada y una estructura de apoyo soportada en las organizaciones de base de migrantes venezolanos que trabajan en el distrito. Pero también nos alerta sobre el papel que tiene la gastronomía y la alimentación en los procesos de inclusión económica y social de las y los migrantes venezolanos, ya que muchos han optado por iniciar este tipo de emprendimientos como una legítima forma de subsistencia. Finalmente, los resultados que presentamos llaman la atención sobre la necesidad de acompañar y apoyar a los emprendedores para que puedan consolidar y formalizar sus negocios alimentarios.



## / capítulo 7

### Conclusiones y recomendaciones



## 7.1 SER MIGRANTE VENEZOLANO EN EL DISTRITO DE SURQUILLO INDICA UNA ALTA PROBABILIDAD DE ENCONTRARSE EN SITUACIÓN VULNERABLE

- A inicios de la pandemia, la Embajada de Venezuela en el Perú junto a Veneactiva y Ocasiven realizaron un censo de migrantes venezolanos en situación vulnerable. En el distrito de Surquillo, y tomando los datos del censo, en enero de 2021 se realizó un estudio que permitió caracterizar a la población migrante venezolana, en especial, aquella con mayor riesgo de enfrentar episodios de inseguridad alimentaria.
- Los resultados muestran que las y los migrantes venezolanos que viven en el distrito de Surquillo forman parte de una población con una alta movilidad. Una de cada cinco personas censadas ya no vivía en el distrito, lo que representa un enorme desafío para el diseño, la implementación y el monitoreo de iniciativas de ayuda alimentaria y apoyo a este grupo humano.
- A inicios de 2020, vivían en Surquillo entre 4.228 y 4.322 migrantes venezolanos en situación vulnerable que representan casi la mitad del total de migrantes venezolanos viviendo en el distrito (aproximadamente 9.000) y el 5% de la población total del distrito (unas 10 mil personas). **En consecuencia, ser inmigrante venezolano en el distrito de Surquillo indica una alta probabilidad de encontrarse en situación vulnerable.**
- Las 590 personas que fueron consultadas como parte del estudio representan a 494 hogares (96 personas que viven solas). Dos de cada tres migrantes venezolanos vivían en cuartos alquilados y, en 100 casos, con entre tres y siete personas más. Además, en 95 casos, compartían viviendas, usualmente pequeñas, con entre tres y ocho personas más. Esto sugiere que existen condiciones de hacinamiento relativamente frecuentes entre la población migrante venezolana vulnerable del distrito.
- Ocho de cada diez migrantes venezolanos del distrito (494 personas) viven acompañados. **La mayor parte, un 72% son personas jóvenes o adultas en edad de trabajar.** Se identificó un poco más de mujeres adultas que hombres adultos, y un 25% son menores de edad, siendo más niños que niñas.



- Aunque el grupo sea mayoritariamente adulto, **casi 60% de los hogares tienen menores de edad**, y en 27 hogares viven tres o más menores.
- **En el 22% de los hogares viven 157 personas que se encuentran en una situación migratoria vulnerable.** De ellos 52 personas no tienen ningún documento migratorio válido en el país y son, por lo tanto, el grupo con mayor vulnerabilidad migratoria. Recordemos que esta situación incide en el acceso a empleo, salud y alimentos agravando la inseguridad alimentaria.
- Más de dos tercios de las personas consultadas viven en un cuarto alquilado (67,8%), de las que, unas 320 personas (que representan el 80% de quienes viven en cuartos alquilados) viven acompañadas compartiendo habitación con otras personas.
- Casi un tercio de las personas consultadas y casi el 40% de los hogares de migrantes venezolanos en situación vulnerable del distrito de Surquillo, podrían estar viviendo en condiciones asimilables al hacinamiento.
- El 91% de las personas consultadas declararon estar empleadas, pero también hay personas desempleadas que declararon tener ingresos, incluso por encima del salario mínimo vital. **Hay 4 veces más mujeres desempleadas que hombres desempleados.** El 76% de las personas empleadas carecen de un contrato y trabajan de manera informal.
- Con la pandemia, el 82% de las personas consultadas sufrió reveses laborales personales y en sus hogares. Aunque casi todos volvieron a trabajar, la mayor parte experimentó un empeoramiento de su alimentación. **Todos los hogares con menores de edad enfrentaron dificultades alimentarias.**
- Un tercio de las personas consultadas se encontraban en *vulnerabilidad laboral*, es decir, vivían en hogares con un ingreso mensual menor a un salario mínimo.
- **Las personas con menores ingresos asignan una fracción muy alta de sus recursos a la adquisición de alimentos.** El punto de inflexión (cuando la fracción dedicada a alimentos cae por debajo de la mitad de los ingresos) se ubica algo por encima de los S/ 600 mensuales.
- Un 30% de las personas encuestadas indicaron que ellos o sus familias enfermaron de COVID-19. El 46% no fueron atendidos mostrando las dificultades que enfrentan las y los migrantes venezolanos para acceder a



los servicios de salud. Solo el 5,6% de quienes no tienen ningún documento migratorio o tienen Carnet de Solicitud de Refugio recibió tratamiento.

- Por otro lado, una de cada cuatro personas que se enfermaron de COVID-19 trabajaba en el sistema alimentario. En consecuencia, **la población migrante venezolana en situación vulnerable debería ser considerada prioritaria en las medidas de control de la pandemia**, porque podría constituirse en un foco importante de contagio.
- **Con la pandemia, poco más de la mitad de las personas consultadas recibieron ayuda alimentaria lo que mitigó, aunque no evitó, que enfrentasen episodios de inseguridad alimentaria.**
- **La gastronomía y la alimentación emplean a un tercio de las y los migrantes venezolanos en situación vulnerable del distrito.** Un 36% de las personas consultadas están empleadas en actividades alimentarias, la mayor parte como vendedores ambulantes de comida y delivery.

## 7.2 CON LA PANDEMIA, CASI TODA LA POBLACIÓN MIGRANTE VENEZOLANA EN SITUACIÓN VULNERABLE EMPEORÓ SU ALIMENTACIÓN Y LAS MUJERES SOLAS CON MENORES A SU CARGO ENFRENTARON MÁS EPISODIOS DE INSEGURIDAD ALIMENTARIA QUE LOS HOMBRES

- **El 96% de las personas consultados viven en hogares que empeoraron su alimentación con la pandemia.**
- Mientras que antes de la pandemia, 129 personas indicaron que se saltaban comidas, con la pandemia esta cifra se triplicó llegando a 393 personas (un 67%). Con la pandemia el 38% indicó que ellos o algún miembro de su hogar se saltaron comidas más de una vez en la semana frente a un 9% que lo hacía antes de la pandemia. **Saltarse comidas más de una vez a la semana es la forma más grave de inseguridad alimentaria identificada.**
- En el distrito de Surquillo, la inseguridad alimentaria se asocia, al sexo, la situación migratoria, el tipo de vivienda y la vulnerabilidad laboral, pero no



a haber enfermado de COVID-19 y a vivir en hogares con más de 3 hijos, salvo para las mujeres solas con menores a su cargo.

- **Más mujeres que hombres enfrentaron episodios de inseguridad alimentaria moderada-grave**, 219 mujeres y 174 hombres se saltaron comidas, pero la proporción de hombres que enfrentaron este tipo de episodios es mayor que la de mujeres.
- Entre quienes enfrentaron episodios de inseguridad alimentaria moderada-grave (salto de comidas más de una vez a la semana), el 48% indicaron no tener ningún documento migratorio válido, frente al 34% de quienes indicaron tener Carnet de Extranjería.
- El 67,8% de las y los migrantes venezolanos en situación vulnerable del distrito de Surquillo viven en cuartos alquilados. Entre ellos, unas 166 personas (28%) indicaron vivir en cuartos alquilados en hogares en los que ellos u otro miembro se saltó comidas más de una vez a la semana.
- El 30% de las personas consultadas vive en hogares con ingresos menores a un salario mínimo. De ellos unas 94 (15,9%) personas viven en hogares en los que ellos u otros miembros se saltaron comidas más de una vez a la semana con la pandemia.
- **El ser mujer sola con menores a su cargo aumenta el riesgo de enfrentar episodios de inseguridad alimentaria.** Más mujeres solas con menores a su cargo se saltaron comidas que mujeres que viven acompañadas. Con la pandemia el 39% de las mujeres solas con menores a su cargo señalaron que se saltaron comidas más de una vez en la semana frente al 34% de mujeres que vivían acompañadas. Antes de la pandemia, el 11% de las mujeres en hogares monoparentales indicaron que se saltaron comidas más de una vez a la semana frente al 8% de mujeres que indicaron saltarse comidas y vivir acompañadas.



### 7.3 LAS Y LOS MIGRANTES VENEZOLANOS BRINDARON MÁS APOYO DEL QUE RECIBIERON, Y CON LOS APOYOS RECIBIDOS DE VECINOS Y AMIGOS PUDIERON MITIGAR, PERO NO SUPERAR LOS EPISODIOS DE INSEGURIDAD ALIMENTARIA

- En febrero de 2020 se seleccionó una muestra estratificada de 280 personas con las que se realizó un análisis de redes sociales que permitió identificar las relaciones personales de ayuda brindada y recibida por la población migrante venezolana del distrito de Surquillo.
- El **análisis de las redes sociales de apoyo alimentario** permitió comprender las dinámicas que tienen las relaciones de solidaridad que mantuvieron las y los migrantes venezolanos en situación vulnerable del distrito de Surquillo para enfrentar las consecuencias alimentarias de la pandemia.
- El análisis de redes mostró que, ni todos los vínculos ejercen la misma forma de apoyo (recibido y brindado) y ni todos los tipos de apoyo ofrecen asistencias similares (dinero, alimentos, trabajo, etc.). Al comparar, los apoyos recibidos frente a los apoyos brindados, se observó que **las personas consultadas brindaron más apoyo del que recibieron**. Tanto los hombres como las mujeres brindaron apoyo a muchas otras personas mostrando que **existe una red de solidaridad que involucra tanto a población venezolana como peruana que viven en Surquillo**. Sin embargo, el apoyo recibido ha llegado a menos de la mitad de las personas consultadas, mostrando la necesidad de atender a quienes no han recibido ayuda.
- Las mujeres recibieron apoyo de un número promedio de personas significativamente más grande que los hombres. Ellas también apoyaron a más mujeres que los hombres, mientras que los hombres brindaron significativamente más apoyo a hombres que a mujeres. Las relaciones de apoyo, tanto recibido como brindado, se establecieron más frecuentemente fuera del hogar, entre amigos y vecinos, conocidos y desconocidos.
- **Las personas consultadas recibieron y brindaron apoyo directamente a otras personas de forma individual, pero también a través de grupos**



**de personas y familias**, que se juntaron para apoyarse mutuamente. Esto permitió aumentar muchísimo el número de personas involucradas en ambas redes de apoyo, recibido y brindado.

- Las relaciones de apoyo se concentraron más entre personas conocidas en Surquillo y que viven en el distrito, mostrando que **el territorio jugó un papel importante para conectar a las personas y sus redes de solidaridad en el contexto de aislamiento social que impuso la pandemia**.
- Estas redes de apoyo social y alimentario beneficiaron principalmente a las personas venezolanas, aunque también se encontraron relaciones de intercambio solidario desde y hacia personas peruanas. Esto muestra la fuerza de la solidaridad interpersonal, en especial cuando no existe una respuesta pública o institucional adecuada. **Los vecinos se apoyaron solidariamente, independientemente de su nacionalidad**.
- Aunque se identificó una gran variedad, los tipos de apoyo más brindados y recibidos fueron donaciones de alimentos y platos de comida. Sin embargo, también se apoyó con dinero prestado y regalado, con recomendaciones de trabajo, alojamientos y exoneraciones del pago de alquiler, con temas de salud, incluso atenciones psicológicas y hasta con ropas, colchones y pañales, entre otros.
- Al analizar la inseguridad alimentaria, se observó que el **haber perdido el trabajo y tener ingresos menores al salario mínimo estuvo fuertemente asociado al hecho de saltarse comida con más frecuencia** (principalmente para los hombres). En esta situación, los apoyos personales estuvieron significativamente asociados a la reducción de la pérdida de la calidad y cantidad de los alimentos.
- Por otro lado, el haber recibido ayuda alimentaria de instituciones, sus empleadores, otras ONGs (no las que trabajan con población venezolana), entidades religiosas, empresas privadas y la municipalidad no estuvo asociado a una reducción de los episodios de inseguridad alimentaria de las y los migrantes venezolanos en situación vulnerable del distrito.
- **Los apoyos personales recibidos contribuyeron a disminuir la pérdida en cantidad y calidad de los alimentos para los hombres**, que se mostraron más vulnerables cuando perdieron el empleo y sus ingresos por debajo del salario mínimo. **Sin embargo, para las mujeres, estos**



**apoyos no se reflejaron en una mejora de la cantidad y calidad de los alimentos.** Ellas siguieron enfrentando episodios de inseguridad alimentaria y, probablemente, necesitan otras acciones para cambiar sus condiciones de vida.

Este resultado se mantiene al analizar con más detalle a las mujeres que podrían ser más vulnerables como, por ejemplo, aquellas que tienen muchos hijos, quienes viven solas, perdieron su trabajo o tienen ingresos bajos. Por lo tanto, **no se encontró un grupo de mujeres para las que el apoyo recibido haya mejorado el riesgo de enfrentar episodios de inseguridad alimentaria.** Una posible explicación es que las mujeres que recibieron ayuda son también las que brindaron ayuda, repartiendo parte de la ayuda recibida a otras personas. Con eso, se puede inferir que **las mujeres son los vínculos de ayuda dentro de la comunidad venezolana, pero, al mismo tiempo, que son quienes permanecen en mayor inseguridad alimentaria.**

## 7.4 LA POBLACIÓN MIGRANTE VENEZOLANA EN SITUACIÓN VULNERABLE VIVE EN CINCO ZONAS DEL DISTRITO DE SURQUILLO

- Para mejorar la comprensión de la situación que atraviesa la población migrante venezolana en situación vulnerable del distrito de Surquillo se realizaron 11 entrevistas a personas representativas de los distintos problemas identificados en el estudio.
- **Las entrevistas mostraron la asociación que existe entre el tipo de vivienda y el riesgo de enfrentar episodios de inseguridad alimentaria.** El vivir en un cuarto alquilado aumenta el riesgo de enfrentar episodios de inseguridad alimentaria de los hogares, porque la mayor parte no disponen de refrigeradora (obligándolas a tener que cocinar a diario y comprar sus alimentos al menudeo) o no tienen un lugar adecuado para cocinar. Por ejemplo, el vivir en un cuarto obliga a tener que compartir el baño y otros espacios comunes con un gran número de vecinos y el vivir hacinados agrava el riesgo de enfermarse de COVID-19 y contagiar a todo el grupo.
- **La situación migratoria también se asoció fuertemente a la inseguridad alimentaria** ya que quienes no tienen ningún documento migratorio ven



más limitados sus derechos: tienen peores trabajos, sufren más actos de discriminación y pueden acceder a una peor alimentación.

- **Esto se asocia, directamente, a los hogares que reciben ingresos menores a un salario mínimo.** Sabemos que el número de miembros por hogar es grande y, por lo tanto, el recibir pocos ingresos limita el acceso a los alimentos.
- **Las entrevistas confirmaron la solidaridad recibida y brindada como ayuda económica y/o alimentaria a otros, generalmente vecinos y amigos del barrio.**
- La georreferencia de la información permitió identificar 5 zonas críticas en el distrito, y 2 en las que se concentra la mayor parte de la población que enfrentó episodios de inseguridad alimentaria. Las cinco zonas críticas son Casas Huertas, la Urbanización Popular Villa Victoria y varias zonas de Surquillo Viejo como Aeropuerto y el entorno a los Mercados de Abasto N° 1 y N° 2.
- También permitió conocer, por ejemplo, que hombres y mujeres que enfrentan episodios de inseguridad alimentaria viven en distintas zonas o que la vulnerabilidad monetaria y laboral afectó por igual a las y los migrantes venezolanos que viven en todo el distrito.

## **7.5 EL IDENTIFICAR Y CARACTERIZAR A LA POBLACIÓN MIGRANTE VENEZOLANA EN SITUACIÓN VULNERABLE PERMITIÓ CANALIZAR AYUDAS NO PREVISTAS EN EL PROYECTO**

- Los datos, considerados en conjunto, sugieren que los hogares en situación crítica afrontan un conjunto lógico y predecible de condiciones estructurales y circunstancias que agravan su riesgo de enfrentar episodios de inseguridad alimentaria y probablemente afectan también su seguridad personal. La precariedad de su situación migratoria, el ser mujeres, vivir en un cuarto alquilado y en un hogar con ingresos menores a un salario mínimo nos alertan de probables riesgos de caer en la ilegalidad o en actividades perjudiciales a la dignidad y los derechos humanos.



- Hemos podido comprobar el poder y la efectividad de estudios como este, para identificar personas y hogares con necesidad de ayuda inmediata. También hemos podido comprobar que es posible coordinar acciones rápidas a través de las organizaciones de base venezolanas y con los programas e iniciativas de la cooperación internacional.
- Parece necesario realizar nuevos análisis para comprender que otros factores pueden contribuir para reducir la vulnerabilidad social y alimentaria de las mujeres migrantes venezolanas del distrito de Surquillo. En este sentido se refuerza la importancia de intervenciones con un enfoque de género para comprender mejor como la pandemia afecta la inseguridad alimentaria de forma distinta a mujeres y hombres. También se recomienda realizar acciones de apoyo institucional.
- Este estudio se realizó durante la pandemia enfrentando restricciones de movilidad. Vale la pena recordar que las encuestas no pueden reemplazar la observación directa, para la evaluación de patrones y dinámicas relacionadas con la inseguridad alimentaria. En la medida que muchas condiciones de vulnerabilidad seguirán afectando a las y los migrantes venezolanos del distrito de Surquillo cuando la pandemia haya sido controlada, será importante ampliar la ambición espacial de estudios como este y además diseñar estudios observacionales, con la participación de la comunidad venezolana, para garantizar su calidad de vida y evitar riesgos a su bienestar y al de la población peruana en general.



## Bibliografía

- ABISA. (2014). *Informe Sobre el derecho a la alimentación en el Perú. El caso de comunidades en Loreto, Lima y El Cusco*. ABISA. <https://www.spda.org.pe/wp-content/uploads/2015/08/Abisa-OK.compressed.pdf>
- Angelucci, L., Martins, A., & Rodríguez, L. (2020). *El hambre y sus consecuencias: ¿una barrera de contención de la emigración?* (pp. 1–2). Equilibrium CenDE.
- Banco Mundial. (2019). *Una oportunidad para todos. Los migrantes y refugiados venezolanos y el desarrollo del Perú*. Banco Mundial. <https://openknowledge.worldbank.org/bitstream/handle/10986/32816/143724.pdf?sequence=3&isAllowed=y>
- Borgatti, S. P., & Foster, P. C. (2003). The network paradigm in organizational research: A review and typology. *Journal of Management*, 29(6), 991–1013. [https://doi.org/10.1016/S0149-2063\(03\)00087-4](https://doi.org/10.1016/S0149-2063(03)00087-4)
- Borgatti, S. P., & Halgin, D. S. (2011). On network theory. *Organization Science*, 22(5), 1–14. <https://doi.org/10.1287/orsc.1110.0641>
- Briceño, A., Alonso-Pastor, A., Ugaz, Y., & Godoy, C. (2020). *La Calidad Migratoria Humanitaria y su relación con los derechos de la población venezolana en el Perú*. Equilibrium, CenDE.
- Brodsky, I. (2018). *H3: Hexagonal hierarchical geospatial indexing system*. Uber Open Source.
- CENEPRED y PMA. (2015). *Mapa de vulnerabilidad a la inseguridad alimentaria ante la ocurrencia de fenómenos de origen natural 2015*. CENEPRED y Programa Mundial de Alimentos. <https://reliefweb.int/report/peru/mapa-de-vulnerabilidad-la-inseguridad-alimentaria-ante-la-recurrencia-de-fenomenos-de>
- Clausen, J. (2020). *Covid-19 y Pobreza multidimensional en el Perú*. Instituto de Desarrollo Humano de América Latina. <http://blog.pucp.edu.pe/blog/idhal/2020/04/19/covid-19-y-pobreza-multidimensional-en-el-peru/>
- Comite DESC. (1999). *Observación General 12. Cuestiones sustantivas que se plantean en la aplicación del pacto internacional de derechos económicos, sociales y culturales* (Vol. 42015). <http://www.srfood.org/images/stories/pdf/backgrounddocuments/2-esp-gc12-1999-1.pdf>
- Defensoría del Pueblo. (2020). *Personas venezolanas en el Perú. Análisis de la situación antes y durante la crisis sanitaria generada por el COVID-19*. Defensoría del Pueblo. <https://www.gob.pe/institucion/defensoria-del-pueblo/informes-publicaciones/1422395-informe-de-adjuntia-n-002-2020-dp-adhpd>



- El Comercio. (2018). *Surquillo gastronómico: ocho lugares que sí o sí debes visitar*. Vamos. <https://elcomercio.pe/vamos/surquillo-gastronomico-ocho-lugares-debes-visitar-noticia-502334-noticia/>
- Equilibrium CenDE. (2020a). *Encuesta de opinión a población migrante venezolana en el Perú*. <https://equilibriumcende.com/resultados-de-la-encuesta-de-opinion-a-poblacion-migrante-venezolana-en-peru-junio-2020/>
- Equilibrium CenDE. (2020b). *Segunda encuesta de opinión a personas migrantes venezolanas Perú: cuarentena COVID-19*.
- Fals-Borda, O. (2010). La investigación-acción participativa: política y epistemología. In *Antología* (pp. 205–214). Universidad Nacional de Colombia.
- FAO. (2013). *Guía orientativa: Integración del derecho a una alimentación adecuada en los programas de seguridad alimentaria y nutricional*. Guía orientativa: Integración del allmentación adecuada derecho a una seguridad alimentaria y nutricional en los programas de Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura. <http://www.fao.org/docrep/019/i3154s/i3154s.pdf>
- FAO. (2018). *Escala de experiencia de inseguridad alimentaria* (pp. 1–17). Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agrcultura. <http://www.fao.org/3/bl354s/bl354s.pdf>
- FAO, FIDA, OPS, WFP, & UNICEF. (2020). *Panorama de la Seguridad Alimentaria y nutricional en América Latina y El Caribe*. FAO, FIDA, OPS, WFP y UNICEF.
- Foro Mundial por la Soberanía Alimentaria. (2007). *Declaración de Nyéléni*. Foro Mundial por la Soberanía Alimentaria Nyéléni, Selingue, Malí. <https://nyeleni.org/IMG/pdf/DeclNyeleni-es.pdf>
- Freier, L. F., & Vera Espinoza, M. (2021). COVID-19 and Immigrants' Increased Exclusion: The Politics of Immigrant Integration in Chile and Peru. In *Frontiers in Human Dynamics* (Vol. 3, Issue March). <https://doi.org/10.3389/fhumd.2021.606871>
- Gordillo, G., & Méndez, O. (2013). Seguridad y Soberanía Alimentaria. In FAO. Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura.
- Idehpucp. (2021). *Percepción sobre la salud y la migración venezolana en el Perú* (Issue 3). [https://cdn01.pucp.education/idehpucp/wp-content/uploads/2021/06/11231253/IDEHPUCP\\_-\\_Bolet%C3%ADn\\_n%C2%B0\\_3.pdf](https://cdn01.pucp.education/idehpucp/wp-content/uploads/2021/06/11231253/IDEHPUCP_-_Bolet%C3%ADn_n%C2%B0_3.pdf)
- IEP. (2020). *IEP Informe de Opinión – Abril 2020 Creencias y miedos frente al Covid-19*. <https://iep.org.pe/wp-content/uploads/2020/04/Informe-OP-Abril-2020-5-Creencias-y-miedos-frente-al-Covid-19.pdf>



- INEI. (2017). *Perú: perfil sociodemográfico. Informe Nacional*. Instituto Nacional de Estadística e Informática. file:///C:/Users/USUARIO/Desktop/Perú Perfil sociodemográfico-Informe Nacional - INEI 2017.pdf
- INEI. (2018a). Características sociodemográficas de la población venezolana censada en el año 2017. In *INEI*. Instituto Nacional de Estadística e Informática. [https://www.inei.gov.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones\\_digitales/Est/Lib1577/Libro02.pdf](https://www.inei.gov.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones_digitales/Est/Lib1577/Libro02.pdf)
- INEI. (2018b). Censos Nacionales: XII de Población, VII Viviendo y III de Comunidades Indígenas. Instituto Nacional de Estadística e Informática. Lima.
- INEI. (2018c). *Producción y empleo informal en el Perú*. Instituto Nacional de Estadística e Informática. [https://www.inei.gov.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones\\_digitales/Est/Lib1589/](https://www.inei.gov.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones_digitales/Est/Lib1589/)
- INEI. (2019). *Condiciones de vida de la población venezolana que reside en Perú*. Instituto Nacional de Estadística e Informática. [https://www.inei.gov.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones\\_digitales/Est/Lib1666/](https://www.inei.gov.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones_digitales/Est/Lib1666/)
- INEI. (2020a). La población de Lima supera los nueve millones. In *Oficina Técnica de Difusión*. Instituto Nacional de Estadística e Informática.
- INEI. (2020b). *Mapa de pobreza monetaria provincial y distrital 2018*. Instituto Nacional de Estadística e Informática. [https://www.inei.gov.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones\\_digitales/Est/Lib1718/Libro.pdf](https://www.inei.gov.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones_digitales/Est/Lib1718/Libro.pdf)
- INEI. (2020c). *Planos estratificados de Lima Metropolitana a nivel de manzanas 2020 según ingreso per cápita del hogar*. Instituto Nacional de Estadística e Informática. [https://www.inei.gov.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones\\_digitales/Est/Lib1744/libro.pdf](https://www.inei.gov.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones_digitales/Est/Lib1744/libro.pdf)
- MIGRACIONES. (2018). *Características sociodemográficas de ciudadanos venezolanos que tramitaron el Permiso Temporal de Permanencia-PTP en el Perú 2017-2018*. Oficina General de Planeamiento y Presupuesto, Superintendencia Nacional de Migraciones. <https://www.migraciones.gob.pe/comunicaciones/publicaciones/Caracteristicas-sociodemograficas-de-ciudadanos-venezolanos.pdf>
- MINAGRI. (2013). *Estrategia nacional de seguridad alimentaria y nutricional 2013-2021*. Ministerio de Agricultura y Riego. <https://www.midagri.gob.pe/portal/download/pdf/seguridad-alimentaria/estrategia-nacional-2013-2021.pdf>
- MINAGRI. (2015). *Plan nacional de seguridad alimentaria y nutricional 2015-2021*. Ministerio de Agricultura y Riego. <https://www.midagri.gob.pe/portal/download/pdf/seguridad-alimentaria/plan-acional-seguridad-2015-2021.pdf>



- Montañés, M. (2001a). Dinámica, funcionamiento y contenido de las entrevistas individuales y grupales. In T. Rodríguez-Villasante, M. Montañés, & P. Martín (Eds.), *Prácticas locales de creatividad social. Construyendo ciudadanía 2* (pp. 115–134). El Viejo Topo.
- Montañés, M. (2001b). Introducción al análisis e interpretación de textos y discursos. In T. Rodríguez-Villasante, M. Montañés, & P. Martín (Eds.), *Prácticas locales de creatividad social. Construyendo ciudadanía 2* (pp. 135–146). El Viejo Topo.
- Montañés, M. (2002). Interpretación de textos y discursos al servicio del desarrollo local. In T. Rodríguez-Villasante & J. Garrido (Eds.), *Metodologías y presupuestos participativos. Construyendo ciudadanía 3* (pp. 77–122). IEPALA Editorial, CIMAS.
- Naciones Unidas. (2021). *Estudio especializado sobre efectos socioeconómicos del Covid-19 en la población refugiada y migrante de Venezuela en el Perú*. Naciones Unidas Perú.
- Negro, M. (2018). ¿Aún no conoces “Surquiyork”? El boulevard gastronómico que deslumbra Surquillo. La República. <https://www.mercadonegro.pe/marketing/aun-no-conoces-surquiyork-el-boulevard-gastronomico-que-deslumbra-surquillo/>
- OIM. (2006). *Glosario sobre migración* (No. 7; Derecho Internacional Sobre Migración). <https://www.corteidh.or.cr/sitios/Observaciones/11/Anexo4.pdf>
- PADF. (2019). *Estudio sobre el perfil socio económico de la población venezolana y sus comunidades de acogida: una mirada hacia la inclusión*. Fundación Panamericana para el Desarrollo (PADF).
- PMA. (2020). *Evaluación Remota COVID-19 Perú*.
- PNUD. (2020). *Vulnerabilidades, más allá de la pobreza*. Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo. <https://www.pe.undp.org/content/peru/es/home/library/poverty/vulnerabilidades--mas-alla-de-la-pobreza.html>
- R. Villasante, T. (2006). La socio-práxis: un acoplamiento de metodologías implicativas. In M. Canales (Ed.), *Metodologías de Investigación Social. Introducción a los oficios*. LOM Ediciones.
- Santandreu, A. (2021). *Ayuda humanitaria para la emergencia alimentaria*. Fundación Friedrich-Ebert Perú y ECOSAD. <http://library.fes.de/pdf-files/bueros/peru/17427.pdf>
- Santandreu, A., & Betancourt, O. (2019). *Trayectorias de Cambio. La gestión del conocimiento para el aprendizaje y el cambio en la práctica* (Primera). Abya Yala, CoPEH-LAC, IDRC y ECOSAD.



- Santandreu, A., Huaita, A. M., & Ortega, C. (2021). Hubs y vecindarios alimentarios: Los mercados de abasto como centralidades para la resiliencia alimentaria de la ciudad. In Ocupa tu calle (Ed.), *V Foro Internacional de Intervenciones Urbanas FIU5. Resiliencia Urban. Tomo I: Artículos y Foto Ensayos* (pp. 60–69). Ocupa tu calle.
- Scott, J. (2000). *Social network analysis. A Handbook* (2 Edition). SAGE Publications Ltda.
- Waltner-Toews, D., Biggeri, A., Marchi, B. De, Funtowicz, S., Giampietro, M., O'Connor, M., Ravetz, J. R., Saltelli, A., & Sluijs, J. P. van der. (2020). *Pandemias postnormales: porqué el Covid-19 requiere una nueva perspectiva sobre la ciencia*. Democraciasur. <http://democraciasur.com/2020/04/06/pandemias-postnormales/?fbclid=IwAR3yNQxnqaPmTzNxpPemoDh6vUBuUPJP0xtRo5fNWqQsUmKVTD6l6AhT7IY>
- Wasserman, S., & Faust, K. (1994). *Social network analysis: methods and applications*. In Cambridge University Press. <https://doi.org/10.1525/ae.1997.24.1.219>
- Wellman, B. (1983). Network Analysis: Some Basic Principles. *Sociological Theory*, 1, 155–200. [https://courses.cit.cornell.edu/info435\\_2006sp/w13/wellman.pdf](https://courses.cit.cornell.edu/info435_2006sp/w13/wellman.pdf)



# Venezuela en Surquillo

Inseguridad alimentaria e inclusión social y económica de la población migrante venezolana del distrito de Surquillo

